BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 9
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.278

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

2LC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 543 del 24.9.2007 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; 1) Carlos Alberto Collado, 23/10/52, contador, DNI 10.488.957, Ayacucho 2551, Olivos, Bs. As., y Virginia Matilde Dominguez, 6/12/54, docente, DNI 11.576.866, Domingo Repetto 461, Martínez, Bs. As.; argentinos, casados. 2) 99 años.- 3) Comodoro Rivadavia 2320, 6º piso Departamento "B" Cap. Fed. 4) Constructora: mediante la construcción de obras civiles o industriales, remodelación, decoración y refacción de las mismas, participación en obras públicas, construcciones y montajes industriales de todo tipo y estudios y construcción de hormigón armado.- Importación y Exportación: de artículos, mercaderías, permitidos por las leyes aduaneras, en especial materias primas, materiales, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con la construcción.- Comercial e Industrial: mediante la comercialización y fabricación de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales.- Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones.- 5) $ 20.000. 6) Presidente: Carlos Alberto Collado.- Director Suplente: Virginia Matilde Dominguez.- Domicilio especial de los Directores: Comodoro Rivadavia 2320 6º piso Departamento "B" Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 9; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 2/11/2007.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 128.

e. 09/11/2007 Nº 70.042 v. 09/11/2007

A. P. SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Miguel Minutella, argentino, DNI 14452058, nacido el 22/02/61, empresario, soltero, domiciliado en Potrerillos 340, Claypole, Pcia de Bs. As.; Adrián Fernando Costales, argentino, DNI 18127814, nacido el 18/07/66, abogado, soltero, domiciliado en Av. Luis M. Campos 529, P.B. "4", C.A.B.A. 1º) A.P.SOFTWARE S.A. 2º) 99 años. 3º) Objeto: a) Compraventa, importación, exportación y comercialización en general de tecnología informática y diseños de software con desarrollo propio o de terceros; b) Compraventa, importación, exportación, distribución, fabricación, armado y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos eléctricos y electrónicos, aparatos de telefonía móvil y celular y en especial compraventa de computadoras y procesadores, sus partes, accesorios e insumos; c) implementación de redes informáticas, televisivas y telefónicas; tendido de cable coaxil y de fibra óptica e instalación de redes inalámbricas; reparación, mantenimiento y servicio post venta de equipos y programas; servicio de procesamiento de datos y asesoramiento informático en general; d) ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones y explotación de licencias, franquicias y concesiones vinculadas con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. 4º) $ 12000 representado en 1200 acciones de $ 10, valor nominal cada una. 5º) 31/10 de cada año. 6º) Lavalle 1537 Piso 10 Oficina "E", CABA.; 7º) Dirección y Administración: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir la Asamblea de 1 a 5 suplentes. 8º) Sindicatura: Prescinde. 9º) Presidente: Horacio Miguel Minutella, DNI 14452058, Director Suplente: Adrián Fernando Costales, DNI 18127814, ambos con domicilio especial en sede social. Carlos Alberto Pereira. Autorizado por escritura pública constitutiva del 30/10/07.

Abogado - Carlos A. Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 66. Folio: 321.

e. 09/11/2007 Nº 102.439 v. 09/11/2007

ADIOS KILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Sandra Elizabeth BIANCHI MIERES, soltera, DNI. 22247754, Triunvirato 3917 Villa Adelina, Ptdo. Vicente López; PRESIDENTE, y Mónica Gladys ORIETA, casada, DNI. 20859810, Manuel Viedma 4997, Adolfo Sourdeaux, Ptdo. Malvinas Argentinas SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, argentinas, empresarias, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Corrientes 2032, tercer piso, dpto. B CABA.1- 99 años. 2- A. Servicios: mediante prestación en locales propios, rentados o de terceros, de servicios personales de estética, salud física, modelación corporal, cirugía estética; de combate a la obesidad, adiposidad localizada, celulitis. Para los casos en que leyes o disposiciones especiales así lo dispongan, la sociedad contratará profesionales o técnicos con título habilitante. B. Comercial: Mediante la comercialización de productos de uso personal relacionados con la estética y belleza corporal, indumentaria y máquinas, sistemas y equipos para realizar actividades físicas. 3- $ 12.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 466 del 2.11.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 42.

e. 09/11/2007 Nº 8527 v. 09/11/2007

ADIPFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 888 del 11/10/2007 pasada al folio 2458 por ante el Registro Notarial 163: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de la Asamblea 13 del 25/06/2007, obrante a fojas 34 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado por la I.G.J. el 4/11/1997 bajo el número 95249-97 II. Acta de Directorio 47 del 26/06/2007, pasada al folio 35 del Libro relacionado, por las cuales: 1. Se resuelve reelegir en sus cargos por unanimidad al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Eduardo SILBERSTEIN, argentino, casado, nacido el 28 de agosto de 1951, D.N.I. 10.133.860, domiciliado en la calle Coronel Díaz 2277, 7º piso, departamento "A" Cap. Fed.. DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Mercedes AFERANCHINO, argentina, casada, nacida el 31 de octubre de 1958, D.N.I. 12.943.869, domiciliada en Coronel Díaz 2277, 7º piso, departamento "A" Cap. Fed., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Coronel Díaz 2277, 7º piso, departamento "A" Cap. Fed. 2. Se deja reformado el artículo octavo de los estatutos sociales, en lo referente a la garantía personal de los Directores. TRACTO: Se renueva el actual Directorio para un nuevo período, por conclusión del mandato. Autorizada Escribana VERÓNICA NATALIA SAUREZ según escritura número 888, folio 2.458, por ante el Registro Notarial 163 a su cargo.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542424/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 09/11/2007 Nº 70.189 v. 09/11/2007

AGROPECUARIA EL OLVIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Willis, empresario, 2/9/29, casado, DNI. 5127048, Av. Quintana 585, piso 13, Cap. FEd, Carlos Willis, 13/1/67, casado, empresario, DNI. 18205169, Av. Quintana 585, piso 13, Cap. FEd, Geraldine Willis, 9/11/58, agronoma, divorciada, DNI. 13120966, Libertad 1613, 4 piso, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 31/10/07. 3) AGROPECUARIA EL OLVIDO S.A. 4) Av. Quintana 585, piso 13, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: Mediante la realizacion de operaciones agricolas y ganaderas explotacion y administracion directa o indirecta por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, agricolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, cria e invernada de ganados ovino, porcino, bovino y equino, forestacion, siembra y cosecha de todo tipo de grano, frutos, pasturas y productos de la tierra. La administracion de inmuebles rurales propios o de terceros. Financieras: Por aporte e inversion de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones compra,venta de titulos acciones y otros valores mobiliarios, constitucion y transferencia de hipotecas y demas derechos reales, otorgamiento de creditos en general con o sin garantia y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley exclusivameente relacionadas a su objeto social con exclusion

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requiera el concurso publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 20000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 7 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Juan Carlos Willis, Director Suplente: Geraldine Willis. quienes fijan domicilio especial en Av. Quintana 585, piso 13, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 31/10/07, N. 547, F. 2145, Cap. FEd.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.364 v. 09/11/2007

AGROPECUARIA SIERRAS DE ALTO BELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30/07/07 se resolvió; transformar la sociedad al tipo societario S.R.L. 1) La sociedad se denomina AGROPECUARIA SIERRAS DE ALTO BELLO S.R.L., y es continuadora de AGROPECUARIA SIERRAS DE ALTO BELLO S.A. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta de en todas sus formas, de emprendimientos agropecuarios, establecimientos agrícola-ganaderos, administración de campos, propios y de terceros, instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros, de comisiones, consignaciones de frutos y hacienda en general, como así también toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura. La producción, industrialización, faena, trozado, enfriamiento, fraccionamiento, compra, venta, comercialización, distribución y explotación de ganado en pie, carnes, productos y subproductos de origen animal, bajo cualquiera de las modalidades admitidas por la ley y las reglamentaciones vigentes o a dictarse en el futuro. La producción, comercialización y exportación de cortes de carnes cocidas, enfriadas y congeladas, con particular orientación de participar en la cuota Hilton (cupo tarifario de carne enfriada, vacuna, sin hueso de alta calidad otorgada por la Unión Europea) y la participación de cupos de exportación concedidos por otros países a la República Argentina. La producción, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportacion, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, y semillas B) INMOBILIARIA: Realizar inversiones inmobiliarias, mediante la compra, venta, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga constituir y/o administrar fideicomisos y/o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) capital $ 1.000.000 4) Gerente Ejecutivo: Mariano Mayer, Vicegerente Ejecutivo: Rafael Algorta, Gerente: John Robert Newell. 5) Sede y domicilio especial de Gerentes en Av. Santa Fe 1534, piso 5, C.A.B.A. Zavalia Santiago E., ABOGADO, autorizado en Asamblea de 30/07/07.

Abobado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 09/11/2007 Nº 102.676 v. 09/11/2007

ALVEAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 28/2/07 protocolizada en Esc Nº 326 del 8/10/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 68.000.- a $ 136.000.- y reformar el Artículo 5to. del Estatuto. Capital: $ 136.000.- Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 326 Fº 995 del 8/10/07 Registro 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 061.

e. 09/11/2007 Nº 102.447 v. 09/11/2007

ARGENTINE FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/10/2007. 2) Fernando Héctor GUEVARA, argentino, casado, nacido el 10/2/1950, empresario, D.N.I. 8.298.553, domiciliado en Juan Clark 1096 Planta Baja depto. “B” San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Daniel GONZALEZ TABOADA, argentino, divorciado, nacido el 3/8/1951, empresario, D.N.I. 10.124.646, domiciliado en Belgrano 330, San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.- 3) “ARGENTINE FOODS S.A.” 4) Sede social: Arroyo 844 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: producir y comercializar contenidos informativos y espacios publicitarios, en sitios de internet por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras y otros medios gráficos, en exposiciones, ferias, congresos y cualquier otro soporte con el fin de promover a empresas argentinas elaboradas de alimentos y bebidas con capacidad de exportación, así como también sus productos, subproductos y derivados alimenticios. Prestar servicios de promoción, producción, elaboración de campañas de publicidad como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, promoción de ventas, estudios de mercados, propaganda pública o privada para empresas participantes en las producciones mencionadas. Actuar como intermediarios y gestores de negocios entre empresas que se vinculen a través de la actividad que desarrolla la sociedad. Exportar las producciones que desarrolle la empresa dentro de su actividad principal.- Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro .- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Guillermo Daniel GONZALEZ TABOADA, Vicepresidente: Fernando Héctor GUEVARA, Director Suplente: Debora Lorena GALUPPO. Los administradores fijan domicilio especial en Arroyo 844 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 861 del 30/10/2007 al folio 2782 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.-

Autorizada/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 84.

e. 09/11/2007 Nº 8520 v. 09/11/2007

ARTE RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 6/7/07. Se rectificó el objeto social modificado por Escritura del 1/11/07, Registro 1927, eliminándose, el rubro consultoría y teniendo como única actividad la inmobiliaria. AUTORIZADA por Escritura 396 del 4/7/07, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 25.

e. 09/11/2007 Nº 8515 v. 09/11/2007

BASICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 97 Fº 290; esc. 98 Fº 294 ambas del 26-3-07; esc. 245 Fº 742; esc. 246 Fº 744; esc. 247 Fº 746 ambas del 11-6-07 y esc. 483 Fº 1442 del 25-10-07 del Registro 1513 CABA se protocolizaron las Actas de Asambleas Gral. Extraordinarias Nº 20/21 y 22 del 5-12-06; 23-06-07 y 24-10-07 de la sociedad “BASICOS S.A.” por las cuales se aumento el capital de $ 2.000.000 a $ 6.000.0000 y se modifico el art. 4 y se realizo el reordenamiento estatutario quedando asi ordenado: La sociedad se denomina “BASICOS S.A. y es continuadora de Light S.R.L. y tiene su domicilio en la cdad. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, fabricación, elaboración, transformacion, consignacion, representacion, importacion y exportacion de productos y subproductos vinculados con toda la indumentaria textil y la ornamentacion del hogar y la fauna silvestre. Capital: $ 6.000.000, representado por 6.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por accion. La adminsitracion a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representacion legal y uso de la firma social sera ejercida por el Presidente o Vicepresidente individual o indistintamente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra 30-6. Todo por unanimidad. La autorizada. Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por Esc. 97 del 26-3-07 Fº 290 a merito del poder especial otorgado por la esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI REg. 1513 Matric. 3968 CABA.

Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106538111/5. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 09/11/2007 Nº 70.056 v. 09/11/2007

BAUMGARTEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 12/10/07. Factura 68529. Escritura 390 del 6/11/07, Registro 1991, Capital Federal el objeto quedo redactado asi: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en extranjero a las siguientes actividades: a) operaciones comerciales de importación, exportación de productos agropecuarios, forestales así como también ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y administraciones; b) operaciones industriales de transformación y/o elaboración de productos agropecuarios, forestales y frutos del país; c) operaciones agropecuarias, mediante explotaciones agrícola ganaderas, forestales y/o frutícolas de predios rurales propios, arrendados o encomendados en todos sus aspectos, ramos anexos o derivados, d) Consultoría Técnica y de Negocios Forestales, agropecuarios y frutícolas, evaluación de impacto ambiental, programas de emisión de certificados de carbono, efecto invernadero, formulación de Proyectos de Inversión, propios o de terceros con relación al objeto, incluso mediante la elaboración, gestión y administración fiduciaria de los mismos, incluyendo estudios de factibilidad técnica, ambiental, económica y financiera, e) Diseño de Proyectos de Producción Forestal, Evaluación de campos y presentación de Informes de Aptitud Forestal, Elaboración y presentación de Planes Forestales, f) Estudios y Evaluación de Impacto Ambiental g) Servicios de valuación y volumetría de montes en pié, h) Diseño e implementación de proyectos de enriquecimiento de montes nativos con especies nativas, i) Administración de Establecimientos agropecuarios y forestales de terceros j) Elaboración, implementación, comercialización y determinación de programas de emisión de certificados de carbono (CER), sumideros de carbono como cualquier otra actividad destinada a la retención de gases de efecto invernadero a la atmósfera (GEI),. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Escribano Autorizado, matrícula 4194, titular Registro 1991, capital federal, firma legalizada escritura 390 del 6/11/07.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106538026/A. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 09/11/2007 Nº 70.050 v. 09/11/2007

BBC DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 2422 del 07/11/2007, Folio 13587, pasada ante el escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, la sociedad constituida bajo la denominación de “BBC DE ARGENTINA S.A.”, cambió su denominación por “BBC DEL SUR S.A.”, y modificó el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado por escritura 1938, de fecha 18 de septiembre de 2007, Folio 10536, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542340/A. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 09/11/2007 Nº 8583 v. 09/11/2007

BLACK RIVER CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. de fecha 02/11/2007 número 213, folio 686, del Registro 909 de Capital Federal. CONSTITUCION: 1) SOCIOS: I) Alejandro SOLÉ, argentino, nacido el 03/08/1981, soltero, 28.986.877, domicilio real en Escalada 3560, Victoria, San Fernando, Provincia Buenos Aires; II) Maria SOLÉ, argentina, nacida el 12/04/1980, soltera, 28.079.615, domicilio real en Escalada 3560, Victoria, San Fernando, Provincia Buenos Aires.- 2) “BLACK RIVER CAPITAL S.A.”. 3) 99. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: a) Prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean éstas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda, así como también la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión, y todo otro asesoramiento en general relacionado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias. b) la prestación de servicios de representación de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, en el país y/o en el exterior, en el ámbito bancario y/o financiero y/o de giros de dinero, para actividades no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526. 5) Capital: $ 20.000. 6) Prescinde de Sindicatura. 7) Dirección y Administración: 1 a 10 miembros titulares, igual o menor número de suplentes.- Término: tres ejercicios. 8) Representación legal: Presidente del Directorio. 9) Directorio: Presidente: Alejandro SOLÉ; Directora suplente: Maria SOLÉ, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1750 piso 3º depto. “F”, Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede: Alicia Moreau de Justo 1750 piso 3º depto. “F”, Capital Federal, y asimismo domicilio especial de los socios, y Directores. Patricio Gutierrez Eguia, autorizado por Esc. Pub. Número 213 de fecha 02/11/2007 pasada al folio 686 del Registro 909 de Capital Federal.

Abogado - Patricio Gutierrez Eguia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 09/11/2007 Nº 102.348 v. 09/11/2007

BUSINESS AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Carlos Menafra, 33 años, comerciante, DNI: 23.786.344, Balcarce 246 Bragado, Provincia de Buenos Aires; Alejandra. Lia Cagliani, 38 años, técnica en administración, DNI: 20.491.119, Avellaneda 1435 Bragado, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y soltero. Denominación: "BUSINESS AIR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Aeronautica: Actuar en calidad de "explotadora" que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito; celebrar contratos de locación de aeronaves - art. 68 del Código Aeronáutico - como locadora o locataria, debidamente inscriptos en el Registro Nacional de Aeronaves; de aeronáutica comercial - Título VI del Código Aeronáutico - por explotación de servicios no regulares, de carácter interno o internacional, en transporte aéreo de pasajeros, equipajes, mercaderías, valores, carga general y postal y realizar toda clase de trabajos aéreos - art.131 del Código Aeronáutico - con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Alejandra Lia Cagliani, Director Suplente: Juan Carlos Menafra; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 1748, 6º piso, oficina '13', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 409 del 8/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.446 v. 09/11/2007

CAWBAY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 29/10/07 Escritura 400, Socios: Federico Leonel Fernández Prieto, argentino, 9/10/1979, DNI Nº 27.691.749, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en la Avenida Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2º, oficina "201", CABA, Mariano Taratuty, argentino, 09/04/1980, DNI Nº 28.418.572, soltero, empresario, domiciliado en Olga Cossetini 1691, departamento 301, CABA, Domingo Carlos Vázquez, argentino, 11/2/1933, DNI Nº 4.109.079, casado, jubilado, domiciliado en República de la India 2867. piso 10, departamento "B", CABA, Juan Manuel Martínez Córdoba, argentino, 18/08/1979, DM Nº 26.680.389, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 810, piso 10, departamento "A", CABA. Denominación: "CAWBAY S.A." Domicilio: Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 2030, piso 2º, oficina "201" de C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país, las siguientes actividades: Industrial: A la fabricación, producción, transformación, distribución de toda clase de indumentaria, prendas de vestir en cualquier materia prima y/o terminación, como así también a todos los procesos mencionados en la presente cláusula con relación a la industria perfumistica, cosmética, calzado, accesorios o bijouterie. Comercial: A la importación y exportación la compra venta, distribución y representación de toda clase de indumentaria, prendas de vestir en cualquier materia prima y/o terminación, como así también a todos los proceso que tengan relación con perfumes, cosméticos, calzados, accesorios y bijouterie. A la obtención, inscripción, registro y explotación de marcas comerciales en especial a marcas de indumentaria, fragancia, cosméticos, calzados y accesorios o bijouterie, al ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, relacionados con el mercado textil. Capital: $60.000. Plazo: 99 años desde su inscripción Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Representación Legal: Presidente. Directorio: integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura conforme artículo 284 ley 19550. Composición del Directorio: Presidente: Federico Leonel Fernández Prieto, Vicepresidente: Mariano Taratuty, Director Suplente: Juan Manuel Martínez Córdoba, todos con domicilio especial: Avenida Alicia Moreu de Justo 2030 piso 2º, oficina "201" C.AB.A. Firma Escribano Ricardo N. Sandler. Autorizado por escritura 400 del 29/10/07.

Escribano – Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106537711/D. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 09/11/2007 Nº 73.256 v. 09/11/2007

CEREBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea del 30/1/06 y 2/11/06 y Directorio del 3/11/06, se resolvio aumentar el capital social reformando Art. 4: El Capital Social es de $ 923.800, representado, por 923800 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Se designo Presidente a Hernan Fiori y Director Suplente a Ricardo Rimoldi. Autorizada por Acta del 30/1/06.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.358 v. 09/11/2007

CHENGO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 12-05-96, se resolvió: a) Aumentar el capital de $ 0,0007 a $ 10.000, y b) Modificar los artículos 4º (capital), 8º (número de integrantes) y 11º (prescindencia sindicatura), 2) Asamblea Unánime del 30-03-05, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Antonio DE ALL. Director Suplente: José Antonio DE ALL (hijo). Ambos con domicilio especial en Uruguay 1053, 1º piso, Capital Federal, y 3) Asamblea Unánime del 06-08-07, se resolvió: 1) Cambiar la sede a Uruguay 1055, Capital Federal, 2) Modificar el artículo 1º (domicilio), y 3) Ratificar la Asamblea de fecha 12-05-96. Autorizado por escritura pública número 1421 de fecha 25 de octubre de 2007, Hugo J. GOMEZ CROVETTO, Registro Notarial 490. Escribano.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 01.

e. 09/11/2007 Nº 8541 v. 09/11/2007

CHOUES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 309 del 26/10/2007 pasada al folio 861 por ante el Registro Notarial 2014: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Asamblea número 3 del 04/12/2006, obrante a fojas 3 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado por la Inspección General de Justicia el 11 de Mayo de 2004 bajo el número 35479-04; por la cual: 1. Se resuelve reelegir en sus cargos por unanimidad al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Marcela Fabiana LIRMAN, argentina, casada, nacida el 21 de diciembre de 1963, D.N.I. 16.891.898, con domicilio en la calle Humbolt 174, de Cap. Fed., DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Adrián LEVENZON, argentino, casado, nacido el 14 de mayo de 1960, D.N.I. 13.214.841, C.U.I.T número 20-13214841-5 domiciliado en la calle Zabala 1995, octavo piso, de Cap. Fed., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humbolt 174 de Cap. Fed. 2. Se deja reformado el artículo noveno de los estatutos sociales, en lo referente a la garantía personal de los Directores. TRACTO: Se reeligen a los miembros del Directorio para un nuevo período, por conclusión del mandato. Autorizada Escribana VERÓNICA NATALIA SUAREZ según escritura número 309 Folio 861, por ante el Registro Notarial 2014, interinamente a su cargo.

Escribana – Verónica Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542427/6. Matrícula Profesional Nº: 4638

e. 09/11/2007 Nº 70.182 v. 09/11/2007

COM 3 SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Marcelo FOCHE, argentino, 25/01/66, casado, comerciante, DNI: 17.732.055, domicilio José Enrique Rodó 869 localidad Wilde de Partido Avellaneda Prov. de Bs. As.; Ciro Gerardo JAMES, argentino, 20/03/73, casado, abogado, DNI: 23.202.470, domicilio Avenida Santa Fe 4970 Piso 13º Departamento C Cap. Fed; Emiliano Luciano ROSSO, argentino, 09/06/64, soltero, abogado, DNI: 16.920.274, domicilio Avenida Córdoba 817 Piso 1º Departamento 2 Cap. Fed.- 2) 22/10/07.- 3) Avenida Cordoba 817 Piso 1º Departamento 2 Cap. Fed.- 4) El desarrollo, compra, venta, importación y exportación de sistemas informáticos en su más amplia expresión, formas y objetivos como así también de sus materiales y equipos técnicos de soporte y de productos derivados y relacionados a los mismos; y al desarrollo y puesta en funcionamiento de un servicio de control y seguimiento vehicular (de cargas, de mercaderías, de personas, y de todo otro bien y/u objeto de cualquier naturaleza que sea susceptible de dicha fiscalización o seguimiento), incluso con control de monitoreo y/o cualquier otro sistema que haga al manejo de información y contacto (especialmente sistemas satelitales, a través de todo tipo de herramienta, y en especial de internet e intranet); pudiendo subsidiariamente dedicarse al desarrollo de marketing y consultoría relacionada con el objeto Social 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Carlos Alberto FOCHE, con domicilio especial en José Enrique Rodó 869 localidad Wilde Partido Avellaneda Prov. de Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Alejandro MARTINEZ, con domicilio especial en Juramento 3411 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 2640 DEL 22/10/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 92.

e. 09/11/2007 Nº 8538 v. 09/11/2007

CONSTRUCTORA LOS OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Eduardo CASERES, soltero, DNI. 26119468, Lavalle 2745, Florida; PRESIDENTE, y Isabel Irene DE JESUS, divorciada, DNI. 14915561, Triunvirato 4035, Carapachay, Pdo. Vicente López, SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Corrientes 2032, tercer piso, dpto. B CABA. 1- 99 años. 2- Construcción en todas sus formas, loteos de parcelas destinadas a viviendas, compraventa, administración e intermediación en todo tipo de obras e inmuebles, incluyendo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. 3- $ 12.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- 31.10. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 467 del 2.11.07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 42.

e. 09/11/2007 Nº 8528 v. 09/11/2007

DABRA

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1521.327. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 01-10-07, modificó el Estatuto en su Artículo: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comerciales: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y negociación en todas sus formas de artículos de indumentaria deportiva, calzado deportivo, artículos para la práctica de deportes o gimnasia, accesorios para la práctica de deportes o gimnasia, y todos los artículos afines a la práctica de deportes y gimnasia; sean estos textiles o cualquier otra forma; b) el otorgamiento de licencias o franquicias de cualquier índole y naturaleza; Industriales: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos elaborados o no de la industria textil, agrícola, del caucho, materiales plásticos y sintéticos, productos químicos y mecánicos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas; Inmobiliarias: Realizar todo tipo de construcciones y adquirir, enajenar, permutar, locar o arrendar, explotar y administrar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los correspondientes al régimen de propiedad horizontal y toda clase de derechos reales o personales relativos a los mismos, ya fueran sociedades particulares, del Estado o propios; Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones, agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas y efectuar préstamos de dinero a particulares, sociedades o empresas comerciales, industriales, de transporte, de servicios, de crédito o de cualquier actividad, constituida o a constituirse, en el país o en el exterior; efectuar operaciones de crédito directo o indirecto; con o sin garantías reales o personales o prendarias, comprar, vender, prendar o de cualquier manera negociar títulos, acciones, debentures, obligaciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio o crédito; financiar o descontar documentos de sociedades o empresas de cualquier índole y negociar créditos o derechos de toda especie; otorgar y aceptar garantías reales o personales; otorgar y constituir avales y fianzas a favor de terceras personas, físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en general realizar todas clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público; Mandataria: Mediante la realización por cuenta de terceros de mandatos de cualquier índole, relacionada con las actividades que desarrolla la sociedad.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Juan Manuel Conejo. Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/10/07 constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 5/11/2007, Nº de Acta 0911 - Libro Nº 82.

Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 82.

e. 09/11/2007 Nº 102.413 v. 09/11/2007

DATCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/10/07 que aprobó el compromiso previo de fusión celebrado entre DATCO S.A. y MISTYCA S.A., se resolvió: 1) Aumentar el capital social de DATCO S.A. de $ 12.000.000 a $ 18.330.000 2) Reformar el artículo cuarto del estatuto social de DATCO S.A. fijándose el capital social en la suma de Pesos Dieciocho Millones Trescientos Treinta Mil representado por Dieciocho Millones Trescientos Treinta Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 2/10/07.

Abogado - Julian Esteban Escano Cameriere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 70. Folio: 495.

e. 09/11/2007 Nº 102.417 v. 09/11/2007

DEBEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/11/07 se constituyó la sociedad. Socios: Rory McLornan, 4/5/78, pasaporte británico Nº 500298097; Mark McLornan, 15/7/74, pasaporte británico 093164887, ambos solteros, británicos, empresarios, domiciliados en Avenida del Libertador 602 piso 8º, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; 99 años; Objeto: TRANSPORTE Y FLETES: Explotación comercial e integral en todas sus formas del servicio de transporte

terrestre de cargas en general, mercaderías, alimentos, cereales, hacienda, productos elaborados o semielaborados, bienes de todo tipo, tierra, piedras, metales, productos perecederos y no perecederos, en cualquier tipo de vehículos de transporte, ya sea con vehículos propios o de terceros; además podrá realizar el almacenamiento, depósito y/o distribución de esos mismos productos. Establecer lugares o talleres para la reparación parcial y/o integral de los vehículos utilizados para el transporte. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social, traslado de materiales, productos y subproductos por cualquier medio terrestre, efectuar gestiones de negocios y administración de bienes. IMPORTACION Y EXPORTACION; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rory McLornan y Director suplente Ignacio Nicolás Acedo, 23/04/1982, argentino, soltero, D.N.I. 29.501.363, Roque Saenz Peña 2778, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida del Libertador 602 piso 8, Cap. Fed. Firmado Francisco José Raffaele, autorizado por escritura Nº 532 del 8/11/07 ante el registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 8/11/2007. Nº Acta: 99. Libro Nº: 37-82689.
e. 09/11/2007 Nº 70.186 v. 09/11/2007

DENIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 221 de 31-10-2007 pasada ante Escribano titular Norberto Eneas Cacciari, Matricula 2025 Folio 702 Registro Nº 197, transcribe Acta Asamblea del 9-3-07 designa Presidente: Roberto Pinkus constituye domicilio en Reconquista 1018 Piso 10º Capital y Director Suplente: Ariel Demian Kabacoff constituye domicilio en Tres Sargentos 401 piso 9º "A" Capital. Reforma artículo 8º de garantías adecua a Resolución 20/04 de IGJ. Por Acta Directorio de 10-3-2007, decide traslado de sede social de Mansilla 2410 piso 12º departamento A Capital Federal a calle Reconquista 1018 Piso 10º Capital Federal. El Escribano autorizado por escritura 221 de 31-10-2007, Fº 702 Registro 197 de Capital Federal.
Escribano - Norberto E. Cacciari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106537935/D. Matrícula Profesional Nº: 2025.
e. 09/11/2007 Nº 70.060 v. 09/11/2007

DSX FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Mario Salvi, abogado, nacido el 12/1/50, LE 8.037.889, domiciliado en la Av. Callao 1316 piso 1 Depto. A de Cap. Fed. y Dardo Benjamín Ferrari, empresario, nacido el 15/1/51, LE 8.495.863, domiciliado en Entre Ríos 370 Martinez, Prov. Bs. As., ambos argentinos y casados. Constitución: 25/10/07; Domicilio: Arenales 1457 piso 8 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: A) Editorial-Industrial: Primero: la edición, compaginación, grabación, impresión, producción y/o reproducción de soportes magnéticos y/u ópticos con películas y/o imágenes en general, música y/o sonidos en general y/o videos juegos y/o software en general, de origen nacional o extranjero, en los formatos de video cassettes, video disco, cassettes de audio, compact disc, diskettes de computación, discos ópticos o cualquier otro que aparezca en el futuro; su compraventa, permuta, locación, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación. Segundo: Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, enciclopedias, boletines informativos y de divulgación, revistas, fascículos, folletos, nacionales y extranjeros, en formatos impresos, digitales, informáticos y/o cualquier otro formato y/o sistema que aparezca en el futuro; B) Industrial: la fabricación y/o ensamblado de video cassettes en todos sus formatos, video disco, cassettes de audio, compact disc, o cualquier otro que aparezca en el futuro. Su importación y exportación, ya sea en partes o en un todo; C) Comercial: Primero: mediante la compra y venta, locación, leasing, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación de máquinas, equipos y accesorios destinados a la producción, venta, locación y reproducción de soportes magnéticos y/u ópticos con películas y/o imágenes en general, música y/o sonidos en general y/o video juegos y/o software en general, en los formatos de video cassettes, video disco, cassettes de audio, compact disc, diskettes de computación, discos ópticos o cualquier otro que aparezca en el futuro. La compraventa, locación, leasing, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación, fabricación, diseño, armado, reparación y mantenimiento técnico de video cassettes, video disco, cassettes de audio, compact disc, diskettes de computación, virgenes o grabados, video juegos, en todas sus formas, sus repuestos y accesorios, aparatos para la reproducción de imágenes, sonidos y/o software en general, sus repuestos y accesorios; productos y máquinas de fotografía, filmación y proyección en todas sus medidas; películas fotográficas y de filmación sus repuestos y accesorios, y equipos de computación, en conjunto o sus elementos por separado, sus repuestos y accesorios y accesorios. Segundo: la compra y venta, locación, leasing, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación de toda clase de bienes muebles que contengan referencias visuales, auditivas, táctiles, olfativas y/o gustativas a una o más películas, obras musicales u otros espectáculos públicos. Tercero: derechos para la distribución de películas cinematográficas, y en general, de todo tipo de imágenes, sonidos y/o software, nacionales o extranjeras, en todos sus pasos y para todos los medios de exhibición en el país o en el exterior. D) Publicidad, Producción y Promoción: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, informáticos, radiales y televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal y/o correo electrónico, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudio de mercado y producción y promoción mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en exterior. Producción y promoción de películas, programas, shows, salones de baile, cinematográficos, teatrales, musicales, espectáculos radiales, televisivos unitarios o continuados, inclusive en coproducción nacional y/o internacional. Explotación de canales de televisión abierta, por cable, fibra óptica, satelital, televisión directa al hogar y sistemas codificados o en otros sistemas que se utilicen en el futuro, radios, internet y otros medios de comunicación social. E) Inversora: Inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza mediante operaciones directas o aportes de capital a particulares o a sociedades creadas o a crearse ya sean del país o del exterior. F) Financiera: Financiaciones, contrataciones, otorgamiento de créditos y realización de todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y toda otra que requiera concurso público. G) Mandataria: mediante representaciones, comisiones y mandatos de firmas productoras, importadoras y/o distribuidoras de los productos detallados precedentemente. H) Franquiciamiento: mediante la obtención, locación o compra y/o el otorgamiento, locación o venta de franquicias para la edición, industrialización, comercialización, publicidad, producción, promoción y representación de los productos detallados precedentemente. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Oscar Mario Salvi y Director Suplente Dardo Benjamín Ferrari, quienes fijaron domicilio especial en Arenales 1457 piso 8 Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 30/6. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 2143 del 25/10/07 pasada al folio 11535 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 118.
e. 09/11/2007 Nº 8531 v. 09/11/2007

DUNAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 28/09/2007 se resolvió: a) Modificar los artículos 1º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º del estatuto social. b) Modificar denominación social a TZT S. A. c) Fijar el domicilio legal en Avenida Santa Fe 3964 - 6º Piso Oficina B - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda. Autorizado Acta Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 28/09/2007.
Autorizado/Contador - Rodolfo Luis Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 318157. Tomo: 0223. Folio: 245.
e. 09/11/2007 Nº 73.132 v. 09/11/2007

EIDICO TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 505 del 05/09/2007, Registro 222, se constituyó la sociedad "EIDICO TURISMO S.A.".- Socios: Diego Rafael FERREYRA, argentino, 01/05/1957, D.N.I. 13.058.162, CUIT 20-13058162-6, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio real y especial en Brown 262, piso 5º, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Juan Ángel SEITUN, argentino, 09/05/1952, D.N.I. 10.203.456, CUIT 20-10203456-3, casado, Abogado, domicilio real y especial en Ramos Mejía 2459, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, inclusive actuando como fiduciaria dentro o fuera de la República Argentina, la explotación bajo todas sus formas de establecimientos turísticos o que combinen actividades y negocios inmobiliarios y/o agropecuarios con el turismo, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta o permuta de inmuebles con o sin mejoras, lotes o fracciones menores y bosques, entre otros. Construir por sí o por terceros, habilitar y explotar emprendimientos en los rubros mencionados, e inclusive participar como inversor de capitales en emprendimientos nuevos o existentes hasta la proporción que defina el Directorio, suscribiendo al efecto los instrumentos jurídicos que sean pertinentes. Podrá asimismo la Sociedad realizar estas inversiones y luego venderlas, cederlas o transferirlas a terceros si fuera conveniente para la marcha de los negocios. Para el cumplimiento de las actividades indicadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que tiendan al cumplimiento del objeto social.- Capital: $ 50.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: A cardo de un Síndico Titular, debiendo designar un suplente.- Designación de Directorio: Presidente: Juan Angel SEITUN.- Director Suplente: Diego Rafael FERREYRA.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Reconquista 336, piso 12º, C.A.B.A. Designación de Síndicos: Síndico Titular: Juan BOSCH.- Síndico Suplente: Tomás Lisardo MENDEZ CURUTCHET.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA - ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 505 del 05/09/2007, Registro 222.- Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2007.
Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533959/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.
e. 09/11/2007 Nº 70.068 v. 09/11/2007

EL HAIEK PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio Nº 37 y de asamblea general ordinaria reunidos los accionistas deciden por unanimidad ampliar el objeto social en su inciso a), resultando: La elaboración, producción, industrialización, diseño, desarrollo, organización y comercialización de programas de radio y televisión, de espectáculos cinematográficos, televisivos y teatrales, de videos, y de otro tipo de producción artística, edición de música, su grabación y de eventos institucionales, de promoción, artísticos y de relaciones públicas. La compra, venta, permuta, distribución, comercialización, importación y/o exportación de productos radiales, televisivos, cinematográficos, teatrales y musicales, tales como bibliotecas o derechos discográficos, así como fijar domicilio en Luis María Campos 1001 - 1 piso oficina A. CABA. Antonia Rotundo, autorizada por acta de directorio Nº 37 del 14/09/2007.
Contadora - Antonia M. C. Rotundo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 316241. Tomo: 0223. Folio: 036.
e. 09/11/2007 Nº 73.066 v. 09/11/2007

EMPRESAS VERDES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.640.396) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/11/2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.000.000, es decir de la suma de $ 77.229.424 a la suma de $ 81.229.424. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. Martín E. Cosentino, autorizado por acta de asamblea del 5/11/2007.
Abogado – Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 95. Folio: 205.
e. 09/11/2007 Nº 7242 v. 09/11/2007

ENERSUD ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 519 del 30/10/2007, Registro 137 Capital, se protocolizaron las siguientes Actas de "ENERSUD ENERGY S.A.": a) De Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 23/03/2006, que entre otras cosas, resolvieron: 1.- Modificar el artículo noveno a fin de adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia; y 2.- La designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente.- Alejandro Pedro IVANISSEVICH.- Vicepresidente.- Federico SBARBI OSUNA.- Director Titular.- Juan Manuel ARIAS.- Director Suplente: Nicolás Pedro IVANISSEVICH.- Todos ellos con domicilio especial en Talcahuano 778, piso 1º, C.A.B.A. b) De Asamblea del 26/02/2007 que resolvió que la sociedad cuente con un órgano de fiscalización, reformando en consecuencia el Artículo Décimo Tercero del estatuto.- c) De Asamblea del 12/04/2007 que resolvió: 1.- Aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 200.000, modificándose el Artículo Quinto del estatuto; y 2.- Reformar el Artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: i) la industrialización, fraccionamiento y comercialización por cuenta propia o por cuenta de terceros de gas propano butano vaporizado y/o gas licuado para uso industrial o doméstico, el que podrá ser comercializado y distribuido a través de redes de abastecimiento domiciliado o embasado por cualquier medio contenedor, ii) La comercialización por cuenta propia o por cuenta de terceros, de Gas natural y Transporte (firme y/o interrrumpible) para su uso industrial o doméstico, iii) Comercialización de energía eléctrica, iv) Comercialización por cuenta propia o de terceros de combustibles líquidos para el uso industrial o doméstico.- Operación, administración e ingeniería de instalaciones de industrialización y comercialización de gas, destinada total o parcialmente al abastecimiento de particulares, comercios y/o industrias. Adquisición, perforación, posesión, mantenimiento y operación de pozos de gas, como asimismo establecer y mantener empresa para desarrollar, llevar a cabo y ejecutar exploraciones geológicas, geofísicas y cualesquiera otra, contratar arrendamiento y adquisición de derechos de explotación, exploración y utilización de gas en todas sus formas, carbón y otros minerales.- v) Desarrollo y construcción de obras energéticas en todas sus formas, moleculares o electrónicas para su explotación."- Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 519, del 30/10/2007, folio 1643, Registro 222.- BUENOS AIRES, 1 de Noviembre de 2007. EL ESCRIBANO.
Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533945/B. Matrícula Profesional Nº: 1950.
e. 09/11/2007 Nº 70.067 v. 09/11/2007

FOCOLARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-05, Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 26 ambas del 16-11-06 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio Nº 28 ambas del 13-02-07 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 1.849.869 y de $ 1.849.869 a $ 2.834.492. 2) Reformar los arts. 4º, 8º y 9º y proceder al reordenamiento del Estatuto Social. 3) Aceptación de la renuncia presentada por la Sra. María Teresa Calcaterra a su cargo de Presidente. 4) Designar a los miembros del Directorio: Presidente: Fabio Marcelo Calcaterra, Vicepresidente: Juan Ramón Garrone, Directora Suplente: María Pía Monkes. Todos los electos fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168 piso 6º - CABA, La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13-02-07.
Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 09/11/2007 Nº 102.648 v. 09/11/2007

GLOBAL MARKETING BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/11/2007, Folio 295, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se modificó el art 3 del contrato social referido al objeto Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como licentiataria, revendedora, mandataria o contratista, en el pais o en el extranjero a la organización de eventos promocionales propios o para terceros, organización de seminarios, desarrollo de sistemas, servicios publicitarios y espacios en medios de comunicación.- Firma: Sergio Fernando Blasco, autorizado en escritura del 17/10/2007 Fº 280, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.
e. 09/11/2007 Nº 70.187 v. 09/11/2007

GRUPO CILENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 152 del 26/10/07 ante el Escribano Miguel Angel Saraví (h) , Registro 38 Capital Federal, los socios Horacio Francisco SANTANGELO casado segundas nupcias con María Mercedes Macokian, argentino, nacido el 24/09/47, Abogado, DNI 8.267.987, CUIT 20-08267987-2, domiciliado en San Martín 617, piso 4, departamento "F" de esta Ciudad, y Héctor Horacio HARGUINDEY, argentino, nacido el 02/06/46, casado segundas nupcias con Liliana Luisa de Monasterio, DNI 4.548.081, CUIT 20-04548081-0, empresario, domiciliado en Pedro Goyena 948, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Martín BONADEO, casado en primeras nupcias con María Alejandra Mazzino, argentino, nacido el 19/05/60, empresario, titular del DNI 13.754.771, C.U.I.T. 20-13754771-7, domiciliado en Elfein 2575, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Francisco YEANNES, casado en primeras nupcias con Marta Susana Gutierrez, argentino, nacido el 19/11/49, empresario, D.N.I. 7.648.746, C.U.I.T. 20-07648746-5, domiciliado en Faisán 1527, Cariló, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, constituyeron una Sociedad Anónima denominada "GRUPO CILENE S.A.".- DOMICILIO: 25 de Mayo 158, P.B., oficina "17", Capital Federal.- PLAZO: Noventa y nueve años.- OBJETO: compra, venta, permuta, intermediación, fraccionamiento, loteo, subdivisión, urbanizaciones, construcción, explotación, locación, administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales incluso la realización de las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones.- CAPITAL SOCIAL: Veinticuatro mil pesos.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de mayo.- Presidente: Martín BONADEO.- Vicepresidente: Gustavo Francisco YEANNES.- Directores Suplentes: Héctor Horacio HARGUINDEY y Horacio Francisco SANTANGELO.- Los domicilios indicados son el real y especial de cada director.- PRESCINDE DE SINDICATURA.- Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI (h) Matrícula nº 2495, por escritura 152 del 26/10/07 Registo 38.-
Escribano - Miguel Angel Saravi [(h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106537003/0. Matrícula Profesional Nº: 2495.
e. 09/11/2007 Nº 70.059 v. 09/11/2007

HIDEFIELD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 28/9/07 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Carlos Stocker y designar en su reemplazo al Sr. Ricardo M. Chicolino, quien constituye domicilio especial en la calle Bouchard 1470, Dpto. 27, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio de fecha 28/9/07 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ken Judge, Vicepresidente: Danilo Silva, Directores Titulares: Hernán Miguel Zaballa, Ricardo M. Chicolino, Director Suplente: Santiago Videla. Autorizado especial por Acta de Asamblea del 28/9/07.
Autorizado Especial - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 81. Folio: 17.
e. 09/11/2007 Nº 102.390 v. 09/11/2007

HLM AGROSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se amplia edicto de fecha 05/11/07 numero de factura 72883. Por un día: Por escritura 512 del 26/10/2007 se constituyó una S.A.- El Capital Social Correcto es: Pesos Doce mil, ($ 12.000.-), dividido en 1200 acciones de $ 10 c/u: Marta Iris Larregola suscribes 300 acciones, Pablo Raúl Manjón suscribe 300, Noemí Raquel Falabella suscribe 300 y Irma Ester Larregola Falabella suscribe 300.- Esc. Maria Cecilia Fernández Rouyet (63).- Notaria Autorizada en la referida escritura.-
Escribana - M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: FAA02877744.
e. 09/11/2007 Nº 70.157 v. 09/11/2007

INDELIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/12/06 y Actas Asamblea y Directorio del 2/5/07 Aumento Capital a $ 1.300.000 en acciones de $ 1. Con reforma de estatutos.- Y designó Presidente: Rodolmio Brindisi - Directores titulares Carlos Ibáñez y Oscar María Mon - Directora Suplente: Norma Orobio, quienes fijan domicilio especial en Paraná 567 piso 3 oficina 303/04, Cap. Fed. Autorizada por Acta del 31/8/07.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 09/11/2007 Nº 102.366 v. 09/11/2007

INDELQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 8 de noviembre de 2007, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. SOCIOS. Fernando Abel Peralta, argentino, casado, 38 años, abogado, D.N.I. 20.481.849, domiciliado en Av. Córdoba 3496, piso 10º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Juan Javier Negri, argentino, casado, 56 años, abogado, L.E. 8.536.656, domiciliado en Pacheco de Melo 2035, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar el diseño, análisis, investigación, desarrollo, implementación, fabricación, manufactura, aplicación, importación, exportación, comercialización, venta, instalación y/o prestación de servicios, relacionados con productos, componentes o sistemas vinculados con transmisión de energía eléctrica o telecomunicaciones, incluyendo cables conductores, componentes y sistemas que utilicen tecnologías de transmisión de energía eléctrica o de telecomunicaciones. PLAZO. 99 años desde su registro; CAPITAL SOCIAL. $12.000; ADMINISTRACIÓN. 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. DIRECTORIO. Presidente: Sady Jefrey Herrera Laubscher. Vicepresidente: Juan Javier Negri. Director titular: Reinaldo Enrique Salazar Molina. Director suplente: Damián Rodríguez Peluffo. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. REPRESENTACIÓN LEGAL. Presidente o Vicepresidente, en su caso. SEDE SOCIAL. Lafayette 1773, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO. 31 de diciembre de cada año. Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente por acta constitutiva del 8 de noviembre de 2007.
Autorizado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 50. Folio: 356.
e. 09/11/2007 Nº 102.667 v. 09/11/2007

J.H.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria aviso del 16/10/07 Nº 100242 - ahora: J.H.G. SERVICIOS S.A. autorización en escritura pública Nº 183 del 9/10/07, Escribano Olivero.
Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 84. Folio: 216.
e. 09/11/2007 Nº 102.645 v. 09/11/2007

KYMSTRAN INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 325 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y se solicita la cancelación registral de la sucursal articulo 118 ley 19550 por regularización articulo 124 ley 19550. Comparecen: Jorge Alfredo Imas, argentino, divorciado, comerciante, 16/1/65, DNI 17189012, Francia 2040, Florida, Provincia Buenos Aires; Santos Rodrigo Garcia Mailhe, Uruguayo, soltero, comerciante, 16/5/72, CI Uruguaya 3330491-8, Tula Suárez de Cutinella sin numero, Colonia, Uruguay; La sociedad adopta el tipo de SA; KYMSTRAN INVESTMENT SA; 99 años; Objeto: Inmobiliarias: compra y/o venta y/o alquiler y/o permuta y/o arrendamiento y/o concesiones de propiedades inmuebles así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanización, clubes de campos explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y locales comerciales de cualquier índole pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliaria de terceros, explotacion, uso, servidumbres, peajes y administración de todo tipo de suelos, estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorizacion de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matricula cuando la reglamentación vigente así lo requiera; y 2) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general. 3) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operariones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro publico. Capital: $ 345743; ejercicio 30/06. Presidente: Jorge Alfredo Imas; Director Suplente: Karina Alejandra Ordoñes, argentina, soltera, comerciante, 15/8/70, DNI 21731348, Francia 2040, Florida, Provincia Buenos Aires; ambos domicilio especial en la sede legal Presidente Peron 1593, piso 3, oficina E capital federal.
Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.
e. 09/11/2007 Nº 102.431 v. 09/11/2007

LA COLINA VILLA DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio del publicado el 08/10/07, para la reforma del Estatuto social, art. 3, objeto: La sociedad tiene por objeto la organización, en el carácter de administrador y bajo la firma establecida en el artículo 3º de la ley 19.550 de: el desarrollo, conservación, mantenimiento y administración de un emprendimiento inmobiliario sito en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, el que constituye un conjunto innescindible denominado "La Colina Villa de Campo" S.A. tal cual es concebido en sus aspectos generales por la Ley 8912 de la Provincia de Buenos Aires, y su reglamentación ó las normas que la sustituyan en el futuro, el cual está destinado al uso residencial predominante y equipamiento colectivo. La Sociedad es la propietaria de los espacios inmobiliarios de interés y/o uso común, tales como las áreas comunes de administración, recreación y esparcimiento, áreas comunes de circulación restringida y uso reservado por los propietarios contiguos, las calles interiores y otras de servicios públicos ó comunitarios, cerco perimetral y todas las instalaciones que sean afectadas a esos fines. La Sociedad actuará exclusivamente en calidad de administrador, sin perseguir fines de lucro, y proporcionará a sus socios propietarios de lotes y socios externos un lugar apropiado para la práctica de deportes, especialmente polo, golf, tenis y otras actividades, afines, para constituir un centro de esparcimiento familiar, social y deportivo, y prestará los servicios generales a la comunidad de los propietarios de lotes y socios externos, conforme lo regule el Reglamento Interno. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél, en particular: a) Inmobiliarios: comprar, vender, permutar, dar o tomar en locación, construir, comercializar y administrar inmuebles propios ó de terceros, y participar en fideicomisos. b) De construcción: diseño, ejecución, dirección, construcción y administración de obras de ingeniería ó arquitectura en general, caminos y pavimentaciones, incluyendo edificios, que podrán afectarse al régimen de Propiedad Horizontal; especialmente la realización del antiproyecto y proyecto de las obras de infraestructura y recreación del club de campo que constituye el emprendimiento de esta Sociedad, incluyendo la gestión de las respectivas autorizaciones y habilitaciones ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales; c) De servicios: la prestación, respecto de los lotes residenciales, áreas de interés común, y demás sectores del club de campo que constituye el emprendimiento de la Sociedad, de los siguientes servicios: I: Servicio de vigilancia permanente y portería. II: Servicios de recolección de residuos domiciliarios. III: Limpieza, mantenimiento y reparación de las calles internas y poda de árboles de propiedad común. IV: En su caso, provisión de agua corriente para uso exclusivo residencial y común. V: Alumbrado de calles internas. VI: Conexión de la línea de energía eléctrica. VII: Conexión a la red de gas natural y VIII: Todo otro servicio: que decida el Directorio de la Sociedad. Los servicios enunciados, no son taxativos, sino simplemente enunciativos, pudiendo el Reglamento Interno ó el Directorio ó la Asamblea de Accionistas ampliarlos, extenderlos, modificarlos ó sustituirlos, siempre y cuando garanticen las previsiones contenidas en la ley 8912 de la Provincia de Buenos Aires. d) De mandato: Mediante representaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios, y la administración de toda clase de bienes de terceros, sean personas físicas o jurídicas. Autorizados: Ricardo Deveaux y Luis Fernando Deveaux por escritura Nº 112, del 19/04/05, fº 601, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 4.

e. 09/11/2007 Nº 8542 v. 09/11/2007

LA HOSTERIA DE LOS ARTISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Miguel Alberto FERRANDO, argentino, casado, nacido 13-8-66, comerciante, DNI.17.737.610, domicilio: Kennedy 330, El Talar de Pacheco, Pcia. Bs. As.; Felipe Gustavo BENEVENIA, argentino, divorciado, nacido 14-5-38, comerciante, DNI.4.279.659, domicilio: Paraguay 4669, Piso 1º, Cap. Fed.- 2) Escritura del 23-10-07.- Registro 1147.- 3) LA HOSTERIA DE LOS ARTISTAS S.A.- 4) 99 años.- 5) Paraguay 4669, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capital.- B) explotación y producción de todo tipo de espectáculos teatrales, musicales, televisión, filmes, show y recitales de todo tipo.- Explotación de espectáculos en Hoteles y Restaurantes.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Felipe Gustavo BENEVENIA.- Director Suplente: Miguel Alberto FERRANDO; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1828 del 23-10-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2007. Número: 071102532387/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 09/11/2007 Nº 73.075 v. 09/11/2007

LINI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Liber Ramon Bodeant Gianotti, 53 años, uruguayo, divorciado, comerciante, DNI: 92.258.600, Córdoba 2278 Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Gabriel Bodeant Ardaiz, 28 años, argentino, soltero: empleado, DNI: 27.628.102, Córdoba 2278 Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LINI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo todas las preparaciones, instalaciones y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, aire acondicionado y accesorios; reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio y polarización de cristales, balanceo y alineación de direcciones, asimismo para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de partes, repuestos y accesorios de automotores. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Liber Ramon Bodeant Gianotti, Director Suplente: Nicolás Gabriel Bodeant Ardaiz; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 1481, 4º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 441 del 26/10/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.445 v. 09/11/2007

MAQUINA DE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIA. EDICTO DEL 31/08/2007 Nº 0058-00066313. Por Escritura rectificatoria del 06/11/2007 pasada ante el Registro 2014 de Capital Federal se procedió a rectificar la sede social siendo la correcta Arroyo 880 piso 7º oficina "14", Capital Federal. Escribana Autorizada Verónica Natalia SUAREZ Interinamente a cargo del Registro 2014 de esta ciudad según escritura pública 321 del 06/11/2007 pasada ante el registro 2014.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106538220/C. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 09/11/2007 Nº 70.180 v. 09/11/2007

MARKET SELF

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 01-11-2007 se redujo el capital en forma obligatoria en $ 5.200.200 o sea a la suma de $ 1.150.000 y se modificaron los articulos 4º y 12º de los estatutos sociales.- Capital: $ 1.150.000 representado por 1.150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- En caso que la sociedad se encuentre incluida en el art. 299 inc. 2 Ley 19550, se nombrará un sindico titular y un suplente por un ejercicio.- Autorizado por escritura Nº 412 del 01-11-2007 Folio 1024 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105535593/E. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 09/11/2007 Nº 70.032 v. 09/11/2007

MICRO OMNIBUS TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 339 del 22/10/07 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 20/3/07, los accionistas de "MICRO OMNIBUS TIGRE S.A." resolvieron: Dejar formalizada la elección de Directores, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución IGJ Nº 20/04, fijándola en la suma de $ 10.000.-; reformando el artículo octavo; y por Acta de Directorio Nº 73 del 20/3/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Rubén Travi; Vicepresidente: Miguel Angel D'Imperio; Secretario: Ricardo Amilcar Cortadi; Tesorero: Roberto Fabio Ferreira; Directores Titulares: Hector Oscar Vitale, Hector Alberto Palacios y Rubén Antonio Ferreira; todos con domicilio especial en San Martín 969, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegtnann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 339 del 22/10/07; Escribana Nelly Olga Lopez, Registro 24 de Tigre.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.442 v. 09/11/2007

MICROSYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea Nº 18 del 2-12-2005 y directorio Nº 121 de igual fecha, la sociedad adecuó las garantías de los directores titulares, ratificó los aumentos de capital de las asambleas del 11-6-1996, 21-12-2000 y 9-8-2004, fijó nueva sede social en Salta 1065, CABA y designó directores y distribuyó los cargos. Presidente: Carlos Hurtado Ruiz-Tagle; Directores Titulares: Carlos Pirola Dell'Orto, Nicolás Eduardo Andalaft; Directores Suplentes: Marcelo Raúl Bussolini, Claudio Orsini, José María Hurtado, todos con domicilio especial Salta 1065, CABA. Alberto Domingo Moramarco, autorizado en asamblea Nº 18 del 2-12-2005.

Abogado - Alberto D. Moramarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 11. Folio: 938.

e. 09/11/2007 Nº 73.080 v. 09/11/2007

MULTITOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 593 del 2/11/07 Registro 271 capital Federal se protocolizaron el Acta de Asamblea general Extraordinaria del 19/4/07 por la cual se modificaron los artículos 3 y 8 del estatuto social "TERCERO: - Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero a las siguientes actividades: operaciones e exportación e importación de indumentaria para hombres, mujeres, niños, ropa interior, lencería de dama, telas tejidas, telas planas, telas plásticas, telas de poliéster, telas mixtas en el compuesto y todo lo referente para la industria textil, hilados de algodón, mezclas, sintéticos, fibras y algodones para la confección de productos de vestir y todo lo referente a la industria textil; todo tipo de calzados, zapatillas, zapatos, botas, botas de lluvia, sandalias de todo tipo, zuecos y todo lo referente a la industria del calzado; artículos de blanquería como sábanas, toallas, mantelería; artículos de marroquinería como ser valijas, mochilas, bolsos, carteras, y sus repuestos por ejemplo ruedas, candados, sistema de agarre, remaches, cierres, tira de cierres; artículos de regatería en general como paraguas, sombrillas, bijouterie en general como ser cadenas, pulseras, relojes, etc.; artículos de librería en general; muebles de oficina en general; artículos electrónicos en general, televisores, radios, ipods, telefonia, celulares, computadoras de oficinas y personales, repuestos, componentes y accesorios y todo lo referente a la industria de la electrónica; artículos para el hogar en general, y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean estos bienes tradicionales o no, como ser materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y o formulaciones.- A los efectos del mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá adquirir todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, muebles, muebles registrables y rodados, por cualquier titulo, razón o causa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato".- "OCTAVO: - La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de TRES EJERCICIOS. La asamblea fijará el número de directores, así como su designación y remuneración.- El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente.- La misma Asamblea designará a quien ejercerá el cargo de presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. A fin de garantizar el cumplimiento del correcto desempeño de sus funciones, los Directores titulares deberán constituir una garantía por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, por cada uno de ellos, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso.- Asimismo se decide el cambio de domicilio de la sede social a la calle Zelaya 3195 de esta Ciudad.- Ultima inscripción IGJ: 7/6/04 bajo el Nº 6856, Lº 25 - Tº de Sociedades por Acciones.- Escribano Eduardo H. Jorge, Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 2/11/07.

Escribano – Eduardo Héctor Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105535545/6. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 09/11/2007 Nº 70.168 v. 09/11/2007

NEW X ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/06/07 Se resuelve: Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 100.000 y reformar el artículo 4º del estatuto social. Capital Social: $ 100.000.- Autorizado a publicar por Asamblea General Extraerdinaria de fecha 28/06/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 09/11/2007 Nº 102.396 v. 09/11/2007

NOLVEN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por asamblea extraordinaria del 31/1/95 resolvió prescindir de sindicatura, aumentar el capital a $ 100.000 y adecuar el estatuto a la ley 19.550. Objeto: a) Industrial: Mediante la producción, industrialización, elaboración y/o transformación de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de cualquier ramo de la industria automotriz, mecánica, metalúrgica, textil, maderera, química, de la construcción, de la alimentación y de la minería, con exclusión de los hidrocarburos. b) Comercial: Mediante compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, semovientes, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transformación de hipotecas, prendas, anticresis y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean garantizados o no, warrants y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, forestales y de granja. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9. Ignacio Quiroga, autorizado por escritura 2148 del 25/10/07 pasada al folio 11565 del registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 118.

e. 09/11/2007 Nº 8533 v. 09/11/2007

NUTRIBABY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 97 del 23/10/07. Socios: Valentina Peroni, DNI 23.102.115, 34 años, Christian Adrián Vilate, DNI 22.848.281, 35 años, casados, argentinos, licenciados en Economía, ambos con domicilio real y especial en Federico Lacroze 2040 piso 9 departamento B CABA. Nutribaby S.A. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: industrialización y envasado de productos alimenticios para bebés. Comerciales: comercialización, compra, venta y distribución de productos de nutrición infantil. De Servicios: prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial. De Importación y Exportación: mediante la importación o exportación de dicho grupo de productos y otros bienes relacionados con el objeto de la Sociedad. De Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cual-

quier otra especie de valor mobiliario, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sin sindicatura. Presidente: Valentina Peroni, Director Suplente: Christian Adrián Vilate. Sede: Tucumán 971 piso 5º Oficina 6 CABA. José Alberto Baiardi. Autorizado en la Escritura pública Nº 97 del 23/10/07. Escribano Fernando G. Lynch, Registro 242.

Contador – José Alberto Baiardi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 151562. Tomo: 0105. Folio: 027.

e. 09/11/2007 Nº 70.028 v. 09/11/2007

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 538 del 2/11/07 Registro 1444 Cap. Fed. se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/04, donde se aumentó capital social de $ 485.000 a $ 1.485.000, se reformó art. 4 estatuto. Autorizado por Esc. Publ 538 del 2/11/07 Registro 1411 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 09/11/2007 Nº 102.451 v. 09/11/2007

ORGANIZACION FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 638 del 01/11/2007, Registro 222, se constituyó la sociedad "ORGANIZACIÓN FENIX S.A.".- Socios: Jorge Alberto PATIÑO, argentino, soltero, empresario, 03/04/1939, 4.291.322, C.U.I.L. 20-04291322-8, domiciliado en Avenida Díaz Vélez 3758, piso 7º "D", C.A.B.A.; Jorge Raúl SANTOANDRE, argentino, viudo, comerciante, 04/09/1955, D.N.I. 10.194.583, C.U.I.L. 23-10194583-9, domiciliado en Santander 1838, C.A.B.A.; Armando Martín DARAKDJIAN, argentino, divorciado, comerciante, 28/058/1963, D.N.I. 16.941.530, C.U.I.L. 20-16941530-8, domiciliado en Terrada 4061, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguiente actividades: La explotación de actividades de seguridad en asociaciones y sociedades civiles, comerciales, del Estado Nacional, Provincial y Comunal; seguridad personal, en supermercados, clubes y controles de acceso a discotecas; seguridad industrial, vigilancias, seguimientos, paraderos, informes y averiguaciones, informes comerciales, personales y laborales, circuitos cerrados de televisión, centrales electrónicas, zonificadas, digitales, vidrios electrónicos en movimiento, digitales infrarrojos, pasivos, barreras infrarrojas (humo, gas, temperatura).- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 25.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Jorge Alberto PATIÑO.- Director Suplente: Susana Noemí MORALES.- Ambos constituyeron domicilio especial en. Avenida Corrientes 2565, piso 8º, oficina "3", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Avenida Corrientes 2565, octavo piso, oficina "3", C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA - ESCRIBANO - MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 638 del 01/11/2007, Registro 222.- Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2007.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106537619/F. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 09/11/2007 Nº 70.066 v. 09/11/2007

PALOGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4/9/06, Esc. Valdéz, fº 1021, Registro 1500, por Actas Asambleas Generales Extraordinarias 30/4/01, 0/7/01 y 10/6/06 se resolvió efectuar dos aportes irrevocables de capital, uno no dinerario de un Inmueble Valuado en $ 225.000 y el otro dinerario en efectivo de $ 720.000 y aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 957.000.- se modifican los artículos 4º y 10º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo Cuarto: El capital social es de Novecientos Cincuenta y Siete Mil Pesos ($ 957.000.-) representado por acciones nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Artículo Décimo: Los directores titulares deberán presentar una garantía, de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Luego por Escritura 11/5/07 Esc. Valdéz fº 683 Registro 1500, ante la observación de Inspección General de Justicia donde solicita la tasación de un ingeniero o martillero para tasar el aporte no dinerario, se informa que por un error involutario en la escritura del aumento de capital, se consignó que el importe del aporte no dinerario, surgía de la valuación fiscal asignada por la dirección de rentas de la ciudad de Bs. As, a la fecha que se practicó el aporte no dinerario y que ascendía a $ 128.158,55.-, cuando en realidad se debió decir que el monto del aporte fue del precio de compra de $ 225.000.-, ya que el monto del mismo no ha de poder modificarse, debido a que el mismo se encuentra registrado en los estados contables de la sociedad desde el año 2001. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 345 del 4/9/07. Sociedad inscripta bajo el Nº 3033, Libro 14, Tomo de S.A. el 06/03/01.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 059.

e. 09/11/2007 Nº 70.021 v. 09/11/2007

PEUMA SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Salvador Roberto GRIMBERG, argentino, 30/4/1956, casado en primeras nupcias con Clara Luisa Taber, contador, DNI. 12.228.042, C.U.I.T. 20-12228042-0, domicilio Bolívar 355, 4º piso, "E", Cap. Fed. y Susana María LEHMANN, argentina, 13/12/1958, soltera, abogada, hija de Herman Alberto Lehmann y de Hilda Marta Klier, DNI. 13.120.951, C.U.I.T. 27-13.120951-2, domiciliada en Gurruchaga 2266, Piso 7, Depto. 1, Torre "A", Cap. Fed.; 2) Escritura: 5/11/2007, Folio: 213, Reg.1731, Cap. Fed.- 3) Denominación: "PEUMA SUR S.A.".- 4) Domicilio: Rivadavia 789, Piso 5, C.A.B.A.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Administrar, arrendar, comercializar, compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal.- CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles.- Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Podrá Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la Ley 24.441.- FINANCIERA: a) Recibir y/u otorgar préstamos, con o sin garantías, constituir prendas, hipotecas, avales, fianzas y demás garantías y todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar cualquiera de sus actividades con bienes muebles e inmuebles propios, alquilados, adquiridos mediante leasing, etc. Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricción todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley - 6) Plazo: 99 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 20000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 a 10, por 3 ejercicios.- Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) PRESIDENTE: DIRECTOR SUPLENTE: Ambos con domicilio especial: Rivadavia 789, Piso 5, Capital Federal.- 10) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.- ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 5/11/2007, Folio: 213, Reg.1731, Cap. Fed.

Escribana - Ana Lía Diaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106536537/6. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 09/11/2007 Nº 102.448 v. 09/11/2007

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Que por Asamblea del 31/10/07 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio, fijándola el 31 de diciembre de cada año, y en consecuencia reformar el artículo décimo cuarto, y redactar un texto ordenado de los Estatutos Sociales.- Apoderado: Alberto Esteban Verra según escritura número 414 del 21/5/98, pasada ante el Escribano José Luis del Campo (h), al folio 1383 Registro 677.

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 68.

e. 09/11/2007 Nº 8587 v. 09/11/2007

PRESTACIONES MILADUMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10.106.272 con domicilio real y especial Tucumán 452 piso 2 CABA y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 con domicilio real y especial Maipú 566 piso 2 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 2/11/07 4) Palpa 2020 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas y servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Noemí Oscari Suplente María Alejandra Gómez 10) 31/8 Autorizada en Acta Constitutiva del 2/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 09/11/2007 Nº 102.424 v. 09/11/2007

PRODI DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 25/10/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y por venta del paquete accionario renuncian Presidente: Flavia Lorena Da Luz, Director Suplente: Fabio Alejandro Rojas; asumen Presidente Mario Alberto Madriz Castro Pasaporte Costarricense 106770845, Director Suplente: Felipe Horacio Dufrechou, DNI 25705508; ambos domicilio especial Paraná 755 piso 11 oficina A Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 09/11/2007 Nº 102.430 v. 09/11/2007

RAZONAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/2007. 2) Alberto Javier GALDEANO, argentino, nacido el 22/8/1979, licenciado en administración y economía agraria, soltero, D.N.I. 27.263.979, domiciliado en Rivadavia 2380 Saladillo, Pcia. de Bs. As. Luis Ricardo BERCINI, argentino, nacido el 19/11/1976, administrador de empresas, casado, D.N.I.: 24.695.871, domiciliado en Belgrano 2738 Saladillo Pcia. de Bs. As. y Sebastián SALVARO, argentino, nacido el 14/3/1980, licenciado en administración y economía agraria, soltero, D.N.I. 27.697.886, domiciliado en calle 7 Nº 681 Gral. Pico, La Pampa.- 3) "RAZONAR S.A." 4) Sede social: Av. Córdoba 2540 piso 1º depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: asesoramiento mediante servicios de consultoría y auditoría relacionadas con negocios agrícolo-ganaderos y sus derivados, prestados por profesionales con título habilitante en cada materia, así como a la compra, venta, exportación e importación de granos, maquinarias, materiales, implementos, repuestos, insumos y/o cualquier otro producto relacionado con la actividad agrícolo ganadero pudiendo tomar, dar, ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Alberto Javier GALDEANO, Director Titular: Sebastián SALVARO, Director Suplente: Luis Ricardo BERCINI, Los administradores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 2540 piso 1º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 302 del 22/10/2007 al folio 754 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 33.

e. 09/11/2007 Nº 8521 v. 09/11/2007

RESERVA DE LA TIERRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 19/10/07; y escritura 19/10/07: Se dejó sin efecto el aumento de capital en $ 1.000.000.- con prima de emisión aprobado por asamblea 24/9/07 y escritura 1/10/07.- Se aprobó nuevo aumento en $ 1.589.000.-; reformó artículo 4: CAPITAL: $ 7.589.000.- (AUTORIZADA escritura 441, 19/10/07): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA foja F003568981.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 40.

e. 09/11/2007 Nº 8524 v. 09/11/2007

ROTAIR CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 180 del 02/11/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Humberto Antonio Rubio, D.N.I. 5.875.500, 13/04/43, Serrano 752, Departamento "2", Capital Federal y Ana Elisa Rubio, D.N.I. 24.211.233, 02/06/75, San José 326, Piso 3º, Departamento "G", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes; De nominación: "ROTAIR CORP S.A."; Objeto: Desarrollo, fabricación, venta, alquiler, leasing y explotación de equipos generadores de energía alternativa: eólica, solar, de biomasa, geotérmica, mareomotriz, magnetomotriz, nuclear y de cualquier otro tipo de producción y transmisión de energía en cualquiera de las formas y también de biocombustibles. Diseño, compra, leasing, alquiler en forma individual o conjunta con terceros de sistemas y métodos de medición de energía en todas sus formas. A tales fines la Sociedad podrá explotar patentes de invención propias o de terceros como así también adquirir patentes de invención relacionados con su objeto o intervenir en joint ventures con empresas del país o del extranjero. Capital: $ 50.000.-; Plazo: 99 años; Administración De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/09;Sede: Serrano 752, Departamento "2", Capital Federal; Presidente: Humberto Antonio Rubio; Directora Suplente: Ana Elisa Rubio, ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 09/11/2007 Nº 102.381 v. 09/11/2007

SARAI AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 344 del 6/11/2007, al folio 789 ante la Escribana de Cap. Fed. María Verónica Rana, Adscripta Registro 1230, se protocolizó lo siguiente de: SARAI AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A:. elección de autoridades decidido por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006, son electos: Presidente: Carlos José PIES, DNI 20.740.993, Vicepresidente: María José PIES, CIPF 7.591.311; Directoria Suplente: Alejandra María PIES, CIPF 7.591.308, aceptan cargos y tienen domicilio real y constituyen domicilio especial en Callao 1869, cuarto "A", Cap. Fed..- También se protocolica Reforma Estatutos artículo séptimo se reduce a uno el número mínimo de Directores: de uno a cinco con mandato por dos años, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28/9/2007.- Se deja constancia que Claudio Horacio RODRIGUEZ DNI 23.272.469, se encuentra autorizado para la publicación del presente edicto por escritura del 6/11/2007, al folio 789 ante la Escribana María Verónica RANA, de Cap. Fed, Adscripta al Registro 1230.-

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 2.

e. 09/11/2007 Nº 102.618 v. 09/11/2007

SD CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 7/11/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Sebastián Miguel DOMINGUEZ, casado, 4/2/72, DNI 22.589.345, domicilio real/especial Gallo 606, torre 2, piso 27, unidad "2", C.A.B.A.; y Edgardo Adolfo DOMINGUEZ, divorciado, 26/3/47, DNI 7.590.760, domicilio real/especial Amenábar 1954, piso 6, unidad "C", C.A.B.A. SEDE: Gallo 606, torre 2, piso 27, unidad "2", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes, capitales, y de fideicomisos. Cuando las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, aclarándose que no se realizarán actividades referidas a las leyes de incumbencia profesional de graduados en Ciencias Económicas y/o Abogados (Leyes 20.488 y 23.187). CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. PRESIDENTE: Sebastián Miguel DOMINGUEZ, VICEPRESIDENTE: Miriam Estela FESSIA, domicilio real/especial Gallo 606, torre 2, piso 27, unidad "2", C.A.B.A.; DIRECTORA TITULAR: María Laura ROLDAN CAAMAÑO, domicilio real/especial LLavallol 822, Lanús Oeste, Prov. Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Adolfo DOMINGUEZ. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE:31/12. (AUTORIZADA escritura 468, 7/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F003568989.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 40.

e. 09/11/2007 Nº 102.658 v. 09/11/2007

SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "Servicios de Entretenimiento Holding S.A." Socios: Telefónica Internacional S.A., inscripta en la IGJ con fecha 17/06/88, bajo el Nº 231, Libro 52, Tomo 13 de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, y Telefonica International Holding BV, inscripta en la IGJ con fecha 18/09/90, bajo el nº 293, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.- Instrumento Constitutivo: Escritura pública Nº 261, Folio 755, del 25/10/2007, Esc. Lilia Renee DE BENEDETTI, Titular Registro 1058.- Denominación: "Servicios de Entretenimiento Holding S.A.".- Domicilio: Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: el aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde su inscripción.- Capital: $ 50.000.- Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares. Duración del cargo 1 ejercicio.- Representación: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente.- Director Titular y Presidente: Santiago Zavalía; Director Suplente: Juan José Méndez; ambos con domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, C.A.B.A.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura- Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Autorizada por escritura 261, folio 755, del 25/10/07, Registro Notarial 1058, C.A.B.A.

Escribana - Lilia R. De Benedetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2007. Número: 071102531013/A. Matrícula Profesional Nº: 2373.

e. 09/11/2007 Nº 25.684 v. 09/11/2007

TNSP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 17/2/06 se reformó artículo 8º. Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 450 del 4/10/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 66.

e. 09/11/2007 Nº 102.398 v. 09/11/2007

TRANSPORTES OCEANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 16/10/07 2) Analía Verónica ACUÑA, 21-2-73, DNI 23.023.674, 27-23023674-2, y Marcelo Oscar ESPAÑON, 27-12-58, DNI 13.222.300, 23-13222300-9, argentinos, empresarios, Divorciados, domicilio real y especial Avenida Chiclana 3436 C.A.B.A., 3) "TRANSPORTES OCEANO SA." 4) Avenida Chiclana 3436 C.A.B.A, 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; realizar el transporte de productos alimenticios y agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto a fin con el descripto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) doce mil pesos. 8) 1 a 3, 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Rubén Omar GONZALEZ, argentino, 19/01/71, DNI 21.506.326, 20-21506326-8, empresario, Divorciado, domicilio real y especial Avenida Chiclana 3436 C.A.B.A. Director Suplente: Analia Verónica Acuña. 9) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31/12. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 325 del 16/10/07 folio 755 registro 1711 matrícula 4274.

Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522127/6. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 09/11/2007 Nº 70.070 v. 09/11/2007

VICTORIA VA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cecilia AGOSTI, soltera, argentina, nacida 29/5/63, abogada, DNI 16.415.808, domiciliada en Alvear 105, departamento 5, Ramos Mejía, Prov. Bs As y María Cecilia GRECO, casada, argentina, nacida 28/7/62, comerciante, Dni 14, 947.364, domiciliado en Italia 87, Junín, Prov. Bs. As 2) Esc. púb. 376 del 30/10/07 Registro 1774 Cap. Fed. 3) VICTORIA VA S.A. 4) Bolivia 457, piso 7, departamento A, Cap. Fed. 5) TRANSPORTE TERRESTRE: Mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, para carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales.- Explotación del transporte de mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución y almacenamiento; especialmente transporte de productos agropecuarios, agrícolo ganaderos, hacienda en pie y de todos los productos provenientes del agro.- 6) 99 años 7) $ 12.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 años. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/9. Presidente: María Cecilia Agosti; Director Suplente: María Cecilia Greco (ambas domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Púb. 376 del 30/10/07 Registro 1774 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 09/11/2007 Nº 102.452 v. 09/11/2007

WILDWEST COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Regularizacion y adecuacion de sociedad extranjera a la ley Argentina. 1) Nestor Ruben Toledo, Perito Naval, 20/1/59, DNI. 12707494, Monica Cristina Di Tocco, empleada, 25/10/59, DNI. 14885506, ambos argentinos, casados y domiciliados en Rivadavia 4783, 1 piso, Dpto. C, Cap. Fed. 2) Escritura, del 7/03/07, y 7/8/07. 3) Wildwest Company S.A. continua funcionando la sociedad constituida en la Republica Oriental del Uruguay denominada Wildwest Company S.A. 4) Av. Rivadavia 4783, 1 piso, Dpeot. C, Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Explotacion y administracion directa o indirecta por si o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganderos, haras, frutales, agricolas, forestales, fincas, chacras, bosque, tambos, propiedad de la sociedad o de terceros, cria, invernada, compra, venta, cruza de ganados bovino, ovino, equino, porcino y caprino, forestaciones y reforestaciones, siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra ya sea en campos propios o de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, acopio, envasamiento, distribucion, representacion, consignacion, importacion y exportacion de materias primas, elaboradas o semielaboradas o elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderias relacionadas con su objeto agropecuario. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 25.000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 7 por 1 año Prescindencia de sindicatua. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Nestor Ruben Toledo, Director Suplente: Monica Cristina Di Tocco quienes fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 4783, 1 piso, Dpto. C, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 7/3/07, N. 71, F. 215.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.363 v. 09/11/2007

WILDWEST COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 7/8/07 los accionistas resolvieron unanimente la regularizacion y adecuacion de la sociedad Extranjera a la ley Argentina y la cancelacion registral de la Inscripcion de la Sociedad Extranjera Autorizada segun Esc. Pub. del 7/8/07, N. 246, F. 649.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.365 v. 09/11/2007

WTA WORLD TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 270. 5/11/07. Fº 630. Esc. Eduardo Plaetsier. Registro 528, Cap. Fed. Que la sociedad ha resuelto modificar los art. 1º y 3º en la forma siguiente: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "WTA WORLD TRADE S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIO EXTERIOR: Mediante la realización de todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la importación o exportación de productos, realizando actividades aduaneras y cualquier otra tendiente al cumplimiento del objeto y la realización de mandatos y servicios relacionados directa y exclusivamente con el objeto principal.- IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Además los Directores designados fijan domicilio especial en Demaria 4670, piso 1º "B+" de esta Ciudad. Esc. Eduardo Plaetsier autorizado por escritura 270, fº 630 del 5/11/07, Registro 528, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106537256/A. Matrícula Profesional Nº: 2143.

e. 09/11/2007 Nº 73.125 v. 09/11/2007

ZAZA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios del 1/11/07 se transformó la sociedad en ZAZA GROUP S.R.L.; Gerente: Brent William Federighi, con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1731, piso 6º, oficina "22", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 227 del 1/11/07 ante el Registro 1587.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/11/2007 Nº 102.410 v. 09/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADYKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 206, de fecha 22/10/2007, pasada al Folio 745 ante el Registro 1578 de Capital Federal, se efectuó: 1) Ramona Adriana VILLAGRAN vendio, cedio y transfirio a favor de Jorge Fabián DURE, 3.600 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una 2) Ernesto José CARONE VENDIO, CEDIO y TRANSFIERIO a favor Gabriela Romina DURE la totalidad de su capital social, es decir 1.200 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una.- 3) Ramona Adriana VILLAGRAN RENUNCIA al cargo de Gerente.- 4) Se designa GERENTE a Jorge Fabian DURE siendo reelegible de manera automática anualmente y por tiempo indeterminado, hasta su remoción conforme el estatuto, quien constituye domicilio especial en Urquiza

361 Capital Federal; 5) Se modifican los artículos QUINTO adecuandolo a la cesión de cuotas suprimiendo del mismo la forma de suscripción del capital y SEXTO excluyendo la designación del gerente y posibilitando el nombramiento de mas de un gerente.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 206 de fecha 22/10/2007.

Escribano - Pablo M. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520916/C. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 09/11/2007 Nº 8534 v. 09/11/2007

ANGEL REYNA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/10/07.- 2) Cesión y transferencia de Gustavo Eduardo Zuccarello de 8 cuotas a María Mercedes Reyna y de 7 cuotas a Ida Cantisano italiana, nacida el 9/06/934, casada, empresaria, DNI 94.108.528, CUIL 27-94108528-3, domicilio en Puan 555, Planta Baja, C.A.B.A., por la suma de $ 67.500.- 3) Cesión y transferencia de Angel Arsenio Reyna a María Mercedes Reyna de 5 cuotas por la suma de $ 500.- 4) Gustavo Eduardo Zucarello renuncia como Gerente y nombrado en su reemplazo Angel Arsenio Reyna, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Puan 555, Planta Baja, C.A.B.A. 5) Reforman artículos 4º así: El capital social se fija en la suma de TRES MIL PESOS ($ 3.000) dividido en 30 cuotas de $ 100 valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Angel Arsenio Reyna: 7 cuotas, o sean setecientos pesos; María Mercedes Reyna 16 cuotas, o sea mil seiscientos pesos; e Ida Cantisano: 7 cuotas, o sean setecientos pesos" y el 5º así: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de gerentes, socios o no, con uso indistinto de la firma social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el articulo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto 5965/63. Los Gerente: acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los Gerentes, y se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000), por cada uno.- 6) Trasladan domicilio social a Puan 555, Planta Baja, C.A.B.A.- Escribana Isabel Martínez Diego titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en escritura Nº 207 del 24/10/2007.-

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520971/8. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 09/11/2007 Nº 283 v. 09/11/2007

ARGENPLASTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN: Comunica por un día que por reunión de socios del día 30 de Octubre de 2007, la Sociedad resolvió modificar el artículo primero de su contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La Sociedad se denomina CORPORACION HIPOBABY S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Con certificación de firma de fecha 31 de Octubre de 2007, ante escribano nacional MARTA MAGNE, registro Nº 672 y matricula 3521. Autorizado por Instrumento Privado del 30 de octubre de 2007.

Contador - Videla Claudio Martin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 259442. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 09/11/2007 Nº 70.063 v. 09/11/2007

B.G.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22-10-07 modifica clausula 6. Traslada el domicilio a Sarmiento 2153 Septimo Piso Oficina D C.A.B.A. Designa gerentes: Gabriela Roxana Wisniacki con domicilio especial en Amenabar 1662 Piso 8º departamento A C.A.B.A. Salomon Gustavo Wisniacki con domicilio especial en Avenida Rivadavia 6013 Piso 4 departamento A C.A.B.A. Julio César Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 102, 22-10-07.

Contador - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 151606. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/11/2007 Nº 73.071 v. 09/11/2007

BA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del edicto publicado en el Boletín Oficial Nº 31.277 de fecha 08/11/2007, pág. 7. Se omitió publicar la fecha de cierre del ejercicio social, fijada el 30 de junio. María Florencia Ghirardotti, autorizada por el acto constitutiva del 6 de noviembre de 2007.

Autorizada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 09/11/2007 Nº 7245 v. 09/11/2007

CAPACIDADES DIFERENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumentos privados de fecha 29 de septiembre de 2004 El señor Julio FORSTER, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Rosa Morgenstern, nacido el 3/05/1930, L.E. 4.060.272, C.U.I.T. 20-04060272-1, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1110 piso 5º "3" Cap. Fed., CEDE y TRANSFIERE, la totalidad de sus participación accionaria de la siguiente manera: A) DOSCIENTAS CUARENTA (240) CUOTAS de diez pesos de valor nominal cada una, a la señora Patricia Nora SAFFIER argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo Forster, nacida el 5 de febrero de 1958, D.N.I. 12.094.974, C.U.I.T. 27-12094974-3 domiciliada en Plutarco 3054 Cap. Fed., y ésta las acepta., y B) DOSCIENTAS CUARENTA (240) CUOTAS de diez pesos de valor nominal cada una, a la señorita Valeria FORSTER CASSIGOLI mexicana, soltera, nacida el 28 de agosto de 1981, estudiante, D.N.I. 92.528.895, C.U.I.T. 27-92528895-6, domiciliada en Roque Sáenz Peña 1142, 2º piso, departamento "B" Cap. Fed. y ésta las acepta, todas de "CAPACIDADES DIFERENTES S.R.L.".- ASENTIMIENTO CONYUGAL: Ana Rosa MORGENSTERN, D.N.I. 93.727.609, cónyuge del cedente y con el domiciliada y persona mayor de edad DICE que presta para la presente operación el ASENTIMIENTO CONYUGAL requerido por el articulo 1277 del Código Civil. Autorizada por instrumentos privados de fecha 29 de septiembre de 2004, cuyas firmas fueron certificadas por ante el Registro 2014, interinamente a cargo de la escribana VERÓNICA NATALIA SUAREZ, cuya titular es María Macarena Solar Bascuñan.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542425/4. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 09/11/2007 Nº 70.185 v. 09/11/2007

CASA CARACCIOLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: por instrumento privado del 31 de enero de 2001, la socia Marcela Claudia Albertus, argentina, casada, nacida el 25 de enero de 1964, documento nacional de identidad 16.677.222, CUIT 27-16677222-8, con domicilio en Neuquen 980, Capital Federal CEDIO sus únicas 34 CUOTAS SOCIALES de $ 10 valor nominal cada una por un total de $ 340, a favor del socio Alejandro Alberto Congedo, argentino, casado, nacido el 18 de febrero de 1960, documento nacional de identidad 13.915.108, CUIT 23-13915108-9 con domicilio en San Juan 4081 Capital Federal, por el PRECIO de $ 950.- Renuncian al cargo de gerentes Marcela Claudia Albertus y Alejandro Alberto Congedo.- Se reforma el ARTICULO QUINTO del estatuto por el que el CAPITAL SOCIAL de $ 1.000 representado por 100 cuotas de valor nominal $ 10 cada una suscriptas: Claudio Marcelo Congedo 33 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 330; y Alejandro Alberto Congedo 67 cuotas de valor nominal $ 10 cada una total $ 670, totalmente integrado.- Se designa único gerente a Claudio Marcelo Congedo.- Posteriormente por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 2007 se modifica el estatuto social en su cláusula sexta respecto a la garantía de los gerentes resolución 20/04 y se ratifica la designación de único GERENTE mientras no se designe otro a Claudio Marcelo Congedo, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de agosto de 1961, documento nacional de identidad 14.568.673, CUIT 20-14568673-4, acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en la calle San Juan 4053, Capital Federal.- Marcos Rafael TORRES, DNI 24.693.008.- AUTORIZADO en los instrumentos privados de fechas 31 de enero de 2001 y 31 de octubre de 2007 con firmas certificadas por la escribana Susana Castro titular del Registro 468 de la Capital Federal con fechas 30 y 31 de octubre de 2007.-

Autorizado - Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 32 interno 81840.

e. 09/11/2007 Nº 8522 v. 09/11/2007

CECYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO SOCIAL: Se hace saber por un día: 1) Walter Germán Ordinas, casado, comerciante, nacido el 8/10/1969, D.N.I. 20.981.728 CUIT 20-20981728-5 y Claudia Fernanda Del Zar, casada, comerciante, nacida el 11/03/1974, D.N.I. 23.864.843, CUIT 27-23864843-8, ambos argentinos y domiciliados en Fray Manuel de Torres sin número, Luján, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 29/10/2007 Nro. 376, Folio 497. 3) "CECYL S.R.L." 4) Marcelo T. de Alvear 2020, Planta Baja, departamento "B" Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de un centro de reciclado de residuos y efluentes de origen industrial, de servicios u otros, excepto de residuos domiciliarios; b.) Explotación de un centro de elaboración de compostaje y lombricultura para la biotransformación de desechos y subproductos provenientes de la industria y el agro para la obtención de abono u otras enmiendas orgánicas; c.) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, procesamiento e industrialización de productos y subproductos obtenidos del compostaje y lombricultura. Las actividades que así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) 40 años. 7) Veinte mil pesos. 8) Administración a cargo del socio gerente Walter Germán Ordinas, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2020, Planta Baja, departamento "B" Capital Federal; 9) Representación legal a cargo de la Gerencia. 10) 30 de junio de cada año. El escribano Alejandro Arturo Meyer, Matrícula 3938, se encuentra autorizado por escritura del 29/10/2007 Número 376, Folio 497.

Escribano - Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106536882/3. Matrícula Profesional Nº: 3938.

e. 09/11/2007 Nº 73.094 v. 09/11/2007

CLAFASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Fabián Alberto SANCHEZ, 36 años, D.N.I. 22.326.836; y Sergio Adrián SANCHEZ, 31 años, D.N.I. 25.396.059; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Olleros 1656, Piso 11º, Departamento "C", Capital Federal, 2) Constitución: 22/10/07.- 3) Domicilio: Soldado de la Independencia 1131, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: La instalación y explotación de peluquerías y/o salones de belleza, prestación de servicios de pedicuría, manicuría, maquillaje, depilación, masajes y cualquier otra actividad afín relacionada con el objeto social, como asi también la comercialización de productos de cosmética, perfumería, cremas para la piel y de uso capilar y bijouterie.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Fabián Alberto Sanchez, quien constituye domicilio especial en Soldado de la independencia 1131, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- La autorización surge de la escritura 56, del 22/10/07, folio 130, Registro 161 de Capital Federal.- Escribana María Angela De Leonardis, Matrícula 4663.

Escribana - María Angela De Leonardis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2007. Número: 071102531252/2. Matrícula Profesional Nº: 4663.

e. 09/11/2007 Nº 73.055 v. 09/11/2007

CMAA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado suscripto con de fecha 7 de noviembre de 2007, el señor Bobby Kenneth McCullen, estadounidense, nacido el 12 de noviembre de 1962, casado, titular del Pasaporte estadounidense número 217.268.441, CDI 20-60350129-3, oftalmólogo, domiciliado en 107 Catawba Cove Belmont, NC 28012, Estados Unidos de América y la señora Christine Cowling McCullen, estadounidense, nacida el 19 de mayo de 1961, casada, titular del Pasaporte estadounidense numero 217.268.440, C.U.I.T. 23-60350128-4, ama de casa, domiciliada en en 107 Catawba Cove Belmont, NC 28012, Estados Unidos de América, constituyeron CMAA Propiedades S.R.L. DURACION: 99 años. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad: Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, desarrollo, arrendamiento, toma en leasing, locación, administración, y construcción de inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, con fines de comercialización, administración, colonización, fraccionamientos, dación en leasing, locación, loteos y/o subdivisiones, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá prestar toda clase de servicios y asesoramiento de carácter inmobiliario, realizar proyectos y estudios, gestiones de licencias y permisos de toda índole. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este

estatuto CAPITAL SOCIAL: $ 12000 dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. ADMINISTRACIÓN: Gerente: Contador Público Nacional Gastón Fossati, con los datos precitados, establece domicilio especial en 25 de mayo 445 10º, C.A.B.A. SEDE SOCIAL: 25 de mayo 445 10º Piso, C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Instrumento Privado de fecha 7 de noviembre de 2007.

Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 09/11/2007 Nº 102.642 v. 09/11/2007

COLP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/11/2007, pasada ante el esc. Pablo D. Roberts, Registro 734, renuncio el gerente Jorge Luis Lopez, y se modificó el articulo quinto.-. Firmado: Mirta Edith MACRI, DNI. 18323935, autorizada según esc. pasada ante el esc. Roberts Pablo al folio 715, del registro 734 a su cargo.-

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 049.

e. 09/11/2007 Nº 70.026 v. 09/11/2007

COMERCIO EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amalia Rochinas, 3/12/43, casada, comerciante, DNI. 4829685, Guemes 4142, piso 2, Dpto. C, Cap. Fed, Raul Valentin Ortiz, 29/9/44, soltero, empleado, DNI 6653325, Rivadavia 1396, piso 1, Cap. Fed, Sergio Pablo Guelfand, 2/11/65, casado, comerciante, DNI. 17716816, Angel Gallardo 673, piso 1, Depto. D, Cap. Fed, todos argentinos. 2) Escritura del 25/10/07. 3) COMERCIO EMPRESARIAL S.R.L. 4) Guemes 4142, piso 2, Depto. C, Cap. Fed. 5) Compraventa por mayor y menor, importacion, exportacion, fabricacion, industrializacion, comercializacion, permuta y distribucion de articulos para libreria, papeleria, juguetes, articulos escolares, articulos de escritorio, oficina e instrumental tecnico para estudiantes y profesionales- 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 dividido en cuotas de $. 10. 8) La administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el termino. 10) 31/7 de cada año. Gerente: Sergio Pablo Guelfand, quien fija domicilio especial en Guemes 4142, 2 piso, Dpto. C, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 25/10/07, N 608, F.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.359 v. 09/11/2007

COMPAÑIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/10/2007: 1) Bernarda Burgar, argentina, empresaria, casada, nacida el 28/5/1947, titular del D.N.I. 18.803.051, con domicilio en Roque Simone 4168, Tablada, pcia. de Buenos Aires, y Giselle Potocnik, argentina, licenciada en nutrición, casada, nacida el 11/10/1977, titular del D.N.I. 26.169.355, con domicilio en Del Libertador 5040 piso 2º depto. "C", Capital Federal. 2) 99 años; 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la administración y explotación de actividades agrícolas-ganaderas en general en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, explotación de campos, elaboración, producción, importación, exportación y todo tipo de comercialización de materias primas y productos derivados de dicha explotación, así como la producción, transformación e industrialización de matrices, herramientas, maquinarias destinados a la industria general agropecuaria y derivadas, y cualquier otra forma de comercialización de tales bienes, pudiendo realizar todo tipo de inversiones, actividades comerciales y productivas que sean afines a su objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados directamente con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. 4) $ 20.000; 5) Gerente: Bernarda Burgar constituye domicilio especial en la sede social; 6) 31/12. 7) Alicia Moreau de Justo 1150 oficina B 410, Capital Federal; 8) María Andrea Dobovsek, autorizada instrumento privado del 30/10/2007.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 09/11/2007 Nº 102.369 v. 09/11/2007

CUA! FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Socios: A) Gonzalo GERARDIN, con D.N.I. Nº 25.295.080, CUIT Nº 20-25295080-0. argentino, soltero, Empresario Publicitario, con domicilio en la calle Tacuarí 1144 1º "B" de Capital Federal, nacido el 27 de abril de 1976; B) Roberto Leonardo LEONARDO, con D.N.I. Nº 24.577.375, CUIT Nº 20-24577375-8, argentino, soltero, Empresario Publicitario, con domicilio en la calle Chacabuco 1317 PB "A" de, nacido el 26 de mayo de 1975; NOMBRE: "CUÁ! FILMS S.R.L.".- DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL DE LOS GERENTES: Paraguay 5014, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1.- Espectáculos Públicos: Organización, producción, comercialización, compra, venta y explotación en general de todo tipo de eventos y espectáculos públicos artísticos, culturales, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos, musicales, plásticos y/o deportivos; como la Producción parcial y/o integral de Programas Audiovisuales para Publicidad, Promoción, Cine, Televisión, Telefonos Celulares, Internet y/o cualquier otro sistema de comunicación audiovisual o sensorial creado o a crearse en el futuro.- Asimismo, la prestación de servicios conexos con lo artístico y cultural, tales como el asesoramiento profesional, servicios de edición y/o dirección audiovisual o teatral, la compra o venta de derechos autorales, obras de arte, intermediación en la contratación artística o publicitaria y/o la administración, dirección o gerenciamiento de salas o espacios artísticos, de entretenimientos, teatrales, cinematográficos o culturales y/o estudios de grabación, y/o la representación de artistas y/o la docencia; 2.- Internet: La realización de todo tipo de transacciones comerciales de bienes y servicios de Internet y/u otras redes públicas o privadas de datos o de otro tipo, creadas o a crearse en el futuro, así como crear, operar, desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet; comprar y vender todo tipo de bienes y servicios vía Internet, telefónica, de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse, ya sea mediante transacciones físicas o virtuales, así como desarrollar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos y software en general, tanto para uso propio como para su comercialización, Shopping online y/o e-commerce y/o comercio electrónico; 3.- Videogramas, Fonogramas, Textos y Mercadeo: Producción, distribución, compraventa, importación, exportación y comercialización de: A) Discos compactos, DVD, software, videos, cintas, mercaderías accesorias y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas, equipos, equipamiento audiovisual y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada, y/o asociados con audio, video, computación, telefonía, comunicaciones y/o sistemas de multimedia; y B) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural; C) Comercialización de cualquier tipo de productos de mercadeo (merchandizing); PLAZO; 99 años.- CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION: Gonzalo GERARDIN y Roberto Leonardo LEONARDO por dos ejercicios sociales.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año. El Dr. Iván POSSE MOLINA, Abogado, Tomo 44 - Folio 81, se encuentra expresamente autorizado para suscribir el presente por Instrumento Privado del 1º de Noviembre del 2007.

Abogado - Iván Posse Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 44. Folio: 81.

e. 09/11/2007 Nº 102.393 v. 09/11/2007

DUAL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Humberto GUEVARA, casado, argentino, nacido 27/8/57, Profesor Nacional de Educación Física, DNI 13.297.494, domiciliado en 1º de Mayo Módulo Nº 22, Casa 1, La Matanza, Prov. Bs. as.; Rubén Enrique GONZALEZ, soltero, argentino, nacido 19/6/58, comerciante, DNI 12.260.222, domiciliado en Maestro Sarmiento 1454, San Miguel, Prov. Bs As. y Osvaldo Rómulo IACOVONE, casado, argentino, nacido 7/1/52, Licenciado en Psicología, DNI 10.144.069, domiciliado en Ramón Carrillo 2779, San Andrés, Prov. BS As 2) Instrumento privado del 2/11/07 3) DUAL OESTE S.R.L. 4) Serrano 287, piso 14, departamento 3, C.A.B.A 5) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, instalación, reparación, service, mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, refrigeración, calefacción, plomería, electricidad y servicios en obras. Cuando así lo requieran ciertas actividades, podrán ser realizadas por profesionales con título habliltante. 6) 10 años 7) $ 10.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Rubén Enrique Gonzalez (constituye domicilio especial en sede social) 10) 31/12. Autorizado por Instrumento Privado del 2/11/07.-

Abogado - Jorge Eduardo Carrullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 09/11/2007 Nº 102.453 v. 09/11/2007

ELKANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 453 del 7-9-06 Fº 1246 Registro 1513 CABA Gladys Veronica PAHECO VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de Jose Maria RIZZO, nacido 22-1-63, casado, empresario, DNI 16.120.822, domiciliado en Friedrichs 382, Llavallol; y Pablo Andres LEYRADO BLOMQVIST, nacido 2-10-86, soltero, estudiante, DNI 32.638.654, domicilio Juan Bautista Alberdi 1593, Olivos, ambos argentinos y de Pcia. Bs. As. el ultimo se encuentra emancipado por esc. del 17-2-06 Fº 167 Registro 77, Escribano Pablo E. Homps, la que se encuentra vigente las 4.800 cuotas de $ 1 valor nominal cada una que tiene y le corresponde de la sociedad "ELKANET S.R.L. y la sociedad queda asi integrada: por Jose Maria Rizzo con 7.200 cuotas y Pablo Andres Leyrado Blomqvist con 4.800 cuotas o sea un capital de $ 12.000. Se traslada la sede social a Alsina 1170, piso 8, oficina 803, CABA. La escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por esc. 453, del 7-9-06 Fº 1246 Reg. 1513 Matric. 3968. Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI.

Escribana - Maria Teresa Rodriguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 071106538110/4. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 09/11/2007 Nº 70.057 v. 09/11/2007

FELISA THORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura No. 89, 3/10/2007, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Mariana LUIZ, argentina, 14/03/1971, casada, DNI. 22126082, CUIT 27-22126082-7, Psicologa, domiciliada en la calle Corrientes 5087 piso segundo "A" de CABA, y Carmen ENRIQUEZ CASTRO, argentina, 15/05/1928, divorciada, DNI 056177, CUIL 00056177-6, comerciante, domiciliado en la calle Talcahuano 1242 piso cuarto "B" de CABA 2) Denominación: "FELISA THORP S.R.L." 3) DURACION: 99 años, 4) SEDE SOCIAL: Maure 1674 oficina "3" de CABA. 5) OBJETO SOCIAL: OPERACIONES INMOBILIARIAS: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrán, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de pro piedades inmuebles, propias o de terceros. 6) CAPITAL: PESOS DOCE MIL. 7) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de marzo. 8) Administración/Representación por el plazo de duración de la sociedad GERENTE: Carmen ENRIQUEZ CASTRO, quien acepta el cargo. 10) Con domicilios especiales en la calle Maure 1674 oficina "3" de CABA.- Autorizado por escritura pública, No. 89 del 3/10/2007, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499190/8. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 09/11/2007 Nº 73.057 v. 09/11/2007

FOGGIA MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, el 4 de Octubre de 2.007, se constituye la sociedad "FOGGIA MATERIALES S.R.L." con domicilio legal en Capital Federal. Socios: Sergio Francisco Ricciardi, Argentino, soltero, comerciante, nacido el 24 de Junio de 1961, D.N.I. 14421880, domiciliado en Ruta 8 Km. 51400, Pilar y Andrea Fabiana Ricciardi, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de Febrero de 1972, D.N.I. 22675090, domiciliada en Las Madreselvas 1105, Pilar. Su duración es de 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de Corralón de materiales para la Construcción y accesorios, herrajes, sanitarios, maderas, aberturas, pinturas de todo tipo, materiales eléctricos, elementos para gas y agua, artículos para el hogar, etc., todo lo relacionado que tenga afinidad o conexión con el rubro de la construcción.; b) importación y exportación; c) representación y mandatos: La sociedad podrá ejercer y desempeñar representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones de empresas comerciales e industriales, nacionales ó extranjeras siempre relacionadas con el objeto social. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato; así como intervenir en licitaciones públicas o privadas con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil ($ 40.000.) divididos en 40000 cuotas de Pesos uno ($ 1,00.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Francisco Ricciardi, 38000 cuotas y Andrea Fabiana Ricciardo 2000 cuotas, que se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no y tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código

Civil y 9 del Decreto Ley 5.965/63. El uso de la firma social será indistinta, por parte de los Socios designados Gerentes. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la cantidad de Pesos Diez Mil ($ 10000.-) en Seguro de Caución.. Además cumplimentarán la garantía dispuesta por ley. La sociedad se rige por los artículos 159 y 160 de la ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son libremente transmisibles, según el artículo 152 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Utilidades: La distribución será 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del Capital Social; retribución de los gerentes y remanente previa deducción de cualquier otra reserva, se distribuirá proporcionalmente al capital aportado. Disuelta la Sociedad por causales del artículo 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o la persona que designen los socios. Domicilio legal constituido en Humahuaca 4059, 6º Piso oficina "A" Capital Fed. Se designa gerente a Sergio Francisco Ricciardi, con domicilio especial en Humahuaca 4059, 6º "A", Capital Federal (CABA). Sergio Francisco Ricciardi, Socio Gerente designado por instrumento privado del 3/10/07.

Certificación emitida por: Martha H. Balbiani. Nº Registro: 0002. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 15.

e. 09/11/2007 Nº 73.067 v. 09/11/2007

FONDOS DE CERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura No. 90, 3/10/2007, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Oscar Ariel Dario RUSSO, divorciado, DNI. 18357194, CUIT 20-18357194-0, Guillermo Adrian RUSSO, casado, DNI 21377941, CUIT 23-21377941-9, Rosana Carina RUSSO, divorciada, DNI. 23874115 CUIT 27-23874115-2, Ricardo hugo SCHKOP, casado, DNI. 11.964.085, CUIT 20-119640085-8, y Jorge Raúl COLOTTO, divorciado, DNI. 10933711, CUIL 20-10933711-1, todos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domiciliados en la calle Godoy Cruz 214 de la ciudad de San Rafael Provincia de Mendoza, 2) Denominación: "FONDOS DE CERRO S.R.L." 3) DURACION: 50 años, 4) SEDE SOCIAL: en la calle Maure 1674 oficina "1" de CABA. 5) OBJETO: ADMINISTRACION: administrar en los fondos obtenidos a través de la comercialización de todo tipo de garantías (reales o no), mediante cualquier tipo de préstamo a corto o largo plazo, financiación de operaciones realizadas o a realizarse, la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de papeles comerciales y de créditos exceptuandose las operaciones comprendidas en la ley de enidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera al concurso público, representación de productos en general, distribuciones, explotación comercial de marcas y de todo tipo de maquinarias comerciales, compra-venta, arrienda, administración y venta de inmuebles de cualquier tipo y su explotación, importación y exportación de toda clase de productos, sean estos bienes tradicionales o no.- Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro.- 6) CAPITAL: PESOS CIEN MIL. CIERRE DE EJERCICIO: 30/5/c/año. 8) Administración Representación gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 9) GERENTES: Oscar Ariel Dario RUSSO y Ricardo Hugo SCHKOP, quienes aceptan el cargo. 10) Todos con domicilios especiales en la calle Maure 1674 oficina "1" de CABA.- Autorizado por escritura pública, No. 90 del 3/10/2007, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.-

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499188/7. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 09/11/2007 Nº 73.056 v. 09/11/2007

FORMOSA CALZADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Escritura Nro. ciento noventa y siete, del seis de noviembre de dos mil siete, ante Escribana Amelia Teresa Moretti, Registro 984 de Cap. Fed., Se modificó el objeto sociaL DE "FORMOSA CALZADO S.R.L.": ASI: "Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación y comercialización de calzados de seguridad y modas y distribución al por mayor y menor así como artículos plásticos, de cuero, de material sintético y la venta de repuestos y accesorios para la fabricación y/o reparación y/o remodelación de toda clase de artículos relacionados con el calzado.- La sociedad tiene glena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones vinculadas a su objeto sociaL".- Fernando Javier Armani.- Apoderado por escritura 173 del 04/09/2007. Reg. 984 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Amelia T. Moretti. Nº Registro: 984. Nº Matrícula: 2053. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 90.

e. 09/11/2007 Nº 102.687 v. 09/11/2007

FRIGOVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 27/07/07, cuyas firmas se certificaron el 14/09/07, Se modifico cláusula cuarta.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Leonardo Andrés Lassi, suscribe la cantidad de 2.850 cuotas, equivalentes a la suma de $ 2.850 y Claudio Fabián Badano, suscribe la cantidad de 150 cuotas, equivalentes a la suma de $ 150 las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Se ratifica al cargo de gerente al señor Leonardo Andrés Lassi, quien fija domicilio especial en San Pedro 5.937, C.A.B.A.- quedan vigentes los restantes artículos del contrato social.-por acto privado 27/07/07, cuyas firmas se certificaron el 14/09/07.-se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, escribana Yamila Damaris Peverrelli adscripta registro 929.-

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 16.

e. 09/11/2007 Nº 73.255 v. 09/11/2007

GENERAL SUPLIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 518 del 30/10/2007, Registro 137, se resolvieron los siguientes actos de "GENERAL SUPLIERS S.R.L.: a) Se efectuó cesión de 118 cuotas de pesos 100.- cada una de la siguiente forma: Jorge BASILICO cedió 59 cuotas a FRANCISCO NICOLAS PALAZZO, argentino, soltero, 10/04/1984, empresario, D.N.I. 30.819.959, CUIT 20-30819959-3, domiciliado en Treveris 2531, C.A.B.A. y a JORGE GASTON GONZALEZ, argentino, 16/04/1986, soltero, empresario, D.N.I. 32.344.374, CUIL 20-32344374-3, domiciliado en Cádiz 3983, C.A.B.A., quienes adquirieron en la proporción de 49 cuotas el señor Palazzo y 10 cuotas el señor González.- Alejandro Martín BASILICO cedió 59 cuotas a FRANCISCO NICOLAS PALAZZO.- Se modifica el Artículo Cuarto del contrato: "CUARTO: El capital social lo constituye la suma de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS ($ 11.800.-) , dividido en ciento dieciocho (118) cuotas de Cien Pesos ($ 100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Nicolás PALAZZO la cantidad de ciento ocho (108) cuotas, y Jorge Gastón GONZALEZ la cantidad de diez (10) cuotas.".- Y b) Se acepto la renuncia del gerente Jorge BASILICO y se designó Gerente tiempo indeterminado al socio Francisco Nicolás PALAZZO, quien constituyó domicilio a esos efectos en Treveris 2531, C.A.B.A. Ricardo MIHURA SEEBER, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 518, del 30/10/2007, folio 1640, Registro 137. Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007. El Escribano.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533958/2. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 09/11/2007 Nº 70.065 v. 09/11/2007

GRAFICA CHACABUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sebastian Francisco Fiasche, 32 años, DNI 24.335.619 comerciante, casado, argentino, domicilio: Honduras 4121 CABA, y Domingo Salvador Fiasche, 63 años, DNI 93.367.941, casado, Italiano, comerciante; domicilio: Honduras 4121, CABA.- 2) Fecha de constitución 25/09/2007.- 3) Capital social $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La industrialización, comercialización, distribución, compra, venta, explotación por cualquier forma, importación y exportación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de toda clase de productos vinculados a la impresión, sus insumos y maquinaria afín; edición de libros, revistas y publicaciones, composición digital, calcomanías, estampados, serigrafías, grabados, cartonería, filatelia, fotocopias electrotipia y estereotipia, grabado, fotograbado, y cualquier forma de reproducciones por cualquier medio creado o a crearse, productos y tecnología informática, papelería, librería y encuadernación 5) sede social en la calle Chacabuco 124, CABA 6) Gerente: Sebastian Francisco Fiasche, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) Duración 50 años.- 8) Cierre del ejercicio 31/07 de cada año.- Autorizado por instrumento privado del 25/09/07.

Abogado - Nicolás Héctor Patiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 79. Folio: 280.

e. 09/11/2007 Nº 102.422 v. 09/11/2007

JOSE TERNI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por esc. 268 del 11-10-2007 se protocolizó acta del 24-11-2001 por la cual Analia Cecilia Terni renuncia a su carácter de gerente, quedando como única gerente Clementina Adelina Terni.- Modificacion art. "QUINTO: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia Clementina Adelina Terni, quien reviste el cargo de gerente." Todo es aprobado por unanimidad.- Todo por esc. Nº 268 del 11-10-07, fº 753, Reg. 115, de Lanus, Esc. Monica E. Mosagna autorizada en la misma escritura.-

Notaria - Mónica E. Mosagna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: FAA02877254.

e. 09/11/2007 Nº 73.130 v. 09/11/2007

LA MULATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Instrumento privado de Octubre 25 de 2007.- 2.- Socios: Alexis CHOCLIN, argentino, nacido junio 23 de 1968, DNI. 20.350.143 (CUIT 23-20350143-9), comerciante, casado en primeras nupcias con Inés Hana, domicilio: Virrey del Pino 2300, 3º piso, Capital Federal: y Samuel CHOCLIN, argentino, nacido julio 22 de 1931, DNI. 4.504.555, (CUIT 20-04504555-3), viudo, comerciante, domicilio Virrey del Pino 2300, 3º piso, Capital Federal.- 3.- Denominación "LA MULATA S.R.L.".- 4: Domicilio: Pueyrredon 860, piso, 11, Capital Federal.- 5: Plazo: 50 años desde inscripción Registro Público de Comercio.- 6: Objeto: a) Comercial e Industrial: La elaboración, comercialización, importación y exportación al por mayor y al por menor de bombillas para mate y artículos metalúrgicos en general, artículos de bazar, regalaría y juguetería, artículos de la industria de la madera, del papel y plásticos, artículos alimenticios, de limpieza y perfumería, indumentario y calzados, sus materias primas, accesorios y derivados.- b) Financiación de la venta y comercialización de los productos de su actividad principal.- 7.-Capital social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de un peso y un voto cada una: .- Alexis Choclin: 18.000 cuotas.- Samuel Choclin: 2.000 cuotas.- 8. Representacion legal: uno o dos gerentes por todo el plazo de duracion de la sociedad. Gerente: Alexis CHOCLIN, que acepta el cargo.- 9: Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.- Suscribe el presente Guillermo Adolfo Symens, DNI. 8.270.437, autorizado en el contrato social.- Buenos Aires, octubre 30 de 2007.-

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 100.

e. 09/11/2007 Nº 70.049 v. 09/11/2007

LUFT MOBILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Larisa Laura GONZALEZ, argentina, nacida 23/12/70, casada, ingeniera electrónica, DNI 22.023.040 y Oscar Alejandro FRANCO, argentino, nacido 5/1/71, casado, ingeniero electrónico, DNI 21.954.610, ambos domiciliados en Maestra Catalina Rodríguez 578, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) esc. Púb. 53 del 31/10/07 registro 1610 cap. Fed 3) LUFT MOBILE S.R.L. 4) Av. Juan Baustista Alberdi 2451, piso 13, departamento D, cap. Fed. 5) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, electrónicos, procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas, sus componentes, repuestos y accesorios, mecanización y automatización de información, incluyendo patentes, marcas y diseños. En los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante serán realizadas por los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) y 9) 1 o más gerentes siempre en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Larisa Laura Gonzalez (domicilio especial en sede social). 10) 30/6. Autorizado por Esc. Púb.. 53 del 31/10/07 Registro 1610 Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/11/2007. Número: 071105533850/C. Matrícula Profesional Nº: 4269.

e. 09/11/2007 Nº 102.449 v. 09/11/2007

MAJOREL HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Ignacio Majorel, casado, 28-9-65, DNI 17763473, Martin Majorel, divorciado, 13-7-67, DNI 18511408, argentinos, comerciantes, Angel Pacheco 2198 quinto Piso departamento C C.A.B.A. 2) 29-10-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/10 6) Angel Pacheco 2198 Quinto Piso departamento C C.A.B.A. 7) Fabricación, comercialización, importación, exportación de bijouterie 8) Gerente: Juan Ignacio Majorel y Martin Majorel, ambos domicilio especial en Angel Pacheco 2198 Quinto Piso departamento C C.A.B.A. Matias Jimenez, contador Tº 281 Fº 204, autorizado por escritura publica Nº 396 del 29-10-07.-

Contador - Juan Matías Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 151607. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 09/11/2007 Nº 73.069 v. 09/11/2007

MANO BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 24/10/07.- Graciela del Valle Paz y Lidia Esther Jaime; vendieron la totalidad de sus cuotas a Fabián Isidoro WILHELM, 04/10/46, DNI 4559784 y Maria Adela Arias LLANO, 27/05/57, DNI 13133517; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Blanco Encalada 4792, piso 1, departamento B, CABA.- Precio de la cesión: $ 8.000.- Graciela del Valle Paz renuncia al cargo de gerente.- Designaron gerente a Fabián Isidoro Wilhem, con domicilio especial en el indicado al comienzo.- Se adecuó la garantía de los gerentes, reformando el Artículo 5º.- Autorizada en el contrato ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/11/2007 Nº 102.408 v. 09/11/2007

MAT BAREFOOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- Esc. Nº 172 - Folio 626 del 08/10/2007.- Registro Notarial Nº 739.- 1) Matías GUTIERREZ MOYANO, argentino, abogado, soltero, nacido el 08/07/1965, DNI Nº 17.482.863, CUIT Nº 20-17482863-7, Paraguay 4636, 5º piso, departamento "G", Cap. Fed.; y Juan Andrés DESCALZO THIERY, argentino, profesor de yoga, soltero, nacido el 26/09/1975, DNI Nº 24.788.534, CUIT Nº 20-24788534-0, Cerviño 4747, 3º piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) "MAT BAREFOOT S.R.L.".- 3) 08/10/2007.- 4) Avenida Las Heras 4081, 6º piso, departamento "A", Cap. Fed.- 5) 18 años a contar de la fecha de escritura.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior la industrialización, fabricación, diseño, edición, producción, reparación, instalación, mantenimiento, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con elementos, objetos y juegos vinculados con la práctica de yoga.- Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados bajo la responsabilidad de profesionales con título habilitante en la materia de que se trate.- 7) $ 10.000.- 8) La administración, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo del socio Matías GUTIERREZ MOYANO.- Domicilio Especial: Avenida Las Heras 4081, 6º piso, departamento "A", Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura número 172, del 08/10/2007.-

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/11/2007. Número: 071102531557/A. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 09/11/2007 Nº 73.097 v. 09/11/2007

MATOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 206 del 11/10/07, folio 526, escribano Diego B. Walsh, reg. 430 de Cap. Fed. los socios resolvieron: 1.- Rectificar el nombre del socio Aníbal Federico Hussein, habiéndose consignado erróneamente en la constitución como Anibal Federico Husein; 2.- El socio Martín MATELLAN, cedió al socio Aníbal Samuel MATELLAN las 600 cuotas que tenía y le correspondían por $ 600; el socio Aníbal Federico HUSSEIN cedió a Julieta POLANTINOS, argentina, 5/1/1980, casada en primeras nupcias con Aníbal Samuel Matellan, comerciante, DNI 27.860.289, Morón 1550, Barrio Cerrado Camino Real, Lote 40, Boulogne, Pcia. de Bs. As. y a Aníbal Samuel MATELLAN, las 600 cuotas que tenía y le correspondían por $ 600, en la proporción de 300 cuotas a cada uno, quedando el capital suscripto: Aníbal Samuel Matellán 5.700 cuotas de $ 5.700; y Julieta Polantinos 300 cuotas de $ 300; 3.- Los únicos socios Aníbal Samuel Matellan y Julieta POLANTINOS resolvieron: a.- reformar en consecuencia las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social; y b.- Fijar nuevo domicilio social en Pedro Lozano 5663, Cap. Fed.- Constituyendo domicilio especial en Pedro Lozano 5663, Cap. Fed.- Autorizada: Nelida Beatriz Gomez, LC. 5.654.659, autorizada por escritura relacionada.-

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 752.

e. 09/11/2007 Nº 70.044 v. 09/11/2007

MAYO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA COMPLEMENTARIA: Por instrumento privado de fecha 14/09/2007 Objeto Social: Servicios de Vigilancia y Seguridad en consorcios, supermercados, countries, edificios publicos, plantas industriales, inmuebles, ferias exposiciones, servicio de custodia de valores y mercaderias en transito, servicios de seguridad personal, realización de informes comerciales, prelaborales y pericias y asesoramiento integral en seguridad. Gabriel Fernando Dieguez, autorizado segun Acta del 14/09/2007.

Contador - Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 151548. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 09/11/2007 Nº 70.047 v. 09/11/2007

MIRWAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 1/11/07. Jose Walter ANTELMI, 7/9/1958, DNI 12.829.328, empleado, casado, argentino domicilio: Alberdi 379, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Mirko MAGNANI, soltero, nacionalidad italiana, 26/05/1969, empresario, domicilio: Cervese Nº 8250 Cecena, Italia, Pasaporte Nº D 256321. Denominación: "MIRWAL S.R.L." Domicilio: Pierrina D'Alessi 340 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 90 años a partir de constitución OBJETO: Cuarto: La sociedad podrá realizar por sí, por intermedio o asociada a terceros: 1) RESTAURANTE PIZZERIA Y BAR Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Asimismo podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. CAPITAL SOCIAL: $20.000. DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la Sociedad, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término que disponga la reunión de socios. Gerente: Jose Walter ANTELMI , sin plazo de duración, quien acepta el cargo. Se ha dado cumplimiento con la resolución No 20 y 21/04. El gerente fija domicilio especial en sede social: Pierrina D'Alessi 340 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio. Autorizada por acto privado de fecha 1/11/07.

Abogada - Zaida Inés Paolorossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 88. Folio: 152.

e. 09/11/2007 Nº 102.380 v. 09/11/2007

NISOLTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/05/2007. Socios: Norma Noemí BALBACHAN, argentina, casada, nacida 24/07/1946, empresaria, LC 5.435.129, CUIT 27-05435129-7; y Natalia Debora CHACKIEL, argentina, casada, nacida 24/04/1975, tecnica de marketing, con D.N.I. 24.587.880., CUIT 27-24587880-5, ambas domiciliadas en Adolfo Pedro Carranza 2966 CABA. Denominación "NISOLTEX S. R. L". 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación de telas, tejeduría, costura, planchado, desarrollo de productos textiles y/o confección de pendas de vestir, importación y exportación de productos relacionados con la industria textil, representaciones comerciales de firmas extranjeras y comercialización de venta minorista y mayorista de productos textiles en locales propios y/o de terceros. Capital $ 12.000. Ejercicio social 30 de Octubre de cada año. Se establece sede social en Adolfo Pedro Carranza 2966 CABA. Se designa gerente a Natalia Debora CHACKIEL, domicilio especial en Adolfo Pedro Carranza 2966 CABA. Firma Natalia Debora CHACKIEL, DNI 24.587.880, autorizada por Contrato Social de fecha 24/05/2007 por instrumento privado con firmas certificadas.

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorimbajian. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 4893. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 2.

e. 09/11/2007 Nº 8540 v. 09/11/2007

OK! HOSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoritas Rosana Marcela Ponce y Silvana Sandra Acevedo, únicas socias de "OK! HOSTEL S.R.L." resuelven: Rosana Marcela Ponce y Silvana Sandra Acevedo, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 10.000.- así: 900 cuotas a Oscar Eduardo Rodriguez Calderon, 36 años, argentino, soltero, agente de viajes, DNI: 22.029.726, Darragueira 869 Banfield, Provincia de Buenos Aíres; y 100 cuotas a Sebastian Ignacio Rosendi, 36 años, argentino, soltero, agente de viajes, DNI: 22.225.917, Marcelo T. de Alvear 777, 9º piso, departamento 'F', Capital Federal. Los actuales Socios resuelven modificar las cláusulas tercera y quinta así: 3º) Capital: $ 10.000.- 5º) Administración: Oscar Eduardo Rodriguez Calderon con domicilio especial en Bolívar 750, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 1049 del 30/8/07; Escribano Alfredo Noto, Registro 58 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.443 v. 09/11/2007

P.U.M.A.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/7/98 Gabriel Alejandro Warley vende, cede y transfiere 250 cuotas sociales de $ 10 cada una que tiene en la sociedad, a favor de Alberto María Da Torre (100 cuotas), argentino, jubilado, nacido el 28/08/44, casado en primeras nupcias con Stella Maris Gómez, LE 4606377, Cuil 20-04606377-6, domicilio real y especial Olegario Andrade 1143 Bella Vista Pcia. Bs As. y de Ricardo Daniel de León (150 cuotas), argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Haydeé Prandi, nacido el 11/01/45, LE 7574800, Cuit 20-07574800-1, domicilio real y especial Paraguay 1641 Piso 5 dpto. A CABA. Precio: $ 2.500.- Se decide modificar la cláusula 4º, que queda así: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-), dividido en mil cuotas de pesos diez ($ 10.), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Don Ricardo Daniel de León novecientas cuotas y don Alberto María Da Torre cien cuotas. Y cambiar el domicilio social a la calle Montevideo 765 piso 9 Of. A CABA.- Luego Por Instrumento Privado del 02/12/05, Alberto María Da Torre y Ricardo Daniel de León, venden, ceden y transfieren 1000 cuotas sociales, de $ 10.- cada una que tienen en la sociedad, a favor de Carmen Itatí Jara (100 cuotas), argentina, soltera, nacida el 21/12/46, DNI 5423389, Cuil 27054233898, domicilio real y especial Morgorionda 2005, Villa Diamante y Ana Victoria Massa (900 cuotas), argentina, soltera, nacida el 27/7/48, DNI 5935012, Cuil 20059350122, domicilio real y especial Viamonte 1991, ambas en Lanús Oeste Pcia. Bs. As. Precio: $ 10.000.- Gerencia: Ricardo Daniel de León renuncia a su cargo de gerente y se designa gerente a Ana Victoria Massa. Luego por instrumento privado de 18/07/07, Ana Victoria Massa, vende, cede y transfiere 900 cuotas sociales, de $ 10.- cada una que tiene en la sociedad, a favor de Segundo Rito Pérez, argentino, soltero, nacido el 30/12/29, DNI 7034116, domicilio real y especial en Montevideo 765 piso 6 dpto. C CABA.- Gerencia: Ana Victoria Massa renuncia a su cargo de gerente y se designa gerente a Segundo Rito Pérez. Apoderado Walter Andrés Rojas según Instrumento Privado del 18/07/07.- Sociedad inscripta en la IGJ el 13/07/988, bajo el Nº 5304, L. 109, Tomo de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 059.

e. 09/11/2007 Nº 70.020 v. 09/11/2007

PLATESERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 29/10/07 Roberto León Herz cede 1590 cuotas, Juan Carlos Palacios cede 810 cuotas, Carlos Cruz Daniel Rousseaux cede 150 cuotas y Silvia Carlota Dipróspero de Palacios cede 150 cuotas a María Eloisa Herz. Designa Gerente María Eloisa Herz con domicilio especial en Juncal 1188 piso 2 C.A.B.A. por renuncias de Roberto León Herz, Juan Carlos Palacios, Carlos Cruz Daniel Rousseaux y Silvia Carlota Dipróspero de Palacios Reforma art. 4º adecuando la nueva división del Capital y art. 5º adecuando garantía de Gerentes Autorizado en Acta de Asamblea del 29/10/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/11/2007 Nº 102.425 v. 09/11/2007

PMA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 05/11/2007. Socios PAJON, MARIO JOSE, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5 de Abril de 1961, DNI 14.469.609, Cuit 20-14.469.609-4, con domicilio real en la chacra 138, mazana II, casa 13, de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones y domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2º, departamento "A", de Capital Federal y ARANDA, JUAN ANTONIO, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de Marzo de 1946, DNI 8.247.320, Cuit 20-08247320-4, domiciliado en la calle Santa Cruz 431, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Denominación: PMA INGENIERIA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de equipos eléctricos y electrónicos de señalización y control de tránsito, comunicación, telecontrol , telecomando, iluminación, equipos de frío y de refrigeración. Servicios de reparación y mantenimiento eléctrica y montajes electromecánicos de iluminación, tendido de líneas eléctricas, redes de retrasmisión señalización vial de carreteras, demarcación vial, fabricación de equipos para demarcación vial, alquiler de equipos, vehículos y maquinarias utilizadas para la actividad de señalización y control de tránsito; construcciones de carácter publico y privado, obras de ingeniería y arquitectura en general, obras viales de apertura, mejora y pavimentación. Mantenimiento de plantas industriales, fabricas, hospitales, oficinas, plazas, parques y jardines. Y toda otra actividad relacionada con dicha actividad. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente PAJON, MARIO JOSE, que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/10 Sede Social Roosevelt 2160 piso 2º departamento "A", Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 05 de noviembre de 2007, con certificación de firma de fecha 05 de noviembre de 2007, ante escribano nacional MARTA MAGNE, registro Nº 672 y matricula 3521.

Contador - Videla Claudio Martín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 259441. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 09/11/2007 Nº 70.015 v. 09/11/2007

PUBLI RACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 13-8-07 Martín Enrique Sena y Rita Aguirre ceden a Claudio Humberto Sapag 10800 cuotas y a Débora Elena Di Fiori 1200 cuotas. Modifica articulo 6. Traslada el domicilio a Viamonte 1526 Piso 8º, departamento A C.A.B.A. Renuncia el gerente Martin Enrique Sena. Designa gerente a Claudio Humberto Sapag, domicilio especial Viamonte 1526 Piso 8 departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 13-8-07.-

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/11/2007. Número: 151605. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/11/2007 Nº 73.068 v. 09/11/2007

RAJOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/10/2007. Socios: Nicolás Leandro MIZRAHI, argentino, soltero, con D.N.I. 31.477.925, de 22 años de edad, comerciante, domiciliado en avenida Corrientes 2565, 3º "5", CABA, C.U.I.T. 20-31477925-9; y Alvaro Daniel SOUTO ZANAN, argentino, soltero, con D.N.I. 32.936.315, de 20 años de edad, empleado, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 1143, 15º "A", CABA, C.U.I.L. 20-32936315-6. Denominación "RAJOR S. R. L.". 5 años. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación de telas, tejeduría, costura, planchado, desarrollo de productos textiles y/o confección de prendas de vestir, importación y exportación de productos relacionados con la industria textil, representaciones comerciales de firmas extranjeras y comercialización de venta minorista y mayorista de productos textiles en locales propios y/o de terceros. Capital $10.000. Ejercicio social 31 de diciembre de cada año. Se establece sede social en avenida Independencia 1611, P.B., departamento "B", CABA. Se designa gerente a Nicolás Leandro MIZRAHI, domicilio especial en avenida Corrientes 2565, 3º piso, oficina "5", CABA. Por escritura Nº 291, folio 556, de fecha 2/11/07, pasada ante el Registro 1258, CABA, se modificó la denominación de "ALJOR SRL" a la actual denominación arriba referida. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, autorizado por escritura 278 de fecha 25/10/2007, registro notarial 1258 CABA.

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorimbajian. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 4893. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 2.

e. 09/11/2007 Nº 8539 v. 09/11/2007

REVECO BRICEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 30/10/07. Socios: Fresia Margarita Briceño Lazcano, DNI Nº 92.877.788, nacida el 10/9/55 y Ramon Luis Reveco Sepulveda, DNI Nº 92.871.759, nacido el 3/6/56, ambos chilenos, casados, comerciantes y domiciliados en Lafayette 3501, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; 1) REVECO BRICEÑO S.R.L.; 2) Avenida Cabildo 4315, 11º piso departamento H, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de ropa para bebes, niños, y ropa femenina; artículos de regaleria, ropa blanca, juguetes y juegos infantiles; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/10 de cada año; 8) Gerente: Fresia Margarita Briceño Lazcano, fija domicilio especial en Avenida Cabildo 4315, 11º piso, departamento H, Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 30/10/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 32.

e. 09/11/2007 Nº 102.454 v. 09/11/2007

ROVILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso publicado el 02-11-2007 nº 101.729. **Donde dice:** "INMED S.R.L." **debe decir:** "ROVILL S.R.L." Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 06/10/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 41.

e. 09/11/2007 Nº 102.606 v. 09/11/2007

S T I SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/207.- 2) Sergio Javier TORGES, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/12/1985, D.N.I. 32.018.405, y Sergio Ramón TORGES, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/6/1961, D.N.I. 14.559.037, ambos domiciliados en Rómulo Noya 3382 Zárate, Pcia. de Bs. As.- 3) "S T I SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES S.R.L.- 4) Sede social: Viamonte 2030 piso 3º depto. "B" Cap. Fed.- 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al servicio de montajes industriales, mantenimiento y construcción de equipos industriales, servicios construcciones metálicas y otros servicios conexos relacionado con la construcción.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no en forma indistinta por el plazo do duración de la sociedad. Se designa gerente a Sergio Javier TORGES, quién fija domicilio especial en Viamonte 2030 piso 3º depto. "B" Cap. Fed.- 9) 31 de agosto de cada año. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 273 del 26/10/2007 al folio 672 Registro 1298 ante la Escribana Caridad del Carmen Fernández y García Matrícula 3924.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 4703.

e. 09/11/2007 Nº 8566 v. 09/11/2007

SPARESFINDER.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 12/7/06, Cristian Carlos María Gall y Daniel Perczyk venden, ceden y transfieren 4000 cuotas sociales, de $ 1.- cada una que tienen en la sociedad, a favor de Hernán Simeón Bezazian (1000 cuotas), argentino, ingeniero, nacido el 19/4/58, casado primeras nupcias con Claudia Kort, DNI 11988488, Cuit 20119884889, domicilio real y especial Prometeo 3145, PB dpto 2 CABA y Gabriel Tomás Giménez (3000 cuotas), argentino, casado primeras nupcias con Caroline Verona Laird Lagomarsino, nacido el 21/6/58, ingeniero, DNI 11987553, Cuit 20119875537, domicilio real y especial Anchorena 864 piso 3 dpto. A CABA.- Apoderado Walter Andrés Rojas por Instrumento Privado del 12/07/06. Sociedad inscripta en la IGJ el 4/11/99, bajo el Nº 8417, L. 111 de SRL

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 059.

e. 09/11/2007 Nº 70.019 v. 09/11/2007

SPIFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte: 1662813.- En reunion de socios del 20/SEP/2007, resolvieron: modificar la gerencia en 2, socios o no; su actuación por 10 años: indistinta; designando GERENTES (art. 60) a los socios: Jorge Oscar Giordano y/o Adrian Alberto Salgado, indistintamente, por 10 años a contar desde hoy.- Cambio de SEDE social a la calle Lavalle numero 1474, piso 7º oficina "7" (CP. 1425) CABA y adecuacion de la garantía a la Resol. 7-05 de la IGJ. Modificando el "Articulo 5º: La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de DIEZ AÑOS.- En GARANTIA de su función y mientras dure su mandato cada gerente debe constituir una garantia por la suma de pesos Tres mil ($ 3.000.) en las formas, plazos y demás condiciones que establece la Resol 7/05 de la IGJ." Los gerentes constituyen domicilio especial en la SEDE.- AUTORIZADO: Leonardo BURMAN por instrumento privado del 10-OCT-07 que formaliza dicha reunion.-

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.

e. 09/11/2007 Nº 73.050 v. 09/11/2007

STOCKTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunion de socios del 07-09-2007: 1- Mónica Graciela Rodriguez renuncia a su cargo de gerente. 2- Se designa gerente a Mónica Graciela Rodriguez, quien fija domicilio especial en Mendoza 5180, piso 7º, departamento "B", CABA. 3- Se reforma el articulo quinto: Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 31-10-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 09/11/2007 Nº 102.607 v. 09/11/2007

SURVEYS NICKMANN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 744 del 26/9/2007 se dispuso la cesión de cuotas, ratificación y renuncia de Gerente, aumento de capital, y reforma de las cláusulas 4º y 5º.- Silvia Ana DA RE, cede, vende y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Catalina Paula ALDAMA, argentina, soltera, nacida el 18/2/1986, comerciante, D.N.I. 32.151.478, domiciliada en Av. Santa Fe 1812 Martínez, Pcia. de Bs. As. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando la cedente a su cargo de Gerente.- Se aumenta el capital a la suma de $ 20.000.- CUARTA. El capital social se establece en la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 cada una.- QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de quienes revestirán el cargo de GERENTES pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas y actuarán en caso de pluralidad en forma indistinta y por el termino de duración de la sociedad.- Se ratifica en el cargo de Gerente a Alejandro Esteban ALDAMA.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 744 del 26/9/2007 al folio 2412 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce Matrícula 3014.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 05. Libro Nº: 06.

e. 09/11/2007 Nº 8519 v. 09/11/2007

TARRAGO SURAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 326 del 05/11/2007, folio 1268, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios 2 de fecha 12/09/2007, que resolvió: 1) Aumento de capital: Capital Anterior: $ 450.000. Capital Resultante: $ 600.000. Monto del Aumento: $ 150.000. Composición: emisión de 15.000 cuotas sociales, de valor nominal $ 10 y de un voto por cuota. Suscripción e Integración: emisión de 15.000 (quince mil) cuotas sociales de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una de ellas y de un voto por cuota, mediante el aporte de capital: (i) del socio Jabadeli S.L. de $ 99.750, el cual será realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta en el Banco Río de la Plata y Buenos Aires S.A., cuenta Nº 201-3787/5 a nombre de TARRAGO SURAMERICA SRL dentro del plazo de 180 días; (ii) del socio Quimiros S.A. de $ 5.250 el cual será realizado en efectivo dentro del plazo de 180 días; y (iii) del socio Sr. Francisco Corti de $ 45.000, el cual será realizado en efectivo dentro del plazo de 90 días.- 2): Reforma de Estatutos: "ARTICULO TERCERO. El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil ($ 600.000), dividido en sesenta mil (60.000) cuotas sociales de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una de ellas y de un voto por cuota."- Evangelina AMBROSINO, DNI 27.879.507, apoderada por escritura 326 de fecha 05/11/2007, folio 1268, Registro Notarial 568, CABA.-

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 03. Libro Nº: 04.

e. 09/11/2007 Nº 70.045 v. 09/11/2007

TMZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN Por instrumento privado del 12/10/07. SOCIOS: Alejandro Ramon Costantino, argentino, casado, comerciante, DNI 13.985.125 nacido el 08/08/1959, domiciliado en Bermúdez 494, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Fernando Miguel Chain, argentino, divorciado, nacido el 25/07/1959 DNI 13.887.349, Comerciante, domiciliado en Von Wernicke 3.086 Oficina 6 San Isidro , Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: TMZ S.R.L.. DURACION: 99 Años. OBJETO: Servicios de Marketing y realización de eventos CAPITAL: $ 20.000,00. ADMINISTRACION: Gerencia. GERENTE DESIGNADO: Alejandro Ramon Costantino. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Hipólito Irigoyen 1.560 Planta Baja A, Capital Federal. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Hipólito Irigoyen 1.560 Planta Baja A, Capital Federal. Gabriel Fernando Dieguez, autorizado segun Contrato Constituivo del 12/10/2.007.

Contador - Gabriel Fernando Dieguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 396338. Tomo: 0142. Folio: 044.

e. 09/11/2007 Nº 70.046 v. 09/11/2007

TRANSPORTES LG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Marcelo NEGRO, 30/4/65, DNI 17429822, Ministro Brin 3895, Lanus Pcia Bs. As.- Alejandro Gabriel NEGRO, argentino, 7/12/58, DNI 12549485, Arturo Bas 854, Remedios de Escalada Lanús, Pcia Bs. As, ambos argentinos, casados, comerciantes, 2) Instrumento Privado del 23/10/07- 3) Transportes LG SRL.- 4) Migueletes 2088, Piso 5º, Depto 9 Cap. Fed. 5) Toda actividad productiva y/o comercial y/o industrial relacionada con la fabricación, compra, venta, permuta, comercialización y/o negociación, en todas sus Modalidades de cualquier clase de productos alimenticios, comercializar y/o distribuir otros bienes y productos a ser expendidos al público en lugares en que se comercialicen productos del ramo alimenticio; b) Transporte por cuenta propia o terceros, via terrestre, aérea, fluvial o marítima, fletes, de carnes, embutidos y sus derivados y demás productos o subproductos directa o indirectamente relacionado con la industria alimenticia; c) Importación y/o exportación toda clase bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, se trate de artículos, productos o materias primas, maquinarias y/o elementos para fabricación de los mismos; d) Presentarse en licitaciones, públicas o privadas, inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal.- 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 10 y 1 voto por cuota 8) 1 ó mas gerentes socios o no en forma individual. 9) Gerente Alejandro Gabriel Negro, quien fija domicilio especial en la sede social. 10) 30/06.- Autorizada por Instrumento Privado de 23/10/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.362 v. 09/11/2007

TRES G PRINCIPADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 377 del 23/10/2007 pasada al Folio 920 del Registro Notarial 881 de Capital Federal. Socios: Lucas Mariano González Goldoni, argentino, estudiante, soltero, nacido el 26/10/1983, DNI 30.513.312, CUIL 20-30513312-5; Lucía Eva González Goldoni, argentina, estudiante, soltera, nacida el 8/1/1986, DNI 32.224.131, CUIL 27-32224131-9, ambos domiciliados en la Avenida San Isidro 4040, piso 13, departamento "A" de Capital Federal; Gustavo Alberto González Bianchi, argentino, abogado, divorciado, nacida el 22/6/1953, DNI 10.897.863, CUIL 20-10897863-6, domiciliado en la calle Rivadavia 4244, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: La ejecución de proyectos, demolición, excavación, construcción, remodelación, refacción, restauración, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, civiles o industriales, de ingeniería y arquitectura en general, ya sea pro contratación directa o por licitaciones públicas. o privadas para la construcción de viviendas, oficinas, locales, establecimientos, comerciales o industriales, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas; puentes, caminos, rutas nacionales, provinciales o municipales, vías de acceso, obras de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas. B) Inmobiliaria: La intermediación inmobiliaria de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, leasing, loteos, administración y urbanización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales; fraccionamiento y subdivisión de tierras y su organización y urbanización y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad y sistema de tiempo compartido. C) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, transformación, producción, armado, ensamble, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, transporte y distribución de artículos y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, así como también todo tipo de materiales, equipos, maquinarias, materias primas, herramientas, aparatos, implementos, y demás utilizados o utilizables en la industria de las construcción, ya sean nuevos o usados, incluyendo sus partes, repuestos y accesorios. D) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 9.900 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sede Social: Avenida Rivadavia 6279, piso 6, departamento "B" de Capital Federal. Socios Gerentes: Lucas Mariano González Goldoni y Lucia Eva González Goldoni, en forma individual e indistinta, con mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada por escritura 377 del 23/10/2007 pasada al folio 920 del Registro Notarial 881.

Escribana - Marta S. Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 071101528496/8. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 09/11/2007 Nº 102.368 v. 09/11/2007

URQO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura No. 94 9/10/2007, Escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Jocelyne MAYER, argentina, 01/04/1957, divorciada, DNI. 12946577, CUIT 12-12946577-3, comerciante, domiciliada en la calle Ayacucho 2327 de Olivos Provincia de Buenos Aires, Fausto GIULIANO MASANTE, italiano, 09/12/1937, soltero, DNI 93226511, CUIT 20-93226511-8, comerciante, domiciliado en la calle Buchardo 1510 de San Rafael Provincia de Mendoza 2) Denominación: "URQO S.R.L." 3) DURACION: 99 años, 4) SEDE SOCIAL: Soldado de la Independencia 1007 de CABA. 5) OBJETO SOCIAL: CIENCIA VETERINARIA: Comercialización de productos veterinarios instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia, compra venta y distribución, envasados y fraccionamientos de productos químicos y farmaceuticos, medicina quirurgica, ortopedica, odontologíca, clinica medica, internación y todo tipo de servicios medicos veterinarios y fito farmacia, compraventa de animales, pensionado canino, peluquería, exposición, paseos y venta de productos alimenticios y accesorios. 6) CAPITAL: PESOS DOCE MIL. 7) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de marzo. 8) Administración/Representación por el plazo de duración de la sociedad GERENTE: Fausto GIULIANO MASANTE, quien acepta el cargo. 10) Domicilios especiales en la calle Soldado de la Independencia 1007 de CABA.- Autorizado por escritura pública, No. 94 del 9/10/2007, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo MONTES.-

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499189/8. Matrícula Profesional Nº: 4365.

e. 09/11/2007 Nº 73.059 v. 09/11/2007

VIALVATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 02-10-2007 los 2 socios de VIALVATO S.R.L. resolvieron: 1º) Modificar cláusula 3 (objeto): "COMERCIALES: Mediante la compra, venta, alquiler, comodato y por cualquier otro tipo de contrato que permitan las leyes vigentes, de equipos, repuestos y maquinarias destinadas en forma directa o indirecta a la construcción de obras viales.- Reparación y mantenimiento de automóviles, maquinas y equipos; venta de repuestos, aceites, lubricantes y artículos conexos.-INDUSTRIALES: Mediante la realización de toda clase de obras, ya sean de carácter públicas, privadas o mixtas, relacionadas con la industria de la construcción vial, en especial el movimiento de suelos, excavaciones y desmontes.- IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de cualquier clase de bienes, maquinarias y/o herramientas necesarias para el cumplimiento del objeto comercial o industrial.-" 2º) Adecuar cláusula 5 estableciendo seguro de caución o responsabilidad civil de los gerentes.- 3º) Ratificar la continuidad, como "gerente" del socio Martin Adrián VARVATO, DNI. 24159257 con mandato vigencia sociedad, quien constituye domicilio especial en sede social de Av. Directorio 682 de C.A.B.A.- Alejandra Patricia VERON, abogada, autorizada en instrumento ut-supra.-

Abogada - Alejandra P. Verón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 09/11/2007 Nº 102.351 v. 09/11/2007

VIVIENDAS PATRICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 20/12/02, Marcos HOPSTEIN, LE 4067895, domicilio real y especial Cerviño 400, 1º Piso, CABA cedió 250 cuotas a favor de Shulamith Gleiser de Calles, DNI 93772294, Ricardo Calles, LE 8426463, Alicia CALLES, DNI 10110505, Eduardo Rogelio CALLES, DNI 10889192 y David CALLES, DNI 11922932, todos domicilio real y especial Teniente Gral. Juan D. Perón 1628, 5º Piso, CABA. AUTORIZADA inst. privado del 1/11/07.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 25.

e. 09/11/2007 Nº 8514 v. 09/11/2007

YRC LOGISTICS INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado, otorgado el 7 de noviembre 2007, se constituyó la Sociedad YRC LOGISTICS INC. S.R.L. 1) José Antonio Valle Cabieses, nacido el 10 de septiembre de 1962, Español, Pasaporte Nº X605928, divorciado, administrador, con domicilio en Av. República de Panamá Nº 3535, Of. 603, Lima, Perú y Eduardo Javier Salazar Figari, Pasaporte Nº 0997144, peruano, casado, nacido el 24 de abril de 1958, economista, con domicilio en Av. República de Panamá Nº 3535, Of. 603, Lima, Perú, 2) Denominación: YRC LOGISTICS INC. S.R.L.; 3) Sede Social: Av. Cordoba 673, piso 14, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: (i) transporte y distribución internacional de bienes prestando servicios para el almacenamiento, llenado de órdenes, control de inventario, retiro y entrega de mercaderías, contratos de servicio de transporte terrestre y multimodal así como fletes internacionales pero sin que ello implique limitación alguna, mercaderías del comercio minorista o provenientes de la fabricación e industrialización; (ii) comprar, vender, permutar y transformar bienes muebles e inmuebles, constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes, adquirir y ceder derechos y acciones, celebrar contratos de locación de cosas, de obras y servicios, ya sea como locadora o locataria, celebrar contrato de "leasing", mobiliarios e inmobiliarios, dar o tomar dinero prestado a interés o gratuitamente; (iii) participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas, sociedades existentes o a constituirse, o personas jurídicas de cualquier tipo, forma o naturaleza, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, en la República Argentina y/o en cualquier país, región o jurisdicción en el extranjero, de conformidad con la legislación de la o las jurisdicciones competentes; (iv) realizar todo tipo de aportes o inversiones, incluyendo bienes muebles o inmuebles, incluso en su etapa de formación (v) otorgar avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; y (vi) conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos, realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, y en cualquier jurisdicción establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo.; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia compuesta por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) gerentes titulares, e igual número de gerentes suplentes en caso que la Reunión de Socios así lo decida, quien reemplazarán al gerente titular en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que fije la Reunión de Socios. En caso que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de gerentes será de tres (3). El mandato de los gerentes será de un ejercicio o tendrá la duración que se determine en Reunión de Socios. La Reunión de Socios fijará la remuneración de los gerentes; 8) Gerente Titular: Marlene Rocio Rodríguez Casablanca, domicilio especial: Av. Aime Paine 1665 Piso 3 Dpto. 04, Ciudad de Buenos Aires.; Gerente Suplente: Silvana Beltrán, domicilio especial: Av. Aime Paine 1665 Piso 3 Dpto. 04, Ciudad de Buenos Aires., Ciudad de Buenos Aires; 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727 CPACF, ha sido autorizada por instrumento privado del 6/11/2007. LA AUTORIZADA.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 09/11/2007 Nº 7243 v. 09/11/2007

ZAZA SOLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Brent William Federighi, norteamericano, 4/7/71, Pasaporte de los Estados Unidos 056453949, Juncal 2048, 5º piso, departamento C, Cap. Fed. y Virginia Irene Castillo, argentina, 25/9/83, 30.513.272, Primera Junta 9847, Loma Hermosa, Provincia Buenos Aires, ambos solteros, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Inversora inmobiliaria: mediante la compra-venta, permuta, explotación o administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, la realización de loteos y urbanizaciones y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso bajo el regimen de Propiedad Horizontal, tiempo compartido y otros creados o a crearse; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/9; Gerente: Brent William Federighi, con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Santa Fe 1731, 6º piso, departamento 22, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 208 del 9/10/07 ante el registro 1589.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/11/2007 Nº 102.411 v. 09/11/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GISA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de agosto de 1967, bajo el Nº 2479, Fº 398 Lº 243 de Estatutos Nacionales hace saber por un día conforme artículo 77 de ley 19.550 que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime del día 2 de octubre de 2007 se resolvió la transformación de la sociedad GISA S.C.A. en una Sociedad Anónima. A tales efectos en el mismo día se suscribió el instrumento de transformación. Consecuentemente la denominación social cambia de GISA S.C.A. a GISA S.A. No se produce como consecuencia de la transformación ni retiro ni incorporación de nuevos accionistas de la sociedad. A los fines del artículo 10 de ley 19.550 se hace saber: 1) Accionistas: Saul Zang; 2) Denominación: GISA S.A.; 3) Sede Social: Florida 537, piso 18, Capital Federal; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actividades comerciales e industriales, en la forma más amplia posible y sin otra limitación que las que resulten de las leyes y reglamentaciones respectivas; 5) Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 Directores Titulares y 1 a 5 Directores Suplentes con mandato por 3 años. 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad permanente de este último al Vicepresidente; o a un Director designado al efecto. Presidente: Saúl Zang; Vicepresidente: y Gilda Mónica Sliapnic; Director Suplente: Natalia Zang. Con domicilio especial en Florida 537, piso 18, de Capital Federal; 9) Cierre ejercicio social: 30 de junio de cada año; 11) Prescinde de Sindicatura. Autorizado, según acta de asamblea de fecha 2 de octubre de 2007.

Abogado – Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 09/11/2007 Nº 70.191 v. 09/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2007 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2007.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Tratamiento de la venta de la Fracción XXIV Parcela 8 (lote 39 de Figallo) y destino de los fondos resultantes de la misma.
7°) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
8°) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Ética y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
9°) Tratamiento de la posible creación de una nueva cancha para las actividades de fútbol y/o hockey.
10) Tratamiento de la situación de las cunetas de desagües de los lotes en construcción.
Bs. As., 01/11/2007.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 23 de Noviembre de 2007. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre de 2006.
Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 144.
e. 09/11/2007 N° 70.073 v. 15/11/2007

AJUZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AJUZA SA a Asamblea general ordinaria a realizarse el DIA 26 de Noviembre de 2007 a las 18,30 hs. En la calle Av. Juan B. Justo 5.864 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Evaluación del número de integrantes del directorio y nominación de sus miembros por un periodo de dos ejercicios. Nombramiento de gerentes.

Camino Villar Luciano. Presidente. Electo según acta de Asamblea Nr. 11 de fecha 9 de Setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 54.
e. 09/11/2007 N° 70.142 v. 15/11/2007

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2007, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de junio de 2007.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Constitución de Reserva Facultativa según artículos 70 y 244 de la ley 19.550.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 31 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 6.
e. 09/11/2007 N° 70.030 v. 15/11/2007

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 11:30 hs. en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
5°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
6°) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.
7°) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
8°) Aumentar el capital social en $ 5.230.000.- mediante las siguientes capitalizaciones: Resultados no asignados, por $ 4.910.871.-, Aportes no capitalizados por $ 183.194.-, Ajustes del capital, por $ 135.935.-

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 167 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Mariano Cesar Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 53.
e. 09/11/2007 N° 25.660 v. 15/11/2007

CARIBRAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas a Asamblea General Extraordinaria A realizarse en la sede social de Av. E. Madero 1020, piso 5, CABA el día 28 de Noviembre de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Aumento de Capital en $ 300.000 (Trescientos mil pesos) a efectos de reintegrar perdidas del ejercicio finalizado y capitalizar a la empresa mediante la emisión y suscripción de trescientas mil acciones ordinarias, nominativas, de V$N 1 cada una a integrarse en efectivo en las condiciones que determine el Directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2007

Víctor Camardón Guerrero- Presidente –Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/2007 y por acta de directorio Nro. 124 de distribución de cargos del 05/10/2007.
Presidente – Víctor Camardón Guerrero

Certificación emitida por: Juan José Almiron. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 35.
e. 09/11/2007 N° 70.018 v. 15/11/2007

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de Noviembre de 2007, en Cerrito No 1266, 6to. piso oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/07.
2°) Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de Directores y Síndicos por vencimiento del mandato.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Presidente: Fernando Monteverde. Designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2006.
Presidente – Fernando Monteverde

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 6.
e. 09/11/2007 N° 70.061 v. 15/11/2007

CURUPAI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Noviembre de 2007 a las 18.00 horas en Tucumán 255 – 5°, A - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de efectivo e Informe del sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
2°) Motivos para la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3°) Asignaciones al Directorio.
4°) Utilidad del ejercicio. Su distribución.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
6°) Elección de sindico titular y suplente por un año.

Hebe Torlaschi de Eisler, presidente designado según acta n. 50 del libro de actas de Directorio.
Presidente - Hebe Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 370.
e. 09/11/2007 N° 70.031 v. 15/11/2007

"D"

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2007, en Ira convocatoria a las 10.00 horas y en 2da. convocatoria 11.00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4.958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial – Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 10.
e. 09/11/2007 N° 73.102 v. 15/11/2007

"E"

ECOPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Ecopharma S.A. en el carácter de Ordinaria para el 3 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1833 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 8 cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Legal y Facultativa.
4°) Consideración de la gestión del Director.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Martín Gustavo Ratto, Presidente según acta de Asamblea de fecha 4/08/2006.
Presidente – Marín Gustavo Ratto

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 4.
e. 09/11/2007 N° 7220 v. 15/11/2007

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general extraordinaria y especial de clases de acciones a celebrarse el día 27 de noviembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida España 3301, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Eliminación de las clases de acciones.
3°) Capitalización de la cuenta "ajuste de capital". Emisión de acciones liberadas.
4°) Reforma de los artículos cuarto y noveno del estatuto social.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 21 de noviembre de 2007 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a

disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Firmado: José Miguel Granged Bruñen. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 11/04/07 y reunión de directorio del 12/04/07, labradas a fojas 54 y 48 del libro de actas de asamblea N° 1 y libro de actas de directorio N° 5, respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José Miguel Granged Brunén

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 46.

e. 09/11/2007 N° 25.675 v. 15/11/2007

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida España 3301, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital dentro del quíntuplo por hasta un monto máximo de $ 13.412.398 a ser suscripto en efectivo, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones y capitalización de créditos contra la sociedad, con prima de emisión de $ 6 por acción.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 23 de noviembre de 2007 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Firmado: José Miguel Granged Bruñen. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 11/04/07, y reunión de directorio del 12/04/07, labradas a fojas 54 y 48 del libro de actas de asambleas N° 1 y libro de actas de directorio N° 5, respectivamente.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – José Miguel Granged Brunén

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 46.

e. 09/11/2007 N° 25.676 v. 15/11/2007

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 29 de noviembre de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Destino a dar a los resultados. Propuesta de distribución de dividendos y consideración de constitución de reservas facultativas.
4°) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de noviembre de 2007, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta N° 280 del 12/12/2006.

Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.

e. 09/11/2007 N° 70.062 v. 15/11/2007

"Q"

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe motivos asamblea fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007 de acuerdo con lo normado en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550; Destino del las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios de Directores. Fijación de su retribución (art. 234, inc. 2, Ley 19.550).
4º) Responsabilidad de los Directores.
5º) Elección Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por acta de Directorio de fecha 15 de julio de 2005 folios 75 libro acta Asambleas y Directorio N. 1 rubricado N 39880-02 con fecha 29-07-2002 ante I. G. Justicia.

Presidente - Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 10.

e. 09/11/2007 Nº 73.181 v. 15/11/2007

"R"

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 3 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Desafectación de reservas facultativas. Pago de dividendos.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la ley 19.550, en el edificio de la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, Of. 726, Capital Federal, hasta el 20 de noviembre de 2007, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.

José L. Tamagnini, Síndico Titular Designado por asamblea del 23 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 53.

e. 09/11/2007 N° 70.192 v. 15/11/2007

"S"

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SAGEMCO SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2007, a las catorce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. N° 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4°) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades.
5°) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261, Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Conforme al art. 238 2° Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 26 de noviembre de 2007 a las 17 horas. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.-

Designado según acta de Asamblea N° 18, aceptación de cargos Acta de Directorio N° 138, ambas de fecha 30-11-2005.-

Presidente - Fernando Alberto Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 80.

e. 09/11/2007 N° 69.938 v. 15/11/2007

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día jueves 29 de noviembre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 880, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al 15° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, y la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estado de resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Afectivo, Nota y Anexos.
3°) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio y la consideración del resultado del ejercicio. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del artículo 70 Ley 19.550.
4°) Consideración del destino de los Aportes Irrevocables para futuras emisiones de capital existente en el patrimonio neto de la sociedad al 30 de junio de 2007. A todo evento, aumento del capital social, por encima del quíntuplo legal.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite legal del artículo 261 Ley 19.550 por funciones técnico administrativas.
6°) Elección de los miembros del Directorio, de conformidad con el artículo 262 de la Ley 19.550 y el artículo 10° del Estatuto Social, por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Antonio Bacero, en su carácter de Presidente según Reunión de Directorio del 27.12.2006.

Presidente – Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 1696.

e. 09/11/2007 N° 70.048 v. 15/11/2007

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

De Conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, el Directorio de TE-COOP S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo 29 de Noviembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2007.
4°) Determinación del número de integrantes del Directorio representativos de las acciones clase B y C.
5°) Elección de los Directores titulares y suplentes.
6°) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los requisitos del artículo 238 de la Ley 19.550.- Designado por Acta Directorio N° 43 del 25 de julio de 2006.

Presidente – Adalberto Felipe Boccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 23.

e. 09/11/2007 N° 4791 v. 15/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Horacio Exequiel Cano Vazquez. Escribano interino al Registro Notarial 1771, avisa al comercio en general que María Marte Ale, DNI 25632961 y Rosana Noemí Ale DNI 21072577 con domicilio en Juncal 3706 Capital Federal transfieren a Geraldina Rayo DNI 22029996 y Mercedes Perogi DNI 26116701 con domicilio en Ambrosio Olmos 1276 Capital Federal el fondo de comercio de la escuela infantil ubicado en Godoy Cruz 2790 Planta Baja 1° Piso y Azotea Capital Federal, habilitado por Exp. 43/2003. Reclamos de Ley en Paraná 539, 10° "65, CABA.

e. 09/11/2007 N° 70.035 v. 15/11/2007

Se avisa que Ignacio Domingo Lucero DNI 11293452 con domicilio en calle Uspallata 2638 C.A.B.A. cede y transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en la calle Uspallata 2638 Planta Baja C.A.B.A. que funciona como deposito de consignatarios en general habilitado por Exp. N 27743/87 a "Deposito Uspallata S.R.L." Socio gerentes Ignacio Domingo Lucero DNI 11293452 con domicilio en calle Uspallata 2638 C.A.B.A. Reclamos de ley el mismo domicilio.

e. 09/11/2007 N° 70.006 v. 15/11/2007

MONSIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representada por su Apoderado Claudio Miguel Caceres, domicilio Asunción 5275 P. 1° "A" C.A.B.A., avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en TUYUTI 6587 C.A.B.A., que funciona como "Taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines, taller de corte de géneros y taller de confección por medio mecánicos de ropa", a PULMARICHE S.R.L., representada por su Gerente Karina Marcela Dominguez, domicilio Montiel 586 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Tuyutí 6587 C.A.B.A.

e. 09/11/2007 N° 73.052 v. 15/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.B.S.M. 6606 S.A.

Por Escritura 288 del 8 agosto 2007 Registro 49 Partido General San Martín Provincia de Buenos Aires Adriana Verónica Ramirez y Gustavo Adolfo Ottobre Presidente y Director Suplente respectivamente constituyeron domicilio especial en Avenida San Martín número 6606 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Escribana por Rebeca Waisman Escritura 288 del 8 agosto 2007 Registro 49 Partido General San Martín Provincia Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: FAA02891646.

e. 09/11/2007 Nº 8537 v. 09/11/2007

ADECCO SPECIALTIES S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 30.08.07 y reunión de directorio del 7.09.07, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; y Directores titulares: Rafael Buxens Angulo, César Daniel Contino y Mariana Luján Vázquez; todos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado mediante acta de asamblea general extraordinaria del 30.08.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 09/11/2007 Nº 102.356 v. 09/11/2007

ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 30.08.07 y reunión de directorio del 7.09.07, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; y Directores titulares: Rafael Buxens Angulo, César Daniel Contino y Mariana Luján Vázquez; todos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante acta de asamblea general extraordinaria del 30.08.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 09/11/2007 Nº 102.354 v. 09/11/2007

ADECCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 31.08.07 y reunión de directorio del 7.09.07, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hervé Antoine Pollet; Vicepresidente: Michel Marie Tcheng; y Directores titulares: Rafael Buxens Angulo, César Daniel Contino y Mariana Luján Vázquez; todos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 855, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante acta de asamblea general ordinaria del 31.08.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 09/11/2007 Nº 102.355 v. 09/11/2007

ADMIFARM GROUP S.A.

Por escritura 200 del 1-10-07 al folio 379 Registro 1062 CABA se protocolizo las Actas de Directorio del 21-8-07 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 3-9-07 de la sociedad "ADMIFARM GROUP S.A. por la cual se aprobo la renuncia del presidente Jose Maria Alvarez y se designo nuevo Directorio integrado asi PRESIDENTE: Simon FELD, nacido 18-5-28, casado, medico, LE 4.229.754, domicilio Jorge Newbery 1794, Piso 6, y Director Suplente: Mirta Haydee GUZMAN, nacida 8-11-47, divorciada, empresaria DNI 5.938.240, domicilio Av. Del Libertador 4748, piso 3, depto. A ambos argentinos y de CABA. Se fija el domicilio especial de los directores en Av. Cordoba 1255, piso 2, Ofic.. 201 CABA. Todo por unanimidad. La escribana Martha Dina GRODZIELSKI. Amerito del poder especial del 1-10-07 Fº 379 Esc. 200 Reg. 1062 Matric. 2804 Esc. Martha D. Grodzielski.

Escribana – Martha D. Grodzielski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106538109/4. Matrícula Profesional Nº: 2804.

e. 09/11/2007 Nº 70.055 v. 09/11/2007

AIR-SEA BROKER S.A.

Escritura 9/10/2007.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria 24/7/06 que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de "AIR-SEA BROKER S.A.": Presidente: Tadeo J. Kotynia, Vicepresidente: Ricardo C. Wolffelt, Director Suplente Luis Mariano Bibbó, todos con domicilio especial en Defensa 441, piso quinto, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 1325 del 9/10/2007 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 081.

e. 09/11/2007 Nº 70.064 v. 09/11/2007

ALFA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Que por Acta de Directorio del 03/07/07, se cambio el domicilio de la sede social estableciéndose la nueva en la calle Libertad 434, 10º piso, oficina 103, CABA.- Autorizado a publicar por acta de Directorio del 03/07/07: Mario Czemerinski, Contador Público, L.E. Nº 4.613.480, CPCECABA Tº XXXI Fº 103.

Contador – Mario Czemerinski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 152026. Tomo: 0031. Folio: 103.

e. 09/11/2007 Nº 70.074 v. 09/11/2007

ALIANZA INMOBILIARIA S.A.

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 11355 del Libro 36 de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/07, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 32.750.100, mediante la emisión de 12.991.440 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, sin reforma del Estatuto Social. El aumento mencionado se realizó mediante la capitalización de Aportes dinerarios: $ 12.991.440. Rogelio Driollet. Autorizado mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/07.

Autorizado - Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2007. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 09/11/2007 Nº 70.141 v. 09/11/2007

ALTOS DE MONTSERRAT S.A.

Por Asamblea Unanime del 29/03/07 se resolvió; a) aceptar la renuncia del Sr. José Francisco Merlo al cargo de Presidente; y b) Designar Presidente Adrián Russo, Vicepresidente José Francisco Merlo y Director Suplente Mario Alejandro Merlo, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 1394, piso 6º departamento B, C.A.B.A. Autorizado Acta Asamblea 29/03/07 - Adrián Russo Abogado.

Abogado – Adrián Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007 Tomo: 25. Folio: 32.

e. 09/11/2007 Nº 102.400 v. 09/11/2007

ATOS ORIGIN ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 12-09-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como Presidente del señor Fernando PLAZA, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Luis DABUSTI. Director Suplente: Nicolás PERKINS. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de fecha 01-10-07. Domicilio especial en Vedia 3892, Planta Baja, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/11/2007 Nº 7241 v. 09/11/2007

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA LA NOMINA DE SUSCRIPTORES FAVORECIDOS EN EL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (229) ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 31/10/07

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	068	S
3001	032	S
3001	169	L
3002	214	S
3002	155	L
3003	162	S
3003	034	L
3003	006	L
3004	214	S
3004	112	L
3004	064	L
3005	214	S
3005	228	L

Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/06 Desinación Directores y Acta Directorio Nº 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 29.

e. 09/11/2007 Nº 73.110 v. 09/11/2007

BATEL INVERSIONES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 28 del 07/11/07 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio Nº 28 del 07/11/07.

Autorizada Especial/Abogada - Mariana Astrid Miglino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 80. Folio: 936.

e. 09/11/2007 Nº 102.599 v. 09/11/2007

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de Octubre de 2007, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número: 1° Premio: 882 (Ocho - Ocho - Dos). Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea N° 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio N° 53 del 27-04-05).

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 36.

e. 09/11/2007 N° 70.146 v. 09/11/2007

BLUEBERRY FIELDS S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria Nº 3, del 25/07/07 resolvió: a) aceptar la renuncia de Edgardo de la Roza a su cargo de Presidente y b) designar Presidente: Marta Beatriz Ciminieri, DNI: 10.551.545; Vice-presidente Maria Cristina Puca DNI 6.230.532; Director Suplente: Daniel Orzuza DNI 27.974.297. Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1111 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Maria Claudia Vidal Arteta autorizada por Acta de Asamblea Nº 3 del fecha 25/07/07.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 09/11/2007 Nº 102.388 v. 09/11/2007

"C"

CENTRO DE NEFROLOGIA, DIALISIS Y TRANSPLANTES S.A.

RPC 21.12.1994, Nº 13414, Lº 116, Tomo "A" de S.A. comunica que por Acta de Asamblea del 17.04.2006, se aceptó la renuncia del Sr. Leonardo Barenboim Segal a su cargo de Vicepresidente de la Sociedad y se designó al Sr. Juan Irigoin en su reemplazo, cuyo mandato finalizará al ser considerado el ejercicio finalizado el 31.12.2005, quien fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por AGO de fecha 17.04.2006.

Ignacio I. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 34. Folio: 326.

e. 09/11/2007 Nº 102.655 v. 09/11/2007

CENTRO MAIL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 04/09/2007 se resolvió disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designación de liquidador y fijación del domicilio de la liquidación. Se designa liquidador al Sr. Salomón Daniel Mizrahi Jualla. Se resuelve por unanimidad fijar el domicilio de la liquidación en Tucumán 2725, 5º piso "10" Ciudad A. De Buenos Aires. AUTORIZADO POR ASAMBLEA PRECITADA.

Abogado –S. Daniel Mizrahi Jualla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 31. Folio: 400.

e. 09/11/2007 Nº 102.346 v. 09/11/2007

CONCRED S.R.L.

Por Escritura Nº 600 del 1/11/2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed., y de acuerdo a: I) Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 30/9/2002 se designó gerente al Sr. Gustavo Cerdeyra por el término de 3 ejercicios.- Domicilio especial: Arenales 2317 1º piso Departamento 7 Cap. Fed.- II) Acta de Reunión de Socios Nº 13 del 14/9/2007 se designó gerente a la Sra. Teresa Pérez Quesada por el término de 3 ejercicios.- Domicilio especial: Arenales 2317 1º piso Departamento 7 Cap. Fed.- El Apoderado, se encuentra autorizado por Escritura Nº 600 Folio 1.549 del 1/11/2007 Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 128.

e. 09/11/2007 Nº 70.041 v. 09/11/2007

COSILAP S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 111 del 31/1/06, son designados como Directores Titulares Dardo Mario Sisto y Enrique Lapidus. Como Directoras Suplentes Maria Cristina Zeballos de Sisto y Berta Bronstein de Lapidus. Todos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 313, C.A.B.A. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, autorizada por acta de asamblea ordinaria Nº 111 del 31/1/06.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 09/11/2007 Nº 102.671 v. 09/11/2007

"D"

DATA QUIMICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2006 se designó Directores y se distribuyeron los cargos Presidente: Gustavo Ernes-

to Vicario. Vicepresidente: Gustavo Javier Bernardo Vicario y Director Suplente: Sonia Wilma Allende, quienes constituyeron domicilio en Venezuela 4111, piso primero, departamento A, Capital Federal; y se resolvió fijar la sede social en Venezuela 4111, piso primero, departamento A, Capital Federal. La Escribana dictaminante y autorizada, por escritura del 18/10/2007, folio 801 Registro 1404 Capital Federal.

Escribana – Mariana Sapuppo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542301/6. Matrícula Profesional Nº: 4903.

e. 09/11/2007 Nº 70.153 v. 09/11/2007

DENISE ANDREA MONTALDO

Comunica que por Escritura Publica Numero 234 de fecha 22/8/2007, se dispuso emancipar civil y comercialmente a Dense Andrea Montaldo, argentina, soltera. Nacida el 31/8/1987, con D.N.I. 33.373.996, domiciliada en Lautaro 376 piso 2º Capital Federal, otorgándolas sus padres Carlos Alberto Montaldo, arentino, nacido 30/11/1956 con D.N.I, 12.588.193 y Alicia Cristina Besada, argentina, nacida el 13/8/1957, con D.N.I. 13.368.210 ambos domiciliados en Lautaro 376 piso 2º Capital Federal, pasada ante la Escribana Autorizada. Rut E. Marino titular del Registro 1797 de Capital Federal al Folio 627 Matricula 4208.

Escribana – Rut E. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105534104/A. Matrícula Profesional Nº: 4203.

e. 09/11/2007 Nº 8518 v. 09/11/2007

DIGITAL SPORTS BUSINESS S.A.

Comunica que ampliando el aviso publicado el 2/11/07 factura 72644, por asamblea ordinaria del 17/9/07 designó director suplente a Marcelo Braun quien fijó domicilio especial en Reconquista 379 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2123 del 19/10/07 pasada al folio 11412 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 041.

e. 09/11/2007 N° 8577 v. 09/11/2007

DISTRIBUIDORA INSUMOS Y COMPUTACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/10/07 Se resuelve: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Eva de la Fuente Elvira, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 17.781.601, domiciliada en forma real y especial en Bartolomé Mitre 939 Capital Federal, Director Titular: Gonzalo Perez de la Fuente, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 31.344.259, domiciliado en forma real y especial en Bartolomé Mitre 939 Capital Federal y Director Suplente: Claudio Marcelo Morini, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 22.489.349, domiciliado en forma real y especial en Bartolomé Mitre 939 Capital Federal. Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria del 15/10/07.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 09/11/2007 Nº 102.394 v. 09/11/2007

DRAGADOS S.A.

Hace saber que por Escritura Pública Nº 224 de fecha 22/10/07, pasada por ante Amalia B. Lopez de Felice se resolvió (i) revocar la designación de Enrique Tomas Huergo como Representante Legal de la sociedad en la República Argentina; y (ii) designar en su reemplazo a Pablo Ruiz Parrilla, con domicilio especial en Leandro N. Alem 986, piso 4º, C.A.B.A. Abogada autorizada por Escritura Pública Nº 224 de fecha 22/10/07.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 09/11/2007 Nº 7221 v. 09/11/2007

"E"

EDGARDO VISÑUK Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Esc. 297 del 8/10/07 Fº 859 Registro 1756, C.A.B.A., se resolvió fijar nueva sede social en Hipólito Irigoyen 850 piso 3 depto. 332, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 297 del 8/10/07 Fº 859 Registro 1756, C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106536140/0. Matrícula Profesional Nº: 4384

e. 09/11/2007 Nº 73.117 v. 09/11/2007

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y reunión de Directorio de fechas 31/01/07 y 6/11/07 se aumento el capital social de la suma de $ 22.595.256 a la suma de $ 35.095.256 el cual está representado por 12.105 acciones ordinarias escriturales de V/N$0,01 Clase A de 5 votos y 3.509.513.495 acciones ordinarias escriturales de V/N$0,01 Clase B de un voto. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007, Juan Martín Ferreiro, en mi carácter de autorizado por el Directorio de Euromayor S.A. de Inversiones conforme acta de Directorio de fecha 31 de enero de 2007.

Juan Martín Ferreiro

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 66.

e. 09/11/2007 N° 25.726 v. 09/11/2007

"G"

GB INGREDIENTS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 2.10.07 y reunión de directorio de misma fecha se designaron las siguientes autoridades: presidente: Dominique Jacques André Vial; vicepresidente: Daniel Alberto Paulone; directores titulares: Anthony Marolda, Bernard Azais y Simón Ayala Ferreyros, todos con domicilio constituido en Alicia Moreau de justo 2050, piso 1, of. 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.09. Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria del día 2.10.07.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 09/11/2007 Nº 102.353 v. 09/11/2007

GENVOX S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/9/07 se aceptó la renuncia del Sr. Facundo Marcelo Gomez como Presidente y se designó nuevo presidente al Director Suplente Sr. Aldo Emilio Pusterla DNI: 13.432.543 y a Diana Elisabet Brunand DNI: 17.179.766 como Directora Suplente. Por acta de Directorio del 28/9/07 los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Cuba 2388 2º "A" Cap. Fed. Autorizado Dr. Juan Martín Chiara Vieyra conforme texto Acta de Directorio del 15/10/07.

Abogado – Juan Martín Chiara Vieyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 54. Folio: 28.

e. 09/11/2007 Nº 102.375 v. 09/11/2007

GRUAS DEL PLATA S.A.

Acta de asamblea del 16/10/2007 y acta de directorio del 17/10/2007 se designa directorio: presidente: Horacio Antonio Kelly; directores: Americo José Deambrosi Fleurquin y Daniel Horacio Zamarbide; director suplente: Daniel Trapani. Renuncia como director Fernan Díaz Saubidet. Domicilio especial directores: Belgrano 255 5º piso Capital Federal. Escribano Juan C. Copello (h.) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 167 del 17/10/2007.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: FAA02845845.

e. 09/11/2007 Nº 73.126 v. 09/11/2007

"H"

H. YRIGOYEN 26501 S.A

Inscripta IGJ 4/5/2000 Nº 6164 Lº 11 S.A., con sede social en Montevideo 373 6º piso oficina 64, C.A.B.A. Por asamblea del 4/4/2006 se resolvió restituir $ 88.532,97 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: marzo, junio, julio y septiembre de 2003 y febrero, marzo, abril, junio y julio de 2004. Valores al 31/12/2003: Activo: $ 1.961.531,75; Pasivo: $ 77.415, 48; Patrimonio neto: $ 1.884.116,31. Valores al 31/12/2004: Activo: $ 1.922.615,64; Pasivo: $ 81.069,87; Patrimonio Neto: $ 1.841.545,77. El Presidente ha sido autorizado a suscribir avisos por asamblea del 4/4/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 26.

e. 09/11/2007 Nº 102.419 v. 13/11/2007

HOGAR SERVICE S.A.

Se hace saber que por Directorio de fecha 28 de Agosto de 2006, se aprobó el cambio de sede legal de Hogar Service S.A. a Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso, Ciudad de Bs. As. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Directorio de fecha 28 de Agosto de 2006.

Abogada – Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 09/11/2007 Nº 102.404 v. 09/11/2007

"I"

IMAGINAIS S.R.L.

Los señores Bruno Arturo Saccone y Paulina Mónica Zew, únicos socios de "IMAGINAIS S.R.L." resolvieron: Aceptar la Renuncia a su cargo de Gerente presentada por Bruno Arturo Saccone; y Designar como nuevo Gerente a Angel Ingui, con domicilio especial en Viamonte 1696, 6º piso, departamento '3' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acto Privado del 21/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.441 v. 09/11/2007

INFORMATICA TECNOLOGIA SERVICIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 12-09-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como Presidente del señor Fernando PLAZA, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Luis DABUSTI. Director Suplente: Nicolás PERKINS. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio de fecha 01-10-07. Domicilio especial en Vedia 3892, Planta Baja, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 12 de septiembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 09/11/2007 Nº 7240 v. 09/11/2007

INVERSIONES LIBERTAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Berisso (h); Director Suplente: Maximilian Rudolf von Finck. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Capital federal. Diego A. Boltri, T° 87, F° 235. Autorizado por acta de Asamblea del 18 de Octubre de 2007.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 09/11/2007 Nº 102.386 v. 09/11/2007

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

Por Escritura 297 del 04/10/07, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1124 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 6 del 03/04/07 y en Acta de Directorio Nº 37 de igual fecha: 1) Elección de 9 Directores Titulares y distribución de cargos por 1 ejercicio: Presidente: Horst PAULMANN; Vicepresidente: Roberto Oscar PHILIPPS y Directores Titulares: Laurence GOLBORNE RIVEROS, Carlos Alberto Francisco MECHETTI, Matías Germán VIDELA SOLA, Fares ZAKI, Martín Eugenio DÍAZ PLATA, Santiago DAIREAUX y Pablo CALO; 2) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Horacio HENKE, Hernán PFLAUM y Rodolfo Heríberto DIETL; Síndicos Suplentes: Alejandro FINSTERBUSH, Gerardo CROISSANT y Federico LEONHARDT, todos por 1 ejercicio; todos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 297 del 04/10/07, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106538458/2. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 09/11/2007 Nº 70.076 v. 09/11/2007

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Por Acta de Directorio del 14/09/2007, protocolizada por escritura 516, folio 3822, el 05/11/2007, Registro 276, se traslada la sede Social por cuestiones de índole administrativa a la calle Lavalle 381, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada en la escritura 516, folio 3822, el 05/11/2007, Registro 276 de mi adscripción. Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo numero 1294, libro 84 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, 09/06/1976.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/11/2007. Número: 071107542469/A. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 09/11/2007 Nº 70.143 v. 09/11/2007

JURAMENTO 3020 S.A.

Que por Acta de Directorio del 05/07/07, se cambio el domicilio de la sede social estableciéndose la nueva en la Avenida del Libertador 5683, Piso 12º, departamento "A", (C.P. 1426) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por acta de Directorio del 05/07/07: Mario Czemerinski, Contador Público, L.E. Nº 4.613.480, CPCECABA Tº XXXI Fº 103.

Contador – Mario Czemerinski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 152107. Tomo: 0031. Folio: 103.

e. 09/11/2007 Nº 70.075 v. 09/11/2007

"K"

KREUTZBRUCK HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5/11/2004 y Directorio 128 del 5/11/2004 se resolvió: Designar autoridades por vencimiento de mandato quedando el directorio compuesto: Presidente: Roberto Alejandro Von Kreutzbruck and Lilienfels, argentino, LE 4.372.915, 16/6/1941, empresario, J. F. Kennedy 2840, 3° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Alejandro Juan Eduardo Medinger, austriaco, DNI 15.041.874, 7/9/1939, empresario, Arribeños 1740, 19° piso, Cap. Fed.; y Director Suplente: Irene Gabriela Von Kreutzbruck de Medinger, argentina, LC 4.880.096, 7/6/1944, ama de casa, Arribeños 1740, 19° piso, Cap. Fed., todos casados.- Y por Asamblea General Ordinaria del 1/11/2006 y Directorio 139 del 1/11/2006 se resolvió: Designar autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio compues-

to: Presidente: Roberto Alejandro Von Kreutzbruck and Lilienfels, argentino, LE 4.372.915, 16/6/1941, empresario, J. F. Kennedy 2840, 3° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Alejandro Juan Eduardo Medinger, austríaco, DNI 15.041.874, 7/9/1939, empresario, Arribeños 1740, 19° piso, Cap. Fed.; y Director Suplente: Irene Gabriela Von Kreutzbruck de Medinger, argentina, LC 4.880.096, 7/6/1944, ama de casa, Arribeños 1740, 19° piso, Cap. Fed., todos casados.- Constituyendo todos domicilio especial en Arribeños 1740, 19° piso, Cap. Fed.- Alejandro Juan Eduardo Medinger, Vicepresidente designado por Actas citadas.-

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 758.

e. 09/11/2007 N° 70.165 v. 09/11/2007

"L"

LACUSTRE DEL SUD S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Marzo de 2007, en donde, al considerarse el punto octavo del orden del día, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de pesos 100.000, mediante efectivos desembolsos por parte de los accionistas de "Lacustre del Sud Sociedad Anónima", éstos contarán con el plazo de 30 días a los fines de ejercer su derecho de preferencia sobre las acciones que le corresponde suscribir en virtud del referido aumento en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19550. Del mismo modo, y en el mismo plazo, podrán ejercer los accionistas el derecho de acrecer para el eventual caso de que alguno de los restantes accionistas no ejerzan el derecho de preferencia. Las comunicaciones efectuadas por los Sres. Accionistas en ejercicio de los derechos señalados anteriormente deberán ser remitidos al domicilio de la calle Viamonte 1636, piso 1 oficina 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5 de noviembre de 2007.

Presidente – Vicente Alberto De Tommaso

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 059.

e. 09/11/2007 Nº 102.414 v. 13/11/2007

LITORAL LOGISTICA S.A.

En acta Asamblea 8-11-07 asume como Presidente Edgar Gerardo Ponzo DNI 14830848 y como Director Suplente Silvina Nanci Vilches DNI 23004870; se fijo domicilio especial en Moreno 2183 Piso 1 CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 8-11-07 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 09/11/2007 Nº 102.641 v. 09/11/2007

LOCAL GOVERNMENT SOLUTIONS S.A.

(IGJ Nº 1.704.744) Comunica que por Asamblea del 31/08/07 se resolvió aceptar la renuncia de Jeffrey Scott Hoberman, a sus cargos de Director Titular y Presidente, y de Santiago de Lafuente a su cargo de Director Suplente, y se designó el siguiente nuevo Directorio: como Director Titular y Presidente a Guillermo Héctor Zambrano, y como Director Suplente a Osvaldo Enrique Mourin, ambos constituyen domicilio en Reconquista 336, Piso 7º, Oficina 70, Ciudad de Buenos. Pedro Dorado autorizado por Asamblea del 31/08/07.

Abogado – Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 09/11/2007 Nº 7218 v. 09/11/2007

"M"

M.A.C. SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.

Por instrumento privado y acta de reunión de socios del 7/03/07 renuncia a la gerencia Oscar Orlando Hoyos y se designa gerente a Miguel Angel Cernadas con domicilio especial en Juncal 2002 Cap. Fed. modificando en consecuencia la clausula Cuarta y Quinta del contrato social Daniel Alberto Schiariti autorizado en acta del 7/03/07.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 38.

e. 09/11/2007 N° 102.681 v. 09/11/2007

MAIVO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 03/08/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Pagano; Directores Titulares: María Ivonne Imbrosciano de Pagano, Laura E. Pagano, Silvina E. Pagano; Director Suplente: María Victoria Gagliardini. Los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277 Piso 5 Of. 56 CABA. Jorge Luis Pagano, Presidente, designado por acta de asamblea del 03/08/07.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 12.

e. 09/11/2007 Nº 70.054 v. 09/11/2007

MANAVA S.A.

Asamblea del 4/9/2007 se designa directorio: presidente Telmo Pedro Federico Hermida – Vicepresidente Teresa Natalia Becerra, ambos con domicilio especial en Tronador 1740 Capital Federal – directora Nilda Martha Paregiani, domicilio especial Demaría 4721/3 4º piso departamento 01 Capital Federal – director suplente Ernesto Minevitz, domicilio especial Manuel Ugarte 2170 Capital Federal – síndico Juan Sebastián Aldo Basso – síndico suplente Alberto Parrado. Escribano Juan D. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 175 del 31/10/2007.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: FAA02845844.

e. 09/11/2007 Nº 73.127 v. 09/11/2007

MARIA IVONNE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 03/08/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Pagano; Directores Titulares: María Ivonne Imbrossciano de Pagano, Laura E. Pagano, Silvina E. Pagano; Director Suplente: María Victoria Gagliardini. Los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277 Piso 5 Of. 56 CABA. Jorge Luis Pagano, Presidente, designado por acta de asamblea del 03/08/07.

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 12.

e. 09/11/2007 Nº 70.053 v. 09/11/2007

MEGANODO S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 2-11-05 aprueba el traslado de la SEDE SOCIAL a Paraná 426, cuarto piso, of. B, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 2-11-05.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 42.

e. 09/11/2007 Nº 8525 v. 09/11/2007

MULTISERV ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.08.07 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Felipe Augusto Ferreira Gomes; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil; Director titular: Javier Petrantonio y Director suplente: Ricardo Fiorotto; todos los directores designados constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen el 31.12.07. Autorizado mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.08.07.

Abogado – Eduardo Dellepiane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 09/11/2007 Nº 102.352 v. 09/11/2007

"N"

NAVIERA HAMMET S.A.

Cumpliendo con la vista efectuada en el expediente SA2502169 de fecha 23/10/2007, se comunica que mediante acta de Asamblea Unánime del 03/10/2007 se han renovado los mandatos de los directores para los ejercicios comprendidos entre el 01/01/08 y el 31/12/09, y en dicha acta los directores han aceptado sus respectivos cargos, quedando el directorio de la sociedad compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: José María Rosendo; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel Guastavino; ambos con domicilio especial en Esmeralda 570, piso 16, oficina "55" CABA. Presidente electo por acta de Asamblea Unánime de fecha 03/10/2007 obrante a fojas 31/32.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 069.

e. 09/11/2007 Nº 25.693 v. 09/11/2007

NOLVEN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/1/05, designó el siguiente Directorio: Presidente: Marta María Haydeé Ochoa de Paz. Vicepresidente: Adela María Fernández Criado de Ochoa, Director Titular: Adriana Amelia Ochoa de Diharce. Los directores fijaron domicilio especial según el siguiente detalle: Marta María Haydeé Ochoa de Paz: Av. del Libertador 4944 piso 6º Cap. Fed. Adela María Fernández Criado de Ochoa: Av. del Libertador 2286 piso 3º "A" Cap. Fed. Adriana Amelia Ochoa de Diharce: Freire 1751 piso 8º depto. 28 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 2146 del 25/10107 pasada al folio 11557 del Regitro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 118.

e. 09/11/2007 Nº 8532 v. 09/11/2007

NUEVO BANCO INDUSTRIAL DE AZUL S.A.

ACTO DE EMISION

Se informa por un día que Nuevo Banco Industrial de Azul S.A. (el "Banco"), con domicilio legal en Sarmiento 530, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 10 de mayo de 1996 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de junio de 1996 bajo el Número 5686, Libro 119, Tomo A de S.A., con una duración de 99 años, ha creado un programa global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (los "VCP") simples no convertibles en acciones por un monto de hasta U$S 35.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). La creación del Programa fue resuelta por asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2007 y por resolución del directorio de fecha 24 de mayo de 2007. El Programa ha sido registrado el 4 de octubre de 2007 bajo el Nº 18 en el registro especial para constituir programas globales de emisión de VCP de la Comisión Nacional de Valores. El Banco tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, dentro y fuera del país, todas las operaciones inherentes al giro bancario, inclusive préstamos hipotecarios, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin mas limitaciones que las determinadas por las leyes, reglamentaciones, disposiciones y demás normas en vigor y el presente estatuto y especialmente en un todo de acuerdo a lo normado por la Ley Nº 21.526 y normas que imponga el Banco Central de la República Argentina. Al 30 de junio de 2007 el capital social del Banco es de $ 25.717.689 y el patrimonio neto es de $ 140.810.000. Los VCP que se emitan bajo el Programa serán simples, no convertibles en acciones, sin garantía real y no subordinados; la tasa de interés aplicable y las condiciones de amortización, en caso de corresponder, se determinará en el suplemento de prospecto correspondiente. La que suscribe, María Rosa Villegas Arévalo, abogada Tº 18 Fº 341, ha sido apoderada por acta de asamblea de fecha 27 de marzo de 2007.

Abogada - María Rosa Villegas Arévalo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/11/2007. Tomo: 18. Folio: 341.

e. 09/11/2007 Nº 25.722 v. 09/11/2007

"P"

PABLO ELOY DONNET S.A.

Por Asamblea del 20/10/06 y Directorio del 03/9/07 designó: Presidente a Norberto Pablo Donnet, Vicepresidente Orlando Carlomagno y Directora Titular Myrtha Beatriz Donnet de Tartarolo todos fijan domicilio especial en Austria 1761 Piso 9º Dpto. "A" Capital Federal. Autorizada por acta del 03/09/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.360 v. 09/11/2007

PALAMARU S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 9-01-07 aprueba el traslado de la SEDE SOCIAL a Sarmiento 983, octavo piso, dpto. B, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 9-01-07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 42.

e. 09/11/2007 Nº 8529 v. 09/11/2007

PAMPA GRANDE PRODUCCIONES S.R.L.

Por Esc. 298 del 8/10/07 Fº 862 Registro 1756, C.A.B.A., se resolvió fijar nueva sede social en Hipólito Irigoyen 850 piso 3 depto. 332, C.A.B.A. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 298 del 8/10/07 Fº 862 Registro 1756, C.A.B.A.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106536139/0. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 09/11/2007 Nº 73.118 v. 09/11/2007

PIMENTON S.R.L.

El 19/07/2006 por Acta de Reunión de Socios se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador Daniel Luis Fiorello Leiva, DNI 11.704.035, domicilio real y legal J. J. Biedma 842, Cap. Fed. Escribana Andrea Elisabet Perès, autorizado por Esc. Nº 34, Fº 153, del Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Escribana – Andrea Elisabet Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/11/2007. Número: 071105533805/5. Matrícula Profesional Nº: 4175.

e. 09/11/2007 Nº 8535 v. 09/11/2007

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Que por Asamblea del 31/10/07 se designaron los Directores; y que en la reunión de Directorio del 31/10/06 se distribuyeron los cargos: Presidente: Aldo Benito Roggio, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra. Directores Titulares: Graciela Amalia Roggio. Héctor Armando Domeniconi. Adalberto Omar Campana. Enrique Sargiotto. Gustavo Stafforini. Todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Apoderado: Alberto Esteban Verra según escritura número 414 del 21/5/98, pasada ante el Escribano José Luis del Campo (h), al folio 1383 Registro 677.-

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 68.

e. 09/11/2007 Nº 8588 v. 09/11/2007

PUMA TECNICA S.A.

Por Acta del 9/11/06 Reelige Presidente Helga Kristine Steinhaug de Bohnsdalen y Suplente Juan Bohnsdalen con domicilio especial en Salom 640 CABA Designa Síndico Titular Jorge Naya por renuncia de Horacio Filardi. Autorizado en Acta de Asamblea del 9/11/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/11/2007 Nº 102.426 v. 09/11/2007

"R"

REFINOR S.A.

"Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 800 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1400 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 21/11/07. Período de entrega: 26/11/07 al 25/12/07 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor SA. conforme poder especial judicial y administrativo otorgado mediante escritura número mil doscientos veinticuatro —folio 3657— del catorce de Noviembre del año dos mil dos por ante el escribano Esteban Enrique Angel Urresti, a cargo del Registro número 337".

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 73. Libro Nº: 40.

e. 09/11/2007 Nº 25.671 v. 09/11/2007

REGIVENT S.A.

Hace saber que por acta 1 del 18/10/07 designó: Presidente: Romina Silvana Frontini. Suplente: Oscar José Bernardi; por renuncia como Presidente de Ana María Guzman y Suplente: Norma Beatriz Salazar. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a 3 de Febrero 2861, 1º piso A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 18/10/07.Expediente 1.790.524.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/11/2007 Nº 102.403 v. 09/11/2007

RINGSTREET S.A.

Por Acta del 5/11/07 Designa Presidente Laura Lais Sánchez por renuncia de Emilio Adolfo Ovejero y continúa como Suplente Alcira Beatriz Farias La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Fernández de Enciso 4416 piso 3 of. 8 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 5/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/11/2007 Nº 102.427 v. 09/11/2007

RODRIGO MOLINERO FREIJOMIL

Se comunica que por escritura del 15-1-2007, pasada al folio 90 del Registro 1289, a cargo de la escribana Margarita Crespo, los conyuges en primeras nupcias Antonio MOLINERO RODRIGUEZ y María Terresa FREIJOMIL emanciparon civil y comercialmente a su hijo Rodrigo MOLINERO FREIJOMIL, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1986, soltero, D.N.I. 32.760.994, inscribiendose su emancipacion civil el 19-2007, bajo el Nº 11 del año 2007. Sabrina Alejandra COLOMBO, autorizada en escritura número 412 del 5-11-2007.

Autorizada – Sabrina Alejandra Colombo

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 19.

e. 09/11/2007 Nº 25.681 v. 09/11/2007

"S"

SERVINDFASA S.A.

Por Asamblea del 11/8/06. Aceptó renuncia Arturo Man, designó: Presidente: Fernanda Miraglio Director Suplente: Ramona Beatriz Martinez quienes renunciaron por Directorio y Asamblea del 15/5/07. Por Asamblea del 15/5/07 y directorio del 16/5/07 designó Presidente: Gonzalo Nicolás Melían, Director Suplente: Ramón Antonio Rodríguez. Los directores fijan domicilio especial en Montes de Oca 4041, Jose C. Paz, Pcia Bs. As Autorizada por Acta del 15/5/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/11/2007 Nº 102.361 v. 09/11/2007

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 82 del 19 de Abril de 2002 y Acta de Directorio N° 868 del 22 de Abril de 2002, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente Jean Pierre Lapage; Vicepresidente 1°: Jean Pierre Pleska; Vicepresidente 2°: Raúl Edgardo Bustamante; Directores Titulares: Juan Alberto Cancio y Ernesto Blanco; Directores Suplentes: María Rosa Villegas Arevalo, Louis D'Oreye de Lantremange, Carlos Joaquín García Díaz y Juan Martín Arocena, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia en el orden de su elección. Conforme lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se designó al señor Director Juan Alberto Cancio para que ejerza interinamente la presidencia en caso de ausencia, excusación, etc., de los dos Vicepresidentes designados. Todos los mencionados constituyen domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Guillermo Enrique Maüsel, ha sido autorizado mediante poder general amplio de administración, Escritura N° 386, de fecha 28 de agosto de 2007, de la Escribana Maria de las Mercedes Nacarado, titular del Registro Notarial N° 73. Guillermo Enrique Maüsel Apoderado (Según consta en Escritura N° 386, de fecha 28 de agosto de 2007).

Apoderado – Guillermo Enrique Maüsel

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 68.

e. 09/11/2007 N° 102.684 v. 09/11/2007

ST. JUDE MEDICAL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1690230) Por Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2007 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió: fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos el Sr. Miguel Ángel Marsili como único Director Titular y Presidente y el Sr. Juan Pablo Domingo Simón Padrós como Director Suplente. Ambos Directores designaron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2007 de St. Jude Medical Argentina S.A.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 09/11/2007 Nº 102.383 v. 09/11/2007

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie II", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras de fecha 13 de octubre de 2006 en el expediente N° 1087/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 17 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 1 de noviembre de 2007, entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, al folio 653, reg. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 50.

e. 09/11/2007 N° 25.725 v. 12/11/2007

T-CEL S.R.L.

Por Escritura Nº 835 del 31/10/07 y Acta Nº 37 del 12/7/07, las Señoras Estela María Vazquez y Lidia Graciela Vazquez, únicas socias de "T-CEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Ratificar el Acta Nº 29 del 29/4/05, donde por cesación de las gerentes, se resuelve la reelección de las mismas; quedando en consecuencia designadas Gerentes Lidia Graciela Vazquez y Estela María Vazquez; ambas con domicilio especial en Giribone 1551, Piso 2º, departamento '5', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acta Nº 37 del 12/7/07; protocolizada en Escritura Nº 835 del 31/10/07, Escribana María Fernanda Lorenzo Mendy, Registro 68 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/11/2007 Nº 102.444 v. 09/11/2007

TELECENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 50 del 24/10/2007, se designó el directorio, quedando conformado por: Presidente: Carlos Alberto Plinio Barbieri; Vicepresidente: Gustavo Antonio Bourg; y Director Titular: Rodrigo Mario Landaluce; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, 2º Piso, Oficina "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del cargo: tres ejercicios.- Autorizado: Patricio José Manzioni por Acta de Asamblea de fecha 24/10/2007.

Abogado – Patricio J. Manzioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 93. Folio: 654.

e. 09/11/2007 Nº 102.440 v. 09/11/2007

THY MBRA LATINOAMERICANA S.A.

Por acta de directorio del día 4 de junio de 2007, el directorio resolvió realizar el cambio de sede social de la firma a la calle Bonpland 1659, Departamento 1º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luís Esteban Falcón Martín, presidente designado por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/05/2006. Buenos Aires 10 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 93.

e. 09/11/2007 Nº 70.034 v. 09/11/2007

TRADEVELOPMENT S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 23-10-07 se trasladó la Sede a Rivadavia 550, piso 4º, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 319 del 25-10-07. Registro 1932 del Escribano Jorge María Allende (h).

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/11/2007 Nº 102.409 v. 09/11/2007

TUIDELDEK S.A.

Por Acta de Directorio del 11/7/07, renuncio presidente Carlos Alberto LEBON DNI 17617784 y director suplente Damian Patricio BARRUCCI DNI 28893987, por Asamblea General Ordinaria del 26/7/07 y Acta de Directorio del 27/7/07 se cambio sede social a Saladillo 1235 Cap. Fed. y renovo directorio presidente: Elba Beatriz MARTINEZ LC 5077786, Director suplente Alejandro Camino DNI 10465792. Ambos domicilio especial Saladillo 1235 Cap. Fed. Autorizado por acta 59 Libro 94 del 8/10/07 ERNESTO FALCKE escribano, Registro 1740 mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2007. Número: 071106537191/9. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 09/11/2007 Nº 70.037 v. 09/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

INMUEBLE EN EZEIZA. El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24441, que el 16 de Noviembre de 2007 a las 9,00 hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Independencia Nº 88 de la localidad de Ezeiza - Pdo. de Ezeiza - Pcia. de Bs. As, mide 8,66 mts. de fte. por 25,90mts. de fondo. Sup.: 224,99m2., Matrícula 1651 - N.C.: C. V, S. B, Mza. 131, Parc. 26. Consta de: Living Comedor, Baño, Comedor Diario, Cocina, 2 Dom. Pta. Alta: 1 Dorm, pisos cer. y alfom Al Fdo. Depto. c/2 Amb. y 1 Baño, pisos cerámicos y azulejos AD-CORPUS. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por la demandada Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 181.381,20 SEÑA 30% COMISION 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 136.035,90 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora del segundo llamado sin base (art. 61 - Ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 3.367,65 al 9/5/05 (Fs. 240); Imp. Inmob. $ 4.066, - al 30/9/05; Aguas Arg. $ 164,29 al 12-5-05 (fs. 244). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de Noviembre de 2007 de 11 a 12 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 caratulada "Couceiro de Gallai, Beatriz y otro c/Agnelli, Anabella y otro s/Ejecución Especial Ley 24441" (Exp. 43153/2000). La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, Fº 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Carlos A. Alvarez, martillero y corredor público.

e. 09/11/2007 Nº 73.047 v. 13/11/2007

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 41; Secretaría única, con asiento en Uruguay 714 1° piso, de esta Ciudad, autos "ZYWICA Mario Aaron c/SCHWARTZ Alejandro Emilio s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 94532/2006 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el día 16 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble sito en Combate de los Pozos 175/179 U.F 14 del 4º piso "A" entre las de H. Irigoyen y A. Alsina de esta Ciudad, matrícula: 10-26/14. N.C: Circ: 10; Secc: 20; Mza: 65; Parc: 28a Pda.: 1.014.762 DV 01. Superficie Total de U.F 14 s/títulos de 80,62m². Porcentual: 4,53%. Según acta

Notarial de constatación: Ocupado por el demandado. El departamento se encuentra en buen estado y se compone de hall íntimo, cocina y lavadero integrado, comedor, dos dormitorios baño completo y toilette. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: u$s 33.000. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. IVA s/comisión. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (art 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: GCABA: $ 118,80 al 30/03/07; O.S.N: partida sin deuda al 29/03/07; AySA: $ 26,92 al 29/03/07; Expensas: se subastará como libre de deudas por este concepto. Exhibición los días 14 y 15 de Noviembre de 2007 de 15 a 17hs. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Noviembre de 2007.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero y corredor público.

e. 09/11/2007 Nº 7.222 v. 13/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. Ramón Roberto Heredia que en los autos caratulados "HEREDIA SABRINA Y HEREDIA JESSICA S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", se resolvió con fecha 2 de mayo de 2007 disponer la entrega en guarda con miras a una futura adopción de los menores Juan Manuel Heredia y Fátima Irina Fiorante. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 563.128 v. 12/11/2007

N° 29

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civ. N° 29, a cargo de la Dra. María M. VIANO CARLOMAGNO (subr), Sec. Única; hace saber que en los autos "Cons. de Prop. ARCOS 1854/60/64 c/ CHOROVICZ, Víctor y OTROS s/ Ejec. de Exp.", se intima de pago al ejecutado FEDERICO EZEQUIEL CHOROVICZ por el plazo de cinco días. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio del juzg., bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 CPCCN). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2007.

María Claudia del Capita, sec. int.

e. 09/11/2007 N° 73.109 v. 12/11/2007

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 32, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, C.A.B.A., cita a JUAN ANGEL GENOESE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GENOESE JUAN ANGEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expte. nro. 63.832/07. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 09/11/2007 N° 99.859 v. 09/11/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a causahabientes de Buenaventura Maldonado y Carlos Roberto Maldonado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Ignacio M. Rebauti Basavilbaso, secretario.

e. 09/11/2007 N° 563.126 v. 12/11/2007

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado GUSTAVO GABRIEL STERMAN STREET, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "STERMAN STREET, Lucas Damián c/ STERMAN STREET, Gustavo Gabriel s/ Daño Moral", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 73.061 v. 12/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 76, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado GUSTAVO GABRIEL STERMAN STREET, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "CRAMER, Claudia Edith c/ STERMAN STREET, Gustavo Gabriel s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 73.060 v. 12/11/2007

N° 88

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la Sra. Concepción Marchisello, a fin de que dentro del plazo de 15 (Quince días) a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, contestar y ofrecer prueba de la demanda interpuesta por el Sr. Miguel Ángel Marchisello en autos "Risoluto Miguel Ángel c/ Marchisello Concepción s/ Divorcio Art. 214 inc 2° Código Civil; bajo los apercibimientos previstos por los Arts. 41, 59 y 356 inc 1° del Código Procesal; y bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en el juicio. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2007.

Eva Sarena, secretaria "ad hoc".

e. 09/11/2007 N° 73.098 v. 12/11/2007

N° 97

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Civil N° 97 cita por cinco días a Maniglia Celestina Bornaghi a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos "Dominguez Ramón s/ Posesión Veinteañal" y ello bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2007.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 102.350 v. 12/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 09-10-2007 se decretó la quiebra de "SCARINCI ELSA MARGARITA" (D.N.I. N° 3.483.049) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 — (15) 5976/6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-12-200/7. El informe del art. 35 L.C. vence el 10-03-2008 y el informe art. 39 de la misma ley vence en fecha 24-04-2008. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 563.131 v. 15/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña N° 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica y hace saber en los autos "RIO DE LA PLATA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ Liquidación Judicial por Disolución Forzosa", Expte. N° 74.575, que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, el que podrá ser observado por errores, omisiones o falsedades en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 09/11/2007 N° 563.108 v. 12/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria n 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña n 1211, 2 Piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "CARDENAS de VALAOURIS, MARIA CRISTINA s./CONCURSO PREVENTIVO" (expte. N 49.133)- que con fecha 16 de octubre de 2007 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de MARIA CRISTINA CARDENAS de VALAOURIS (C.U.I.T. N 27-05611880-8). El Síndico designado es Alfredo Donatti con domicilio en la calle Montevideo n 31, Piso 6, "9", de la ciudad de Buenos Aires, T.E. 4381-7519, ante quién deberán presentar los acreedores los títulos justificativosm de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2007.- El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero de 2008 y 15 de abril de 2008.- La audiencia informativa prevista en el inciso 10 del artículo 14 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2008 a las 11,30 horas. Publíquese por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 noviembre de 2007.

Marta G. Cirulli, juez.

e. 09/11/2007 N° 4795 v. 15/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 7 Secretaría 14 de la Capital Federal cita por quince días a Oscar Emilio Temperoni y Paola Edit Temperoni para que contesten demanda en los autos SERMESUR S.A. c/ COBURG S.A. y otros S/ Nulidad de Asamblea bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 09/11/2007 N° 70.051 v. 12/11/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N 18, a cargo del Dr. Francisco J. Troiani, sito M. T. de Alvear 1840 P. 4, CABA, hace saber por 5 días, que con fecha 18.10.07, se declaró abierto el concurso preventivo de ACTIVA COMERCIAL S.A. CUIT 30-70854569-0, con domicilio en Soldado de la Independencia 1258, 3° A, siendo designado Síndico Rubén L. KWASNIEWSKY, con domicilio en MONTEVIDEO 536, PISO 11° DTO "I", a quien hasta el 13.02.08 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos y podrán presentarle al Sindico contestación a las observaciones. Fíjanse los días 27.03.08 y 24.06.08 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art.45 LC) se realizará el 01.12.08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 09/11/2007 N° 73.115 v. 15/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaria N° 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19-10-07 se decretó la apertura del Concurso Preventivo del Sr. PABLO HERNAN BREA (DNI N° 4.558.031), habiéndose designado síndico al Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Talcahuano 768, piso 9° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 14-12-07. En el horario de 12:00 a 18:00 hs. Fíjanse los días 03-03-08 y el 18-04-08, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, y el día 12-11-08, a las 11.00 horas para la realización de la audiencia informativa en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 73.070 v. 15/11/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Hector O. Chomer, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Octubre de 2007, en los autos caratulados "KALAYCI OHAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de KALAYCI OHAN (DNI 16.977.072), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su casó 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Febrero de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Abril de 2008 y el 16 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Tumilasi Felisa Mabel con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/11/2007 N° 563.135 v. 15/11/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, por la Secretaria N° 43 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad comunica durante dos días en los autos "FIBRASUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta

de Inmuebles Barrio Fibrasur (DOLAVON) Expte. N° 052331, que se ha ordenado a mejora de las ofertas de compra, presentadas en autos, por viviendas en la Pcia. de Chubut, localidad de Dolavon, designadas catastralmente como: Circ. 1, Secc. 2; Mzna. 37; Ejido 11; Casa N° 1, Lote 26; Casa N° 2, Lote 25; Casa N° 6, Lote 23. Llamase a presentar ofertas por las casas N°3, Lote 14 y N° 9 Lote 20. La casas son similares, contando con LC, 3 dormitorios, cocina-comedor, fondo libre y lavadero, en buen estado de conservación. Ocupadas conforme surge de autos. BASE por cada una Pesos Diez Mil. CUIT de la fallida N° 30-57635893-4. NO se admitirán ofertas en comisión ni la cesión de la adjudicación. PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta las 12hs. del día 5 de diciembre de 2007, en la mesa de entradas del Tribunal, procediéndose acto seguido a la apertura de sobres, en la sala de audiencias. EXHIBICION: Los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2007, en el horario de 10 a 14hs. Consultar condiciones en el expediente y/o en el sitio "www.rematexremate.com/fibrasur", wwwgllb@speedy.com.ar 011-4372-9616 Martillero Gaston Labourdette (CUIT N° 20-04416905-4).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 09/11/2007 N° 563.184 v. 12/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Wolfenson Nora Ester (27-05570705-2) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Lopez Mirta Aurora con domicilio constituido en la calle Corrientes 2335 5° "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.3.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días: 14.04.08 y 27.5.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.119 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Star Med S.A. (30-70716169-4) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Gaztelu Roberto Jose con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 2° "C" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos des réditos hasta el día 18.2.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31.3.08 y 13.5.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.123 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Scala de Argentina S.A. (30-69348480-0) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bozzano Liliana Cecilia con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446 2° y 3° piso de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.2.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21.3.08 y 5.5.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.118 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Mar Patagónico S.A. (30-70882159-0) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Cappelletti Maria Elena con domicilio constituido en la calle Pedro Goyena 1674 1° "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos sus créditos hasta el día 25.2.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7.4.08 y 20.5.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el términos de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el, término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los/estrados del Juzgado.

Buenas Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.120 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Logística y Servicios S.A. (30-69316344-3) en fecha 12 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Pepe Roque Alberto con domicilio constituido en la Avda. Argentina 5785 PB de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.2.08. La sindicatura presentará los informes previstos, en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14.03.08 y 25.04.08 respectivamente. Se intima, a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.117 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CONSULTEX SA (CUIT 30-68061009-2) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. BREZINSKI CARLOS DANIEL con domicilio constituido en la calle LAMBARE 1140 1° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de marzo de 2008 y 6 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.122 v. 15/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASOCIACION MUTUAL INTERSERVICIOS (CUIT 30-70841288-7) en fecha 31 de octubre de 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. VOGLIOTTI ROBERTO EUGENIO con domicilio constituido en la calle CORDOBA 1309 4° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Leyes 24.522 los días 18 de marzo de 2008 y 29 de abril de 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del indico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.125 v. 15/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N°46, a cargo del Dr. Rafael Bruno, hace saber por 5 días que con fecha 12 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de FARMINTER S.A. (CUIT 30-62194479-3) registrada por ante la I.G.J. bajo N° 1455, Libro 104 Tomo de A de Sociedades Anónimas. En orden a lo dispuesto por el art. 202 de la Ley 240522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, hágase saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el Concurso Preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 5 de febrero de 2008 e informe general el día 19 de marzo de 2008. Se prohibe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue a la Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.107 v. 15/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL n° 2, Secretaría N° 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5° de esta Capital Federal en la causa n° 80.886 seguida por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA a EDGAR JAIME DOMINGUEZX BUSTOS Y DAIANA CHAVEZ por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 16 de octubre de 2007.- ...emplácese a los imputados EDGAR JAIME DOMINGUEZ BUSTOS y DAIANA CHAVEZ por el término de CINCO DIAS... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. DIANA DELEST Juez Subrogante; ante mí: SANDRA MONTI, Secretaria Ad-Hoc.
e. 09/11/2007 N° 563.113 v. 15/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, CITA y emplaza por UN día, a Claudio Anibal Otero (D.N.I. N° 14.877.335), para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del primer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.068 v. 15/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARÍA AGUSTINA CALABRÓ, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a YUNG GU LEE, el auto obrante a fs. 421/454 de la causa N° 526/2.006 (513) caratulada "LEE YUNG GU TEXTIL KOVIC S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 16 de agosto de 2.007... I.-SOBRESEER TOTALEMENTE en las presentes actuaciones y respecto de YUNG GU LEE (D.N.I N° 92.738.428) ... por no constituir delito el hecho descripto por la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc 3° del C.P.P.N). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria."
e. 09/11/2007 N° 563.104 v. 15/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nro. 55, a cargo de la Dra. Graciela Lucia Craig, Secretaria Unica a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo, con asiento en Lavalle 1268, 1* piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la demandada ANGELA ROSA DI MARZO en el marco de la causa "RODRIGUEZ ROLANDO ADRIAN C/DI MARZO ANGELA ROSA S/DESPIDO", expte. nro. 14.547/06 para que tomen la debida intervención en el término de diez días, conforme lo establecido por el art. 33 de la L.O., bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se dará intervención al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.
e. 09/11/2007 N° 563.136 v. 09/11/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asien-

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	01/11/2007	ARMANDO JOSE ZORZANO	72959
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2007	ROQUE TOFOLO	102343
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/10/2007	VICTOR TRAFICANTE y MARIA TERESA PISATURO	73022
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/10/2007	ARNOLDO RAUL BARTTFELD	72977
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/11/2007	Gloria Reguera	73001
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/10/2007	BLUMA FLUM y DAVID LOEW	102256
6	U	SILVIA CANTARINI	29/10/2007	AÍDA CORSO	73034
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/10/2007	ADOLFO MARIO ARCAL	72976
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2007	MARTIN GUILLERMO GONZALEZ	72978
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/10/2007	GUSTAVO MIGUEL CREMONA	69947
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/10/2007	ERNESTINA GARABATO	69951
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/11/2007	DOMENICO FIGLIA	102278
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	Juan DE ROBERTIS y Francisca BELGIOVINE	72966
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2007	ANTONIO MARSICANO y FILOMENA FRAGOLA	72975
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/08/2007	STECCONI NORMA GRACIELA	73036
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/10/2007	GARCIA MARTA	102263
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	31/10/2007	ANTONIA GRACIANA PAONESSA	69976
17	U	MARIEL GIL	01/11/2007	MINUTELLA JOSE ALFREDO	69960
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/09/2007	TERESA NOEMÍ ESEVERRI	69937
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	Beatriz Mafuch	72965
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	01/11/2007	VICTOR ALEJANDRO TRONCONI	73018
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2007	GRETE NEUMAN	102308
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/10/2007	Claudio Daniel MILMAN	73033
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/11/2007	JUAN JOSE LUJAMBIO	73013
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/11/2007	ANTONIO FERNANDEZ	72997
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	19/10/2007	MIERE MIRTHA HEBE	73020
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/10/2007	FARIAS VICTOR IGNACIO	72967
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/10/2007	LAURA BEATRIZ ORTABE	102317
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/10/2007	VICTORIA MARGARITA REMONDINO	102302
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/06/2007	LUIS BAUTISTA SEMPRINI	72974
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2007	NESTOR ALDO LAVIANO	102330
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/11/2007	ANGEL RUFINO MORENO	73017
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2007	BERGAGLIO, ÁNGEL FRANCISCO MARIANO	102259
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/10/2007	MARÍA LUISA TEJERO	102276
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/10/2007	Susana Elsa Ballestin	72828
32	U	EUGENIO R. LABEAU	01/10/2007	ELENA CLEMENTINA ANSALDI	73021
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/10/2007	GONZALEZ MARÍA DEL CARMEN	73023
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	RICARDO JOSE AGRA	73029
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	02/11/2007	ANTONIA AFONSO y/o ANTONIA AFFONSO	73030
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/10/2007	MARIA PELLEGRINI	73010
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2007	CAFARELLI JOSE Y TORRE ADELINA ROSA	73011
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2007	MANGONE FRANCISCO ANTONIO	4787
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2007	IRMA ESTHER PÉREZ y DANTE EUDARDO PALLOTTA	102342
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	01/11/2007	LEONARDO JAIME LICAVESKI	102257
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	01/11/2007	JOSEFINA MONTALDI	102279
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/10/2007	ALFREDO AUGUSTO LARROCCA	72972
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/10/2007	ANA MARIA CAROSSIA	72982
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/09/2007	Mirta Susana CARDARELLI	72980
54	U	JULIAN HERRERA	02/11/2007	JOSE VIEITO	69956
54	U	JULIAN HERRERA	31/10/2007	MARGARITA RAQUEL DE LA VEGA	102341
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/08/2007	Norberto Martín Gastón DIAZ MARCHI	73007
58	U	ALEJANDRA MORALES	24/10/2007	ANA MARIA PERIES	102242
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	05/11/2007	RICARDO MARTIN GUTIERREZ HAEDO	102326
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2007	SERAFINA ANDREU, FRANCISCO BARREIRO, JOSE BARREIROS Y ALVARO BARREIROS	72983
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2007	NELLY CRESPO	102237
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2007	OSCAR VALENTIN BERMUDEZ	102238
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/10/2007	JORGE ANGEL GALANTERNIK	72962
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/10/2007	GUERRERO ISRAEL CERVANDO Y DEZA AIDA CLOTILDE	73016
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	26/10/2007	Roberto Sánchez	72969
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/11/2007	ALFREDO SEGUNDO CANEGALLO	73012
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/10/2007	Ana Umberta Sanzone	72989
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/11/2007	Aurora Estela SCARCELLA de DI NUNZIO y Luis DI NUNZIO	73005
73	U	ALBERTO UGARTE	24/10/2007	VICTORIA AGÜERO	72973
73	U	ALBERTO UGARTE	25/10/2007	MAGDALENA FARINA	72996
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2007	DE LA CRUZ JULIA GERONIMA y ECIDIN LUIS	73006
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	26/10/2007	CRUGNALE LUIS BALTAZAR y HOLGADO ALICIA	73009
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	26/09/2007	GARCIA MANSILLA CARLOS MARIA	102320
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/08/2007	Martres Susana Beatriz	73000
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/11/2007	Irma Juana VASSENA	72993
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2007	MARTIN EUGENIO ILLA	72988
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2007	Victor José ESTEVEZ	72984
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/10/2007	DOLORES AMADO	72964
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	29/10/2007	MARIA ESTHER FERNANDEZ y CARLOS HUGO ESPASANDIN	102239
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	PLAZA ISABEL	72999
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2007	CANEDA RAMÓN y RIAL MERCEDES	102255
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2007	MESSINA MARIA ELENA, MEGALI MIRTA, CIUFFO MARIELA ELISA, y CIUFFO VALERIA KARINA	4789
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2007	ROSA CELIA STINCO	102258
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/10/2007	JOSEFINA ELVIRA GARCIA	7205
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/10/2007	FABIO LAPINTA	72995
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/11/2007	BARELA NELIDA	102298
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/10/2007	Bartolomé Chiesa y María Chiesa	73031
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/10/2007	ROBERTO VICENTE GRIECO	102299
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2007	GERARDO JUAN MONTI	102240
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2007	MAGDALENA LEINWEBER	73019

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	26/10/2007	LOPEZ PURA FERNANDA	102311
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	30/10/2007	MARIA SARA ENTRENA	4788
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	17/10/2007	JAIME ALBERTO BARCESSAT	73024
109	U	RODRIGO VILA	02/11/2007	ALBINO JOSE BARTOMIOLI	102241
109	U	RODRIGO VILA	05/11/2007	MARIO FERNANDO NOVAS	73028
109	U	RODRIGO VILA	04/10/2007	OSVALDO RAUL FALCHI y ROSARIO BECERRA	72979
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2007	JULIAN ALBERTO PUGNALI	69948
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/11/2007	Roberto MARCEROU	102333

e. 09/11/2007 Nº 959 v. 13/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Schmutz, Roberto Mario c/Andrada, Elvira Susana y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12.182/99 (Reservado), que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará al contado y mejor postor, el día 20 de noviembre de 2007, a las 9,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la finca edificada sobre el lote de terreno designado en su título con el Nº 24 de la manzana "c" con frente a la calle Lanzani esq. Casacuberta, del Pdo. de Morón, del Pueblo de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. E, Quinta 38, Manz. 38 c, Parc. 24. Matrícula 4394. Títulos, fs. 407/423. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 574/578, $ 2.130,90 al 31/1/07. Municipalidad de Morón, fs. 556/570, $ 4.764,69 al 2/1/07; pavimentos sobre Casacuberta, $ 1.386,54 al 27/12/06. Aguas Argentinas, fs. 475, fuera del radio servido, inf. del 13/11/03. De acuerdo a informe del martillero del 28/10/06, el inmueble está ubicado en la calle Maestra Lanzani 3591 esq. Cnel. Casacuberta s/Nº de la Localidad de Castelar sur, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Haydée del Valle Garzón, juntamente con su esposo, Sr. Marcelo Lino Andrada, en calidad de préstamo facilitado por su hija Elvira Susana Andrada, quien no vive en el lugar. Se trata de una casa de mampostería, tipo americana, con frente de ladrillos a la vista, con entrada vehicular a cielo abierto sobre Lanzani. El acceso a la misma se verifica por la ochava y cuenta con porch de entrada; acceso a living-comedor, con pisos de cerámicas; dos dormitorios sin placard sobre calle Casacuberta; baño completo; cocina instalada, con salida a lavadero y galería cubierta; una habitación utilizada como depósito y un patio cubierto. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento. La zona cuenta con calles pavimentadas y servicio de gas natural; no contando con agua corriente y cloacas. El inmueble está ubicado en la zona sur de Castelar, distante tres cuadrad de la Av. Blas Parera; a una veintena de cuadras de la Est. Castelar del ex-Ferrocarrril Sarmiento y a 8 cuadras de la VI Brigada Aérea. La propiedad podrá ser visitada el 17 y 19 de noviembre de 2007, de 10 a 12 horas. Base: $ 105.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, si no lo hiciere y no invocare motivos, se ordenará nueva subasta. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. No se aceptará la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador. Conforme a la doctrina del fallo plenario del Fuero Civil del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 09/11/2007 Nº 70.071 v. 12/11/2007

N° 29

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 29, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 P:4, Capital Federal (1013) comunica por dos días, en autos NEUMEYER ENRIQUE C/ LARA RENEE JORGE S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. n° 104436/1999, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04316302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, Capital, rematará el día 20 de noviembre de 2007 a las 13 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la Localidad de Hudson, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral.: Circ. VI, Sec. E, Mza. 77, Parc. 17, matrícula 28512 Se trata de una casa sita en la Calle 165, n° 6010 de la localidad de Hudson., Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. consta de espacio guardacoche, cocina-comedor, 3 dormitorios, baño, todo ello con techo de material y terreno en su fondo. Al costado, anexo a la cocina comedor, un amplio local con techo de chapa.- La construcción es de tipo económico y su superficie cubierta es de aprox., 125m2., mientras que la descubierta es de ap: 190m2. Edificada s/terreno que pide 10m de frente por 31,48m.de fondo. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el demandado, el calidad de propietario, conjuntamente con su esposa, dos hijos solteros y un tercero que también la habita con su esposa y dos hijos menores de edad. BASE $ 150.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario fs. 203/07 al 28.02.06 $ 2.343,40; Municipales al 30.09.07 fs. 305 Alumbrado Barrido y limpieza $ 4.447,55, fs. 306 Serv. Sanitarios $ 652,88 - Al 12.09.07 fs. 307 ABL $ 91,90, fs. 308 Serv. San. $ 188, fs. 309 ABL $ 232,63 - Al 19.19.07 fs. 311/12 Obras acceso escuelas $ 1.754,90, fs. 313 ídem $. 705,25 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No Corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición lo días 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.

María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 09/11/2007 N° 73.309 v. 12/11/2007

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. MARCELA ADRIANA PENNA, Juez Subrogante, Secretaría Única, a cargo interinamente de la Dra. LAURA B. FRONTERA, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por dos días en el Diario Boletín Oficial y dos días en Diario La Razón, en los autos caratulados: "SALOMÓN CELIA EVA C/ASTILLEROS CANAL DE BEAGLE S.A. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. N° 55.819/00 (reservado) que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Noviembre de 2007 a las 11:15 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, del inmueble ubicado en la calle Leandro N. Alem N° 1.338, entre las calles Londres y Mazzini, del Partido de Avellaneda Paraje "Dock Sud", Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 67, Parc. 39, Matricula 14432. Medidas del terreno: 8,66 metros de frente X 51,90 metros de fondo. Fs. 363 Según constatación el inmueble ubicado en la calle Leandro N. Alem N° 1.338 entre el N° 1340 y el N° 1336 frente al N° 1339 del Partido de Avellaneda Paraje "Dock Sud", Provincia de Buenos Aires. Se trata de un galpón con techos de hormigón y pisos de cemento, que consta de una entrada para camión, una oficina con entrada desde la calle por una puerta chica, una oficina en Planta Alta con un baño sin instalar, un vestuario con duchas y un baño instalado. En el fondo de terreno existe un espacio descubierto que según manifestaciones del ocupante no pertenece al inmueble hipotecado haciendo uso de este sector en carácter de préstamo y para uso comercial. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Deuda informada en autos: Fs. 369/372 Municipalidad de Avellaneda $ 26.909,94; (al 16/07/07); Fs. 373 Rentas $ 15.643,30 (al 30/06/07); Fs. 387 Obras Sanitarias: $ 2.186,74 (al 14/09/07); Fs. 386 Aguas Argentinas $ 88.493,20 (al 13/09/07); FS 368 Aguas Aysa $ 1.077,45 (al 16/07/07).- SE EXHIBE LOS DIAS 14 y 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 EN EL HORARIO DE 09:30 A 11:00 HORAS. BASE: $ 190.000 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% y Acordada N° 24/00 0,25%; todo en efectivo y en el acto del remate. En el momento de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Para mayor información consultar el expediente o al martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.

Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 09/11/2007 N° 73.015 v. 12/11/2007

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 54, a cargo del. Dr. Javier Fernandez, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Salvador Alejandro D c/ Renda Juan s/ Ejec. Hipotecaria" Expediente 101807/97 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes (TE 1556924758), subastará el 26 de Noviembre de 2007, a las 11.45 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Talcahuano 417, entre Lincoln y Araoz, inmediación de la Estación Tapiales, Localidad de Villa Madero, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ: III, Secc: F, Mz: 413, Parc: 20 E. Matrícula 83438, que mide 10,00 mts de fte., por 43,34 mts de fdo. Sup. Total: 433,40 mts2, lindando por el fte., al NO calle Talcahuano, por el NE lote 4, por el SE parte lote "D" y por el SO fondos lote 7 y 8, y con lote 2. Según constatación, se trata de una propiedad de 2 plantas. PLANTA BAJA: 1.- Un departamento al fte de 3 ambientes con baño y cocina, en regular estado de conservación. Ocupado por un matrimonio que dicen lo hacen en carácter de inquilinos. 2.- Un departamento al frente de 2 ambientes, con cocina y baño completo, en regular estado de conservación. Ocupado por un matrimonio que dice lo hacen en, carácter de inquilinos. 3.- Un local con baño destinado a verdulería. Ocupado por José Copacabe y Marisa Terrazas, en carácter de inquilinos. PLANTA ALTA: Departamento A°. Un ambiente, con baño y cocina, ocupado por Juan S. Renda, DNI 12.206.402, en carácter de hijo del propietario. Departamento B°. Dos ambientes, con baño y cocina, ocupado por Graciela Renda, ambos en regular estado de conservación. Base: Pesos 250.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap Fed, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Proc. Deudas: Rentas (fs 244) $ 68.804,70 al 30/4/06. Munic. de la Matanza ABL (fs 274) $ 684 al 8/6/06. OSN (fs 267) Sin deuda al 27/6/06. AySA (fs 261). Sin deuda al 30/5/06. Se deja constancia que los montos adeudados en concepto de expensas, tasas, servicios e impuestos, se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Asimismo, se hace saber que la Excelentísima Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipot." que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Exhibición: 22 y 23 de Noviembre del 2007, de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Julián Herrera, secretario.

e. 09/11/2007 N° 102.428 v. 12/11/2007

N° 63

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 63, Secretaria única a mi cargo, con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950,4° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados " CUROLAN S.A. c/ VELAZTIQUI JUAN DE DIOS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° (14498/2002-Reservado) que el martillero Marta Stella Manis Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 15 de noviembre de 2007, a las 11:15 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle 29 (Altamira) N° 5291, entre las de Carlos Séptimo y Lisandro de la Torre, de la localidad de Villa España, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 4; sección: M; manzana 28; parcela 38. Partida Inmob. 88.938. Matrícula 24.604 de Berazategui. Según mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 245), se trata de un inmueble habitado por Anuncia López, Rafael Molina y Margarita Molina, en calidad de cuidadores, que consta de dos ambientes de 6 m. x 5 m. que dan al frente, un tercer ambiente que ventila a un patio, cocina y baño incompletos; un lavadero con dependencia que ventila al mismo patio y una habitación en la parte superior similar a la dependencia antedicha. Las paredes presentan manchas de humedad, los pisos son de mosaico bien conservados y en cuanto al estado general es regular con el deterioro natural del paso del tiempo, sin mantenimiento alguno, falta de pintura, etc. Según informe de la martillero (fs. 247) se trata de una casa de tres ambientes dos de ellos dan al frente, de aprox. 6 m x 5 m. y un tercer ambiente que ventila a un patio. Cocina y baño

incompletos, un lavadero y una dependencia que ventila al mismo patio mencionado, del cual se accede mediante una escalera a la planta superior donde se encuentra otra habitación similar a la dependencia antedicha. DEUDAS: a) Municipalidad (ABL) de 1998/2004 $ 1.195,90 (fs. 89 y 91); Serv. Sanitarios y conservación vía pública de 1998 a 2004 $ 2.660,36 (fs. 90 y 92). b) Rentas Inmobiliario al 31/08/04 $ 2.106,10. (fs. 105). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 35.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Arancel CSJN: 0,25 %, Sellado de ley: 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de notificación alguna, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Conforme la resolución de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en pleno "in re" Servicios eficientes S. A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble ser halle sujeto al regimen de la ley 13.512. En caso de resultar adquirente la ejecutante, se halla eximida del pago de la seña (fs. 173). EXHIBICIÓN: el día 13 de noviembre, en el horario de 11 a 13 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 09/11/2007 N° 102.395 v. 12/11/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos MAGGIORE Teresa y otro c/ KELLER Juan Pablo o Juan Pablo KELLER Y BRITEZ y otro s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 67.681/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 15 de NOVIEMBRE de 2007 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 13 y 14 de NOVIEMBRE de 2007 de 12 a 14 hs. El inmueble ubicado en el Pueblo de Garín hoy Partido de Escobar, Pcia de Bs As, con frente a la calle 2 de Abril 345 designado según título como lote 19 de la Manzana a. Nom. Cat.: Circ: IX; Secc.: A; Mza: 57; Parc.: 19, Matrícula: 25.447, Sup. Total s/ Tít: 385 m²; Según informe realizado por el Martillero a fs. 136: calle 2 de Abril 345 entre Lamberti y Cabo 1º Sulings. El inmueble consta de: un local de negocio al frente con baño, otra construcción precaria con techo de chapa la que consta de 1 habitación y baño. Luego hacia los fondos: una casa living comedor con piso cerámico, 2 dormitorios, baño instalado, cocina comedor diario, otro ambiente amplio con puerta y ventana hacia los fondos, galpón y fondo libre. En buen estado de uso y conservación. De acuerdo a lo informado por el Martillero a fs. 319, el local ubicado al frente del inmueble hoy está destinado a vivienda y se encuentra ocupado desde hace 4 meses por Natalia BALBUENA D.N.I. 31.497.730 en calidad de inquilina conjuntamente con una hija menor de edad y su pareja. Diego GALLO. La casa precaria del medio se encuentra ocupada por Vanesa JUAREZ D.N.I. 30.679.478 desde agosto del 2006 y lo habita junto con su marido Darío BOGUSESKI y un hijo de ambos menor de edad. Hoy cuenta con gas natural. La casa principal ubicada en el fondo se encuentra ocupada por Silvia RODRIGUEZ D.N.I. 17.955.403 desde hace un año conjuntamente con un hijo menor de 2 años y otro hijo de 20 años Agustín VERON. El inmueble se encuentra en el mismo estado físico que mi último informe obrante en autos con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. SIN BASE. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA SOBRE LA COMISION. SELLADO DE LEY. Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C.C. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, reformado por el art. 79 inc. 7º de la ley 24.441, no procede la compra en comisión, el adjudicatario a la mejor oferta es la única persona que deberá suscribir el boleto, que el público no podrá retirarse del salón hasta tanto ello no ocurra, y que no se admitirá cesión hasta que el adquirente inscriba el dominio a su nombre en el Registro pertinente. Exímese a la actora en caso de resultar compradora en la subasta a realizar, de abonar seña correspondiente hasta el monto de su crédito por capital o sea U$S 22.722,33 sin perjuicio de lo que oportunamente se resuelva con relación a las deudas anteriores a la hipoteca. De conformidad a lo resuelto por el fallo plenario de la CN Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", establécese que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063 ADEUDA: a Municipalidad: s/fs. 267/8 $ 1.136,54 al 12/06/06; a Rentas s/fs. 123 $ 987,96 al 10/06/99; a O.S.N. s/fs. 49 vta. no registra deuda por encontrarse fuera del radio de servicio.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 09/11/2007 Nº 7224 v. 12/11/2007

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M de Preindlsperg, secretaria única, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 6* piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BBVA Banco Frances SA c/ Guitart Gustavo Eduardo y otro s/ejecución hipotecaria" Exp. N* 52687/02, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 15 de noviembre de 2007 a las 11:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Ruta 9 Km 84, denominado "Estancia El Marne" Partido de Zárate, Pcia. De Buenos Aires, designado como fracción 6, Matrícula: 11003, Nom. Cat.: Circ: II, Sec: rural, Pla: 215, Sup. Total: 32 Has, 28 as, 04 Cas y 3553 m2 que según informe de fs. 166/7 Se recorrió una de las márgenes del arroyo "de la Pesquera" por ser este uno de los límites establecidos para el lote 215. El lote es el que se visualiza cruzando el arroyo, manifestándose que allí funcionaba una tosquera y como consecuencia de su explotación en él quedó un pozo de aproximadamente 10m de profundidad y que está parcialmente inundado. Respecto del acceso por ruta se argumentó que el mismo ha sido cortado y es que se fueron realizando 2 o 3 zanjas por lo que resultaría imposible acceder desde la misma. Se manifestó que dicho campo está en estado de abandono hace aproximadamente 2 o más años. Se ingresó a la parcela 215 en bote que linda con la parcela 214 siendo este último utilizado como depósito de recolección de basura de la ciudad. Se puede verificar que en el extremo del lote con el arroyo hay un desnivel importante donde se ha extraído la tierra encontrando juncos como así también el terreno totalmente inundado. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Exhibición libre BASE: $ 23.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos del adquirente a terceros. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de los referidos a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. CNCiv en Pleno del 18-2-99 autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec" Deudas: OSN fs 105 no comprende área de concesión al 7/7/03 Mun Zárate fs 96 $ 767,55 en concepto de tasa red vial al 3/7/03 Rentas Pcia bs As fs 87 $ 651,24 al 5/8/03. Restricciones: De acuerdo con los arts. 7 y 31 ley 8398 de electroducto, se establece que en la zona de Electroducto no se permitirán construcciones de ningún tipo ni árboles. En sus adyacencias no podrán eregirse instalaciones o efectuar plantaciones de especie, que

en su caida pueden ocasionar daños al Electroducto. En oportunidad de mensurarse la superficie remanente se procederá a ceder la correspondiente al equipamiento comunitario industrial (5%) calculado en base a la mensura de este plano, más la resultante de la mensura del remanente art 56 inc d D* 1549/83 No se podrán levantar edificaciones de carácter permanente a menos de 10 ms. Paralelos a Ruta Nacional N* 9 (Ley 6312/60).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 73.305 v. 12/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, con sede en Avda. Pte. Diag. Roque S. Peña 1.211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SECURITAS S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 90.316, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Noviembre de 2007 a las 11,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal; los siguientes lotes: 1) Muebles: caja fuerte, seis escritorios enchapados en madera, dos mesas para impresora, dos muebles bajos con puertas corredizas, dos archiveros metálicos, cuatro sillones, una silla; 2) Equipos de computación: dos módulos CPU, cuatro monitores, dos impresoras Epson, tres teclados, una calculadora Karce, una radio cassette Telefunken, un transformador Centella; 3) una radio moduladora de FM marca TR 200, dos radios de modulación marca Mauro, dos amplificadores de potencia marca TPL, cinco aparatos telefónicos, lote de cuerpos de handies desarmados; 4) Vestimenta: aprox. 31 prendas (sacos, camperas, pilotos), aprox. 70 camisas blancas, aprox. 7 remeras blancas, aprox. 30 pantalones, aprox. 20 corbatas, aprox. 9 cinturones, aprox. 10 pulloveres, aprox. 20 gorras. Al contado y al mejor postor. SIN BASE.- SEÑA: 30%.- IVA: 21%.- COMISIÓN: 10%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Queda a exclusivo cargo del comprador el traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las presentes resoluciones y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 20 de Noviembre del corriente de 13 a 16 hs. en la calle Homero 1.329/41 de la Ciudad de Bs. As. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 09/11/2007 Nº 563.188 v. 12/11/2007

N° 5

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 a mi cargo con asiento en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial en los autos: "BARC PETROL S.A. S/ QUIEBRA", expediente N° 45785. En el edicto publicado los días 2 y 5 de noviembre de 2007, se omitió informar, el domicilio de exhibición, el que se halla en la Av. Panamericana km. 35,500 Gral. Pacheco, Prov. de Buenos Aires, (Garage Furlong).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 73.307 v. 12/11/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 – Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LENTILS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (POR HSBC INMUEBLE DE SAN FERNANDO PROVINCIA DE BUENOS AIRES)" Expte. N° 088539, (CUIT Fallida 30-60149891-6) que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS (CUIT 23-04503585-9) rematará el día 22 de Noviembre de 2007 a las horas 09,00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en SARRATEA 749, entre las calles 25 de Mayo y Sarmiento Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- Matrículas: 8157, 8158, 4948, 4949, 13288.- Superficie total: 3.591,29 Mts.2.- Nomenclatura Catastral: Circ: VIII - Secc: B - Manz: 108 - Parcelas: 24, 7, 25, 6 y 1a.- El inmueble posee cerco de rejas de hierro en todo su perímetro, ingresando a estacionamiento semicubierto. Sector de oficinas con hall de recepción, dos despachos, amplio salón de usos múltiples o directorio, cocina, comedor, dos grupos sanitarios.- Galpón de altura, con techo parabólico con chapas de cinc, tirantería de hierro, piso concreto, doble entrada para camiones, baños y vestuarios de personal, sala de máquinas, sector subterraneo para limpieza de máquinas, cuarto de herramientas y cuarto de sereno. Amplia playa descubierta para carga y descarga de camiones. En el sector del primer piso: Terraza, Baños, duchas, amplia sala, pañol y depósito de termotanques.- Se incluyen los bienes muebles por accesión a saber: 27 chapones correspondientes a silos desarmables (3 en total) 1 elevador de granos, 1 tolva, 1 silo alpino, 1 cinta transportadora, 1 máquina para sellar bolsas de plástico, 4 tolvas de metal (2 de doble salida), 1 secador de granos Escabe (en alto), 2 compresores, tableros de electricidad, 1 tubo de aire, 1 paleta aireadora, 2 silos armados de material y chapa, dos máquinas partidoras de arvejas, dos tararas para limpieza y clasificación de mercadería, un cernidor de madera, un triel doble, un triel triple, un triel chico, una vibradora, una mazamorrera, 1 lustradora de porotos, zarandas varias, 3 ciclones, 1 chimango para cereales, dos cintas transportadoras colgantes, cuatro transe levadores vasos amarillos, tres elevadores de madera armados, 3 elevadores de madera desarmados.- BASE u$s 375.000 EN BLOCK - Al contado y al mejor postor.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de Ley Provincial sobre el inmueble 1% (Tributa por el 90% del precio del inmueble) - El 10% corresponde a los bienes muebles por accesión.- Iva y comisión del 10% sobre bienes por accesión a cargo del comprador.- Se aceptan Ofertas bajo sobre (Art. 104. RJC) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso.- Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto de la subasta y previo a la suscripción del boleto el nombre completo de su poderdante y documento, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo.- El comprador deberá hacer cargos de las deudas del inmueble en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.- EXHIBICION: 19 y 20 de Noviembre de 2007 de 15 a 17 horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel 4605-0298/6737 – Cel: 156-2935322 – mail: amiciudas@yahoo.com.ar)

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/11/2007 N° 563.406 v. 15/11/2007

N° 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FOCARACCIO JOSE LUIS S/QUIEBRA" (Expte. Nº 183.953/03), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 30 de noviembre de 2.007 a las 10:30 hs. -en punto-, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., un lote de terreno sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: B, Manz.: 155, Parc.: 33, Matrícula: 12.772, con frente a la calle (59) Falucho, entre (58) Río de Janeiro y (60) Franklin. Sup. Total; 552m^2, 50dm^2 (fs. 197). Se trata de una casa en dos plantas, con paredes de ladrillo y techo de chapa, la cual se compone de: en planta baja, cocina, comedor, un baño y un dormitorio; y en planta alta, un dormitorio. Todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Susana Cuesta (D.N.I. 20.538.702), su esposo y dos hijos. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $10.000.- (fs. 223). Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 0,5%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (arts. 41 y 133 Cpr.). Asimismo, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 Cpr.). No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre -art. 212 LCQ y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública. Se deja constancia que el fallido posee DNI 10.399.641. EXHIBICIÓN: los días 26 y 28 de noviembre de 2.007 de 10:00 a 12:00 hs. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Diego Paz Saravia, secretario.

e. 09/11/2007 Nº 563.176 v. 12/11/2007

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaria N° 35 que desempeña la Dra. MARIA FLORENCIA ESTEVARENA, con asiento en calle M.T. DE ALVEAR N° 1840, PISO 3° de Capital Federal, comunica por 3 días en autos "FRUTICOLA BIANCO AGROPECUARIA C.I.I.S.A. s/QUIEBRA", Expediente N° 32.181, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 22 de NOVIEMBRE de 2007, a partir de las 11.30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., EL INMUEBLE (Bodega) ubicada en Distrito Las Catitas, Dpto. Santa Rosa, Provincia de Mendoza. Inscript. en el Regist. de la Prop. de la Pcia. al N° 6523, Fs. 165, T° 15, Santa Rosa. Superficie aprox. 3 has.; se ubica sobre Ruta Provincial 50, altura aprox. Km. 986 y acceso a Las Catitas al cual también se ingresa por Ruta Nacional N° 7. La BODEGA posee una capacidad de 5.900.000 litros de almacenamiento: en el exterior seis tanques de hormigón con distintas capacidades al igual que las piletas subterráneas y en planta baja. En sector Fraccionamiento, toneles y cubas de roble, con rampas de carga en cada portón, contiguo lavado de envases, lagares, y ambiente que fue sala de máquinas, compresores y tableros eléctricos. En el exterior perforación, suministro de agua. Galpón de depósito y tanque australiano de material. Oficina con ambiente de entrada, báscula capacidad 30.000 Kg, laboratorio, oficina y baño. Sobre el frente dos viviendas de material, una de ellas posee living comedor, tres dormitorios, cocina, baño y lavadero, garage y galería.- La otra vivienda, posee living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. De fs. 1479, pto. III (14/11/2006) surge: las dos viviendas como así también la mejora donde se ubica la maquinaria de la báscula, se encuentran ocupadas por dos familias y otra persona pariente del ex ocupante, oportunamente identificado por el martillero actuante. Con respecto a las condiciones físicas, el edificio de la Bodega ha sufrido algunos deterioros en su techo y en otros sectores. CONDICIONES: "Ad Corpus", al contado y mejor postor.- BASE DE LA SUBASTA: $ 75.000.- y en caso de no existir postores saldrá a la venta sin limitación de precio, conforme art. 585 C.P.C.C.- Seña: 30%.- Comisión: 3% más IVA 21% de la misma – Sellado vigente en la provincia de Mendoza y Arancel 0.25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate. Es admitida la compra en comisión.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc., serán asumidas por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra. Los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico. Los devengados a partir de la quiebra serán soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los informes del Síndico, y los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último. Planos, planchetas y fotos obran en autos. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs.- Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal (Art. 133 CPCC). EXHIBICION: días 15, 16 y 19 de Noviembre de 2007, de 14.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 09/11/2007 N° 70.072 v. 13/11/2007

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao N° 635, Piso 1° de Cap. Fed. comunica por dos días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A. S/ LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE VENTA DE RODADOS" Exp. 036925, que la Martillera HILDA BEATRIZ GARCIA PEREZ rematara en el Salón de Ventas sito en Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el día 19 de Noviembre de 2007 a las 9:45 hs., lo sig. RODADOS: 1) un AUTOMOVIL marca FORD, Modelo: ESCORT LX, Tipo: SEDAN 5 Puertas, año 1994, Dominio: SCK-584, Motor Ford N° UI043550, Chasis Ford N° 8AFZZZ54ZRJ071208; deuda de patente fs. 698 al 23/2/06, $ 0.-, base $ 6.666.- 2) un AUTOMÓVIL marca FIAT, Modelo: SIENA ELD 4P, Tipo: SEDAN 4 Puertas, Año 1997, Dominio BST-102, Motor Fiat N° 176A50002019611, Chasis Fiat N° 8AP178678*V4003576; deuda de patente fs. 642 al 23/2/06, $0.-, base $ 9.333.- 3) UN AUTOMÓVIL marca ALFA ROMEO, Modelo 164, Tipo SEDAN 4 Puertas, Año 1994, Dominio: SGL-662, Motor Alfa Romeo N° AR64301000192, Chasis Alfa Romeo N° ZAR16400006182077; deuda de patente fs. 1159/1163 al 31/12/06 $ 0.-, base $ 7.333.- 4) un CAMION marca Mercedes Benz, Modelo: L-1633, Motor Mercedes Benz n° 475.982-10701104, Chasis Mercedes Benz n° 9BM386039VR116846, Tipo chasis con cabina, peso 15800 kg, Año 1997, Dominio: BKU-577, deuda de patente fs. 1277/8 al 4/9/07, no se informa deuda dominio inexistente, base $ 70.000.- 5) una CAMIONETA marca TOYOTA, Modelo: Hilux 4 x 4 cabina doble SR5, Motor Toyota n° 3L-4769393, Chasis Toyota n° 8AJ33LNA3X9320901, Tipo pick up, año 1999, Dominio CXA-697, deuda de patente fs. 1273/4 al 4/9/07, no se informa deuda dominio inexistente, base $ 24.000.- en el estado que se encuentran y exhiben en Azara N° 1050 de Barracas, de 14 a 16 hs., los días 15 y 16 de Noviembre antes de la subasta, los mismos se encuentran libres de gravámenes. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, todo en efectivo o con cheque certificado de un banco de plaza, en el acto de remate. Debera integrarse el IVA sobre el precio de venta cuando correspondiere, en la especie la alícuota a tributar es del 10,5%.-. El saldo de precio y la entrega dentro de cinco días de aprobada la subasta, bajo apecib. Del art 580 CP. No se acepta la compra en comision. Se recibiran posturas bajo sobre hasta 48 hs, previas a la subasta en los términos, las que deberan reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y seran abiertos en el acto de remate, para lo cual el actuario los entregara al martillero el dia anterior, bajo recibo. La oferta, que se presentara por duplicado en sobre cerrado, indicara caratula del expediente y contendra el nombre del oferente, quien podra actuar por si o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comision, sellado, discriminándolos y mediante deposito judicial en la cuenta de autos a la orden del juez, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de sobres tendra lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el dia habil anterior a la subasta el martillero debera presentarse inexcusablemente en secretaria a fin de retirar bajo recibo las que se hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolveran en el acto y a igualdad de ofertas prevalecera la presentada con antelación. El martillero antes de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concedera oferente la adjudicación del bien.- Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberan presentarse a verificar sus creditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, seran pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesion estaran a cargo del adquirente. El comprador o su apoderado deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los concurrentes tendrán que acreditar identidad para asistir a la subasta.- Informes en el Juzgado y Martillera 0220-4832828//15-5156-0397. Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial y en el diario La Nacion.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 09/11/2007 N° 563.194 v. 12/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 noviembre de 2007, a las 19 hs, en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, en el Hotel American Towers, sito en la calle Libertad 1070, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación del Acuerdo, aprobado por el Directorio, suscripto entre Administradora Parque Central S.A., Sol del Viso S.A. y Sol de Matheu S.A.; por el cual: i). Se autoriza a Sol de Matheu S.A. a realizar un acceso independiente, gratuito, exclusivo y perpetuo al Barrio Cerrado Ayres Norte desde la calle Oliden, a través del Barrio Cerrado Ayres de Pilar, afectando parte de lo que en la actualidad constituye la comunidad "La Cañada"; sectores de áreas de esparcimiento, aunque sin afectar ninguna de las actuales instalaciones existentes, y de un puente interno propiedad de Sol de Matheu S.A. y que ésta construirá sobre el Arroyo Pinazo; manteniéndose en toda su extensión la independencia física y jurídica de ambos Barrios. ii). Sol de Matheu S.A. se obliga irrevocablemente a ceder a la Sociedad Administradora Parque Central S.A. el uso gratuito, exclusivo y perpetuo de una superficie determinada del orden de las 3,5 hectáreas, propiedad de Sol de Matheu S.A. y que a la fecha es parte del proyecto de Barrio Privado Ayres de Matheu, lindera al Arroyo Pinazo, para ser afectada como área deportiva del Barrio Privado Ayres de Pilar. Cesiones y afectaciones comprometidas por las partes. Construcciones aceptadas por la Sociedad. Construcciones y aporte comprometidos por Sol del Viso S.A. y/o Sol de Matheu S.A. a favor de la Sociedad. Estructura jurídica, derechos y obligaciones asumidos por Sol del Viso S.A., Sol de Matheu S.A. y la Sociedad Administradora Parque Central S.A. por el Acuerdo. Aceptación de las cláusulas del Acuerdo. Condición a la que está sujeto el Acuerdo. Autorización al Directorio para realizar y suscribir los actos jurídicos necesarios con motivo del Acuerdo."

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en el Estudio Cibils & Castro Cranwell, sito en la calle Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 20 de noviembre del corriente, inclusive.

Firmado por Mateo Corvo Dolcet. Presidente. Electo por Acta de Directorio N° 73 de fecha 29 de mayo de 2007, pasada al folio 94 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado bajo el N° 67716-99 de fecha 25 de Agosto de 1999.
Presidente – Mateo Corvo Dolcet

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 08/11/2007 N° 285 v. 14/11/2007

AGREST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2007 a las 15 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1º, Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/07.
2º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/07, conforme lo normado por el Art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. EL DIRECTORIO.

Presidente - Roberto A. Agrest

El señor Presidente ha sido designado por resolución de la Asamblea Nº 72 del 30 de Noviembre de 2006 y reunión de Directorio de la misma fecha.

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquerone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.
e. 08/11/2007 Nº 69.994 v. 14/11/2007

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2007, a las 11 hs., en la Av. de Mayo 676 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de los años 2005 y 2006
3º) Aprobación de la gestión del directorio
4º) Aprobación de los honorarios del directorio
5º) Elección de autoridades
6º) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos

Presidente - Francisco Omar Benini

Conf. Estatuto de fecha 17 junio de 2005.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 046.
e. 07/11/2007 Nº 72.913 v. 13/11/2007

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avenida del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, el 23 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261, Ley 19.550)
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social, de 10 a 18 horas, hasta el 19 de noviembre inclusive.

Roberto Senestrari. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28/08/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 4.
e. 05/11/2007 Nº 101.899 v. 09/11/2007

ASOC. ARG. DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ref.: 00259. Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la Institución, cumplimos en dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de noviembre a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en la Sede de AAAVYT sita en Calle Viamonte 640 Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo dispuesto por la Junta Directiva Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación
2°) Lista de asistencia: declaración del "quorum".
3°) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA INTEGRAR LA COMISION DE PODERES
3°) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
4°) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2006 y el 31 de julio de 2007, a saber:
4.1. Memoria anual
4.2. Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4.3. Destino a dar al superávit del ejercicio (Art. 83 Estatuto Social).
5°) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1* de agosto de 2007 y el 31 de julio de 2008.
6°) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
7°) Elección de 8 (ocho) miembros para integrar la Comisión Directiva y de 2 (dos) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:
COMISION DIRECTIVA
Presidente por 2 años por cese mandato
Vicepresidente 2° por 2 años por cese mandato
Secretario por 2 años por cese mandato
Tesorero por 2 años por cese mandato
Vocal titular 1° por 2 años por cese mandato
Vocal titular 2° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 1° por 2 años por cese mandato
Vocal suplente 2° por 2 años por cese mandato
COMISION REVISORA DE CUENTAS
Revisor Ctas. Tit. 1° por 2 años por cese mandato
Revisor Ctas. Sup. 1° por 2 años por cese mandato
8°) Proclamación de las autoridades electas.
9°) Cierre.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007

Firmantes designados en Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 28/11/05, según consta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 24, fojas 216 a 218 y Acta de C.D. del día 20/09/06 fojas 293 a 300.

Presidente – Ricardo Roza
Secretaria – Verónica Cristina Reinhold

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 251.
e. 08/11/2007 N° 70.106 v. 12/11/2007

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc.a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el domingo 18 de Noviembre de 2007 a las 15 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte – Costanera Sur- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 21 de noviembre de 2007.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el termino de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Leonel B. Polter, Luis. J. Rodrigo, Juan Carlos Beron (Renunció), José A. Freiria Carrera, Francisco G. Domínguez, Adolfo R. Scopessi, Osvaldo N. del Vecchio, Gerónimo Artico, Jorge O. Bochi, Orlando A. Del Vecchio, José Fano, Carlos A. Ferrari (Falleció), Héctor S. Salomone, Roberto Barrios, Carlos Gallo, Cesar Bartolomé, José M. Carabajal, Manuel Cordonet, Ricardo Niño, Alfredo Suárez, Jorge Traba, Fernando Turletti, Roberto Morán, Mario Migliore, Tadeo Suzuki, Julián Pérez, Mario Ferraro, Julio Polter, Roberto Tanczyn (Renunció), Carlos Venditto, Norberto A. Whitaker, Rubén D. Estremad, Reneé Fernández (Renunció) y Francisco Traba (Falleció).
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
Buenos Aires, Octubre de 2007.
Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Luis J. Rodrigo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 26 de noviembre de 2005 pasada en fojas 6 y 7 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 30 de noviembre de 2005 pasadas en fojas 170 y 171, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.
Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Luis J. Rodrigo

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 35.
e. 07/11/2007 Nº 102.191 v. 09/11/2007

"B"

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 28 de noviembre de 2007 a las 18.30 en primera convocatoria y a las 19.30 hsen segunda, en San José 151 2do Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del Número de Directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Aprobación Reglamento Interno y contratación Encargado Administrativo. Según Acta de Asamblea del 16/08/2006, Miguel Angel Horoniski. Presidente.

Presidente - Miguel Angel Horoniski

Certificación emitida por: A. M. Zubizarreta de Santamarina. Nº Registro: 331. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 18.
e. 08/11/2007 Nº 69.955 v. 14/11/2007

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.",

a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de Noviembre de 2007 a las 17 horas en 1º Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2º Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc, I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 39º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Renovación del Interno Nº 29 de la Línea 113.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 30/11/2005 y Acta de Directorio del 01/12/2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 26 de Noviembre del corriente año.
Presidente – José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 158.
e. 06/11/2007 Nº 7183 v. 12/11/2007

BIOCEUTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 10:30 horas del día 29 de noviembre de 2007, en la sede social de la empresa, sita en la Av. Roque Sáenz Peña 615, piso 9º "Of. 916" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

"Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Razones de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes a los Ejercicios Contables finalizados el 31-05-06 y 31-05-07.
Cuarto: Consideración del resultado negativo de los Balances correspondientes a los Ejercicios Contables finalizados el 31-05-06 y 31-05-07.
Quinto: Aumento de Capital Social de $ 477.000,00.- hasta la suma de $ 2.101.390,00.-, es decir en $ 1.624.390,00.-, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas a cuenta de futura suscripción de acciones.-

Fdo. Oscar Eduardo Zenarruza. Presidente del Directorio, designado por acta de asamblea del 25/09/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 10.
e. 08/11/2007 Nº 102.300 v. 14/11/2007

"C"

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(IGJ N° 247.155). Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 14:30 horas y a las 15: 30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la calle Moreno 442 Piso 3 Oficina F - 2° Cuerpo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
Presidente Directorio - Carlos F. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2006 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigós. Nº Registro: 44, Partido de San Isidro. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 345. Libro Nº: 51.
e. 05/11/2007 N° 69.821 v. 09/11/2007

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2007 a las 11.00 hsen primera convocatoria y a las 12.30 hsen segunda convocatoria, en la Sede Social con domicilio en la calle Washington 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta:-
2°) Elección de Autoridades próximos tres ejercicios.
3°) Aumento del Capital.
4°) Seguro de Caución de los miembros del Directorio.
5°) Ratificación de Actas de Asamblea 2004, 2005, 2006 y 2007.

Designado como presidente según acta número 6 del 15/11/2004.
Presidente – Carlos Bustamante

Certificación emitida por: María Dora Giannetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 042.
e. 08/11/2007 N° 25.637 v. 14/11/2007

CENIT PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 1643 - 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración y aprobación de los documentos del articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado al 31.12.2006;
3º) Convocatoria fuera de termino
4º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio
5º) Designación de los miembros del Directorio

NOTA Se recuerda a los Señores Accionistas dar cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

La que suscribe, María Teresa Fernández de Gamboa, DNI No. 10.498.631, Presidente Según instrumento de constitución de fecha 26/7/2006 pasada al folio 1235 del Registro Notarial Número 516 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 14.
e. 06/11/2007 Nº 102.304 v. 12/11/2007

COLUMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Columa SA. a la Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 2007 en la sede social Av. Corrientes 1438 piso 3ro. E capital federal en 1ra. convocatoria a las 08,00 hs. y en 2da. a las 09,00 hs. para tratar, por los accionistas presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal, Informe del presidente.-
3º) Tratamiento de la total inactividad industrial desde 1994 a la fecha, adoptar actitud a seguir para el futuro. Situación previsional, fiscal en lo nacional, provincial, municipal y ante IGPJ.-
4º) Consideración de la venta del inmueble, maquinaria e instalaciones fabriles, en block o por separado incluso subastar, sitas en la localidad de Candelaria Provincia de Misiones o darles otro destino. En caso de aprobarse la venta o subasta autorizar al presidente a suscribir la documentación correspondiente.-
5º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración desde 1994 al 30.11.2007.-
6º) Elección directores y síndicos.-
7º) Adecuación art.8º del estatuto conf. arts, 258-284 LSC. (prescindir síndicos art. 9º estatuto).-

Acta constitutiva, escritura pública nro. 19 del 12.07.1983 registro notarial nro. 1118 de cap. fed. presidente: Oscar Collado. Designado el 12-07-1983.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 74.
e. 07/11/2007 Nº 72.958 v. 13/11/2007

COMPAÑIA AGRO MINERA PATAGONICA S.A. (CAMPSA)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.160 - por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 16 horas, en Demaría 4721/3, 4º Piso, Departamento "01", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26-11-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2007 - EL DIRECTORIO.

RODRIGO ALFONSO DIZ, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 3, del 30 de noviembre de 2004.
Presidente - Rodrigo Alfonso Diz

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 23.
e. 05/11/2007 Nº 69.699 v. 09/11/2007

COMPAÑIA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 noviembre 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Cachimayo 1695, C. A. Buenos Aires, (CP 1424), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de julio de 2007
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes
Presidente - Diego Ejberowicz

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 4578.
e. 07/11/2007 Nº 25.618 v. 13/11/2007

CREDIRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2007 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1697, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Presidente – Néstor Mario Yoan

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 11 del 27 de noviembre de 2006 transcripta a fojas Nº 35 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el Nº 75051 y según acta de Directorio Nº 40 del 27 de noviembre de 2006 transcripta a foja Nº 72 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 11 de septiembre de 2000 bajo el Nº 75053.

Certificación emitida por: Jorge A. Ramés Oliva. Nº Registro: 30. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 282. Libro Nº: 48.
e. 06/11/2007 Nº 69.820 v. 12/11/2007

"D"

DEGREMONT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Talcahuano 718, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para el 24 de noviembre de 2007, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Aprobación de la venta de la participación de la Sociedad en Degremont Ltda. de Chile.
3°) Revocación de la decisión de distribución de dividendos en efectivo establecidas en las Asambleas Generales de Accionistas de fechas 25 de Marzo de 2004 y 15 de Abril de 2005 correspondientes a las utilidades de los ejercicios 2003 y 2004.
4°) Consideración de la condonación de deudas. El Directorio.

Pedro Mozetic Presidente. (Elegido como director en la asamblea general ordinaria del 9 de Abril de 2007 y designado como Presidente en la reunión de Directorio del 24 de Abril de 2007).
Presidente – Pedro Mozetic

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.
e. 07/11/2007 N° 70.013 v. 13/11/2007

DIGITOT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber por cinco días que "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 11,30 (once horas treinta minutos) en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1ª, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el director/presidente, Christian Eduardo Bartoln.
3º) Designación de nuevo director/presidente.
4º) Informe del directorio sobre la actuación del ex director/presidente Heriberto Rolando Taylor en su caso, promoción de accion social de responsabilidad e inicio de otras acciones,
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberan cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 16 de noviembre de 2007 en Alicia Moreau de Justo 270, piso 1º, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Inscripción de la sociedad Nº 6675 al L. 25 de T. SA de fecha 2/junio/2004.

Christian Eduardo Barton - Presidente designado por acta judicial de fecha 15/2/06 y acta de directorio de fecha 23/2/07.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 26.

e. 05/11/2007 Nº 101.923 v. 09/11/2007

DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13 horas; y el mismo día a las 14 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para el directorio;
4°) Elección de un sindico titular y un síndico suplente.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.

Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 4, a mi cargo.

e. 05/11/2007 N° 69.804 v. 09/11/2007

DOMINGO MICONO S.A.C.I.F.C.A.G.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 2007 a las 15 horas; y el mismo día a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Tucumán 716, piso 5to., oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de un accionista para presidir la asamblea;
3°) Aprobación de la cesión a terceros de los derechos y acciones litigiosos que tiene y le corresponden a la sociedad según el contrato de compraventa de fecha 15 de junio de 1972, y el contrato del 7 de diciembre de 1998 y sus modificaciones, todos referidos a los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba.
4°) Aprobación de todo lo actuado por la directora Juana Antonia Irma Micono de Vela en representación de la sociedad en relación con el asunto relacionado en el punto anterior.
5) Autorizar a la presidenta a prestar conformidad por la sociedad para que se utilice el poder irrevocable para ceder y transferir el dominio de los inmuebles que conforman el denominado "Hotel Alto de San Pedro" y un campo aledaño, sito en departamento Punilla, Provincia de Córdoba a favor del cesionario.

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea tendrán que cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. Ambos directores se encuentran en ejercicio de la Presidencia conforme Estatuto de fecha 20 de Diciembre de 1961.

Directora Titular – Juan A. I. Micono
Director Titular – Ruben A. Vela

Certificación emitida por: María Angela de Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 4, a mi cargo.

e. 05/11/2007 N° 69.803 v. 09/11/2007

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 30 de Noviembre 2007 a las 10 hsy 11 hsrespectivamente en Maipú 497 4P Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 19 cerrado el 30 Junio 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. EL DIRECTORIO.

Fernando Ferrer Presidente – El Presidente fue designado por Acta Nro. 76 del 28 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 05/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 13.

e. 08/11/2007 N° 73.037 v. 14/11/2007

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Noviembre de 2007 a las 17.00 en primera convocatoria y a las 18 hsen segunda convocatoria, en caso de no reunir el quórum suficiente en el primer llamado, a celebrarse en el "Argenta Towers Hotel Suites", sito en Juncal n° 868 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de tres accionistas para la firma del acta.
3°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros y Anexos y Memoria por los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2006 y 31 de Julio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Nombramiento de los miembros del Tribunal de Honor compuesto por accionistas de la Sociedad.
6°) Elección del Directorio por accionistas de la Sociedad.
7°) Planta de Tratamiento. Determinación cuota extraordinaria para su ejecución.

Presidente Eduardo Daniel Saleh, designado por acta de Asamblea n° 5 de Fecha 20/12/2005.

Presidente – Eduardo Daniel Saleh

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 9.

e. 08/11/2007 N° 69.985 v. 14/11/2007

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2007 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 - Capital Federal - a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del art 234 de la ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007
4°) Elección de los miembros del directorio por un periodo de dos años.

Presidente – Carlos Alberto Dines

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades N° 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 30.

e. 08/11/2007 N° 69.943 v. 14/11/2007

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 24 de noviembre de 2007 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2º B, de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 16º Ejercicio cerrado al 30-06-2007.
2º) Venta de Tierras y/o Autódromo.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

JULIO ANTONIO GUARASCI Presidente s/ Acta de Directorio del 13/11/2006.

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 7. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.

e. 05/11/2007 Nº 25.558 v. 09/11/2007

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" convoca a la Asamblea General Ordinaria de Cuotapartistas a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria y Balance General y demás documentación prevista en el articulo 14 del Reglamento de Gestión del Fondo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria;
4º) Aprobación de la gestión de la Sociedad Gerente.

Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar las constancias de sus cuotapartes para su registro en el Acta de Asistencia en el Banco de Valores, 25 de Mayo 311, subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 5 de enero de 2007.

Presidente – Eduardo Benjamín Zorraquin Nazar

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.

e. 06/11/2007 Nº 25.643 v. 12/11/2007

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. accionistas de FARM CLUB SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 833, piso 9, oficina G., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Temas de Asamblea Ordinaria:
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 30/06/2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2007
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.
8º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
9º) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes por el período de dos ejercicios.
Temas de Asamblea Extraordinaria:
10) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capitalización de aportes y rescate de aquellas acciones que no se vinculen con lotes del emprendimiento de acuerdo con lo establecido por los artículos 8º y 9º del Estatuto Social. Ajuste del valor nominal de las acciones.
11) Reforma del artículo 11º del Estatuto Social. Determinación de la garantía a otorgar por los directores.
12) Reglamento Interno. Establecimiento e incorporación al mismo de las pautas a aplicar para distribuir los gastos generales del emprendimiento entre los accionistas propietarios de unidades funcionales de edificios divididos en Propiedad Horizontal y los accionistas propietarios de lotes independientes.
13) Obras de seguridad. Plazo de realización, forma de financiación.
14) Régimen de cloacas y provisión de agua potable. Consideración y eventual aprobación del proyecto de incorporar al emprendimiento a la red de provisión de servicios sanitarios de la empresa Sudamericana de Aguas y consiguiente desactivación de la actual planta depuradora de la sociedad.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea acreditando su carácter de accionistas mediante el depósito de su acción en Esmeralda 625 1º Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Presidente del Directorio electo por A.G.O. según Acta del 9/02/2006, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 1/03/2006.

Presidente - Fernando Carrascosa

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 62.

e. 05/11/2007 Nº 25.554 v. 09/11/2007

FERNOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 10 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.-
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.-
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.-
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.-
5°) Designación de Autoridades - por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 151, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 793.

e. 08/11/2007 N° 69.964 v. 14/11/2007

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 20 de Noviembre de 2007, en Belgrano 6 Piso, Departamento "E", Capital Federal a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2007.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, Octubre 31 de 2007.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 05-02-2007 (folio 164) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 22-12-2006 (folio 85 a 86).

Presidente - Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 28.

e. 05/11/2007 Nº 69.742 v. 09/11/2007

FRIGORIFICO MANECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre del año 2007, a las 11.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo G. Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 132.

e. 06/11/2007 Nº 282 v. 12/11/2007

"G"

GARAGE DON JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de Garage Don Juan S.A., a efectuarse el 29 de noviembre de 2007, a las 17 hs. en Alsina 1249, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley N° 19550, por los ejercicios cerrados el 31/03/2005; 31/03/2006 y 31/03/2007, todos fuera de término.
3°) Consideración de los resultados correspondientes a los ejercicios tratados. Resolución respecto del quebranto acumulados al 30/03/2007.
4°) Elección de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

Presidente designado por acta del día 29/11/2004.

Presidente – Héctor Fresno

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 27.

e. 08/11/2007 N° 72.970 v. 14/11/2007

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 30 de Noviembre de 2007, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia de Director
3º) Consideración de la Gestión del Director renunciante y su remuneración
4º) Ratificación de la aprobación de los estados contables y la memoria correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2004 y 31/12/2005
5º) Ratificación Aumentos de Capital aprobados en las Asambleas sociales de fecha 15/05/2002, 05/06/2003, 22/08/2005 y 04/10/2006.
6 º) Designación de nuevo Directorio
7º) Emisión de poder general amplio de administración y disposición. Designación de apoderados
8º) Modificación de estatuto social en relación al ARTICULO 8, ARTICULO 11. CREDITOS, ARTICULO 13. DIRECCION Y ADMINISTRACION.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister. DNI 8.537.887. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, "Catalinas Plaza", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de Octubre de 2006 transcripta a folios 86/92 del Libro de Asambleas Nº 1.

Presidente –
Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/11/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 67.

e. 07/11/2007 Nº 25.620 v. 13/11/2007

"I"

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 14 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Enrique Urioste Bouza a su cargo de Presidente y Director Titular. Consideración de su gestión. Consideración de sus honorarios.
3º) Designación de Director Titular por la Clase "A" de acciones. Designación de Presidente.
4º) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 1 de noviembre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 021.

e. 05/11/2007 Nº 25.581 v. 09/11/2007

INVEST BROKER ARGENTINA S.A. (IBASA)

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.700.159 – por CINCO DIAS. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en Godoy Cruz 3046, 2º Piso, Departamento "A", Bosque, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26-11-07. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

DIEGO BANFI, Presidente de la Sociedad, conforme Acta reasamblea Ordinaria número 6, del 3 de enero de 2006.

Presidente - Diego Banfi

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 1/11/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 002.

e. 07/11/2007 Nº 25.603 v. 13/11/2007

INYRU S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2007 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Uruguay 1280 piso 6 oficina "C", de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Informe del Sr. Administrador
III. Ratificación de lo actuado por el Administrador.
IV. Venta de lotes de terreno.
V. Elección de autoridades.

Joaquín Gutnisky, administrador, autorizado por acta del 30/10/07.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 02/11/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.

e. 08/11/2007 N° 102.316 v. 14/11/2007

"J"

JOSIFER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 11 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 152, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 795.

e. 08/11/2007 N° 69.963 v. 14/11/2007

"L"

LATINOQUIMICA-AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2007 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en San Martin 617 piso 4 oficina "D", 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social. Eliminación artículo 18.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 15 de Noviembre del 2007 a las 18,00 horas.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 04.09.07 y reunión de Directorio del 12.09.07.

Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 63.

e. 05/11/2007 Nº 25.556 v. 09/11/2007

"M"

MAMFER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25

de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 12 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 13 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 154, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 796.
e. 08/11/2007 N° 69.966 v. 14/11/2007

MARIO SILY Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre del año 2007 a las 10:30 horas, en la calle Caldas 1583 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideracion de la propuesta de distribucion de utilidades.
3°) Aprobacion de la retribucion de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4°) Fijacion del numero de directores y su eleccion.
5°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente segun Asamblea General Ordinaria de 29 de noviembre de 2006.- Ezequiel Mariano Sily.

Certificación emitida por: Edgardo Héctor Logiudice. Nº Registro: 596. Nº Matrícula: 2870. Fecha: 11/11/2007. Nº Acta: 340.
e. 08/11/2007 N° 25.635 v. 14/11/2007

MASMET S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Masmet S.A. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28/11/07 en la sede social de Av. Corrientes 1145 piso 11 of. 102 Cap. Fed. a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta y
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/8/92 hasta el 31/8/06.

Jorge Manuel Díaz Presidente designado por Acta de Asamblea del 17/11/92.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 250.
e. 06/11/2007 Nº 102.047 v. 12/11/2007

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 2007 a las 18:00, en el salón “San Martín” de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Reforma de los artículos 14º; 15º y 27º del Estatuto Social. Texto Propuesto:
Artículo 14º. - El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización. Artículo 15º.- A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 18. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimiento de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley Nº 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación. Artículo 27.- No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común.
3º) Aumento de Capital de $ 15.700.800 - a $ 17.091.200.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto).
4º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 16 de noviembre próximo a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea y Directorio de 17/10/06.
Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 40.
e. 08/11/2007 Nº 7211 v. 12/11/2007

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 11 horas en Lavarden 465,Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc.1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007.
3º) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de síndicos. EL DIRECTORIO.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 70 de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2006.
Presidente - Abraham Gawianski

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2238. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 20.
e. 07/11/2007 Nº 7201 v. 13/11/2007

“N”

NAVA S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en su sede social, de Cerrito 286 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social que supera el quíntuplo permitido.
3º) Reforma de estatuto social por el aumento de capital propuesto.
4º) Ejercicio del derecho de preferencia por los accionistas.

Presidente: Narciso Julio Muñiz; designado por Actas de Asamblea y Directorio del 24/04/2007.

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 7 (80807).
e. 07/11/2007 Nº 72.868 v. 13/11/2007

“O”

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 2007, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de mayo 611, 2° cuerpo, oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y honorarios correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 10 del 23/11/2006.
Marcelo Díaz Bonilla

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 19.
e. 08/11/2007 N° 70.000 v. 14/11/2007

OTTO GARDE Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (Inspección General de Justicia Número 203431); convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 3º, Oficina 34, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Artículos 8º, 11º y 12º del Estatuto Social y su reordenamiento.
Presidente - Mario Brandy

Mario Brandy, presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OTTO GARDE Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA del 29 de enero de 2007 (Acta Nº 74), Libro Nº 2.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 15.
e. 05/11/2007 Nº 69.701 v. 09/11/2007

“P”

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en el local de la Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de dos documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fe 1821 piso 2º de Capital Federal, con una anticipación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 15 de noviembre del 2004 pasada al folio 40/1 del Libro de Actas Nº 1 de Pecadi S.A. rúbrica Nº B30777 del 10 de agosto de 1993.
Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 19.
e. 05/11/2007 Nº 101.971 v. 09/11/2007

PREVIAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro.1.572.320. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 29.10.07 ha convocado a los señores accionistas de PREVIAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 2007, a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Victoria Ocampo Nº 360, Piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.07.
4º) Desafectación Parcial de Reserva Especial. (Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Art. 261 de la Ley de Sociedades.
8º) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Directores Suplen-

tes por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A", conforme el número que fije la Asamblea, y designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B", todos ellos con mandatos por dos años.
9º) Designación por los Accionistas titulares de Acciones Clase "A" de dos Síndicos Titulares y sus Suplentes y designación por los Accionistas titulares de las Acciones Clase "B" de un Síndico Titular y su Suplente, todos ellos con mandatos por dos años.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

Dr. Ruben O. Carballo. Presidente; designado por Acta de Asamblea del 31.08.05 y Acta de Directorio Nº 92 del 31.08.05.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 24.
e. 06/11/2007 Nº 102.082 v. 12/11/2007

PROVINCIAS UNIDAS 1590 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Provincias Unidas 1590 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 2007 a las 12 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca), CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los miembros del mismo.
4°) Adecuación del Estatuto Social conforme lo dispuesto por el artículo 75, Res. IGJ N° 7/05.
5°) Cambio de sede social.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti
Buenos Aires, de noviembre de 2007.
Inspector - Rodrigo Monti

Certifico que la firma que antecede corresponde al Dr. Rodrigo MONTI (D.N.I. N° 23.782.749) quien cumple funciones de Inspector legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, de noviembre de 2007.
e. 08/11/2007 N° 72.986 v. 12/11/2007

PROVINCIAS UNIDAS 1590 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Provincias Unidas 1590 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 26 de noviembre de 2007 a las 12 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon N° 285, Piso 5° (Salón Biblioteca), CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación patrimonial de la empresa.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los miembros del mismo.
4°) Adecuación del Estatuto Social conforme lo dispuesto por el artículo 75, Res. IGJ N° 7/05.
5°) Cambio de sede social.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3°, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Abogado Inspector – Rodrigo Monti
Buenos Aires, de noviembre de 2007.
Inspector - Rodrigo Monti

Certifico que la firma que antecede corresponde al Dr. Rodrigo MONTI (D.N.I. N° 23.782.749) quien cumple funciones de Inspector legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, de noviembre de 2007.
e. 08/11/2007 N° 72.987 v. 14/11/2007

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de noviembre del cte. a las 11 y 12 horas respectivamente, conforme a lo ordenado por el párrafo 2 del art. 238 de la Ley de Sociedades; en el local de la calle R. Mazza 175 Tigre Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1 de la ley 19.550.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Gestión del Directorio y la Sindicatura, evaluación de sus responsabilidades.
4º) Designación y remoción de directores y síndicos, fijación de su retribución.
5º) Todos aquellos otros temas que merezcan ser tratados.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Silvia Patricia Claps – Presidente electa por Asamblea Nº 57 del 24 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 29.
e. 06/11/2007 Nº 69.832 v. 12/11/2007

"R"

RAMFER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 25 de Mayo 267, piso 3° frente, C.A.B.A., en primera convocatoria el 28 de noviembre de 2007, a las 13 horas y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 14 horas; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.-
5°) Designación de Autoridades por vencimiento del mandato.- Constitución de Reservas.

Según Esc. 153, del 7/9/2005, Reg. 2011: María Teresa Paz - Presidente.

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 794.
e. 08/11/2007 N° 69.961 v. 14/11/2007

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Noviembre de 2007, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 81º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2006 que obra a folios 250 a 252 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, designado Presidente por acta del 07 de Diciembre de 2006 que obra a folio 152 del Libro de Actas Nº 5 de S.A. Genaro García Ltda.. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 13.
e. 07/11/2007 Nº 25.623 v. 13/11/2007

SADAIC SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Sociedad de Diarios, Revistas y Afines sita en Av. Belgrano 1728/32/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 12 de diciembre de 2007 a las 9 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de lo oportunamente aprobado por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria realizada del 19-10-2005 Punto 2) del Orden del Día respectivo "Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 01-07-2004 al 30-06-2005. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutual".
2°) Solicitar autorización para la compra de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para destinarlo a la Sede Central de SADAIC.
3°) Designación de dos socios para la firma del acta.

Antonio Atilio Julio Stampone, DNI N° 04330844, en su carácter de Presidente y Víctor Hugo Yunes, DNI N° 07.659.157, en su carácter de Secretario del Directorio en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 162 y 163 y del Acta de Directorio N° 01 del diecisiete de enero de dos mil cinco, pasada a fojas 731 y 732 del Libro N° 66 de Actas Comisión Directiva rubricado el 14-05-2003 bajo el número 35258-03.
Presidente – Atilio Stampone
Secretario – Víctor Hugo Yunes

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. Nº Registro: 1098. Nº Matrícula: 2370. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 29.
e. 08/11/2007 N° 7215 v. 09/11/2007

SCHI PLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Baldomero Fernández Moreno 3066, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de Enero de 2006 y 31 de Enero de 2007.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Rodolfo Antonio Schinocca, Presidente de SCHI PLAS SOCIEDAD ANONIMA electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2005.
Presidente – Rodolfo A. Schinocca

Certificación emitida por: Mabel S. Capano. Nº Registro: 1194. Nº Matrícula: 2426. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 19.
e. 06/11/2007 Nº 25.588 v. 12/11/2007

SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2007, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.

María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 21/11/06, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 21/11/06, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente – María Teresa Sein

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 11.
e. 08/11/2007 N° 25.642 v. 14/11/2007

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 471 piso 6º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria correspondiente al ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actual designación de autoridades por un período de un ejercicio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio número 8 finalizado el 31 de julio de 2007.

Se recuerda a los señores Accionistas que la documentación que se somete a consideración en

el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y que deberán presentar las constancias de las acciones escriturales, en la calle Maipú 471 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 17 de noviembre de 2007, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente: Guillermo M. Oscos, según Asamblea General Ordinaria del 29 de Noviembre de 2006.

Presidente - Guillermo M. Oscos

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 2.

e. 05/11/2007 Nº 25.557 v. 09/11/2007

SIGMA-ALDRICH DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia, mediante Resolución IGJ Nº 000893 de fecha 22/10/07, dictada en el expediente 1.631.589, convoca a los señores Accionistas de Sigma-Aldrich de Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea para considerar el estado contable al 31 de diciembre de 2004 se efectúa fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Destino de los resultados no asignados. Capitalización de la cuenta aportes irrevocables para futuros aumentos de capital social por la suma de $ 4.399.184. Aumento del capital social, reforma del artículo 4º del Estatuto social y emisión de acciones.
5º) Reducción del capital social a la suma de $ 642.747. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
6º) Consideración de los honorarios de los directores;
7º) Fijación del número de directores y designación de los mismos;
8º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.

Inspector – Luis Pennino

e. 06/11/2007 Nº 8464 v. 12/11/2007

SOL ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2007 a las 19,30 horas, a realizarse en Arenales 1272 Piso 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º) Disolución de la Asociación.
2º) Designación de liquidadores.

El Presidente fue designado por asamblea general ordinaria Nº 4 celebrada el día 29 de mayo de 2003, según libro de actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Horacio Vicente Cambareri

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 84.

e. 05/11/2007 Nº 69.772 v. 09/11/2007

"T"

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04-12-2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Lavalle 2937 - piso 1 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración y destino del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
5°) Remuneración de Directores y Síndicos en el marco del art. 261 de la LSC.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 16-11-2005.

Ariel Spector

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 086.

e. 08/11/2007 N° 4786 v. 14/11/2007

TERMOQUAR SACIF

CONVOCATORIA

Por cinco dias convocase a Asamblea General Extraordinaria para el dia 26/11/2007 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Pte. L. Saenz Peña 1877 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los Estados Contables, notas, cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/12/2005 s/art. 234 inc. 1ro. Ley 19550 y tratamiento del resultado arrojado por los mismos.
Tercero: Consideración de la gestion del Directorio y del Consejo de Vigilancia y tratamiento de su remuneración.

Presidente: Sr. Emilio Angel Fernandez designado por Acta de Asamblea Nro. 64 de fecha 28/12/2005 y cargo distribuido por Acta de Directorio Nro. 144 de fecha 28/12/2005.

Presidente – Emilio A. Fernández

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jáuregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 9.

e. 06/11/2007 Nº 25.599 v. 12/11/2007

"V"

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 909.746: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007 a las 15.00 s.f. en primera convocatoria y a las 16.00 s.f. del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1.176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 2006 y de 2007 y destino de las utilidades;
4°) Consideración de la gestión de los directores. Honorarios de los mismos;
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. EL DIRECTORIO.

Luis Alberto Porzio, presidente designado por Acta de Directorio Nro.126 de fecha 9 de diciembre de 2003.

Presidente – Luis A. Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 25.

e. 08/11/2007 N° 25.694 v. 14/11/2007

"Z"

ZEISING Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2007 las 9 horas y a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Perú 245, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007
3°) Consideración gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Destino de los resultados del Ejercicio.

CARLOS ENRIQUE MACCHI-Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 22 de setiembre de 2006.

Presidente – Carlos Enrique Macchi

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 2/11/2007. Nº Acta: 5251.

e. 08/11/2007 N° 25.653 v. 14/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que DONATO ALVAREZ 397 SRL dom. DONATO ALVAREZ 397, Cap. Fed. transfiere a DE MARCO MAXIMILIANO LUIS Y DELUCCHI GUILLERMO JUAN dom. Molina 1216 dto. 3 Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, sito en ALVAREZ DONATO T. GRAL. AV. 397 PISO: PB CAP. FED. UNIDADES FUNCIONALES 3 Y 4 UNIFICADAS, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.-Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 06/11/2007 Nº 102.073 v. 12/11/2007

Viviana M. Malinarich, Contadora Pública, CPCECABA T° 206 F° 127, con domicilio en Pasaje El Nene 1928, CABA, avisa que Farmacia del Carmen de Mataderos, SCS., domiciliada en Av. de los Corrales 7228 CABA transfiere libre de deuda y gravamen a Andrea Silvana Cornejo, con domicilio en Alvarado 698, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., su farmacia sita en Av. de los Corrales 7228, CABA. Reclamos de ley en domicilio de farmacia transferida.

e. 08/11/2007 N° 73.038 v. 14/11/2007

Pablo Miguel Cernello, contador público, Tomo 267, Folio 208, con domicilio en Desaguadero 3712, planta baja, depto. "3", CABA, avisa que Martha Susana Sanguinetti, domiciliada en Pastorino 757, Sáenz Peña, Pcia de Bs As, vende y transfiere sin personal, el fondo de comercio de la agencia de viajes y turismo, Legajo 12.538 sito en Cerrito 1080, oficina 31, CABA, a Information BA S.R.L. domiciliada en Cerrito 1080, oficina 31, CABA. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 07/11/2007 Nº 72.951 v. 13/11/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" CABA. avisa Sandra Beatriz MANCUSO, domicilio Montevideo 1019, 1° piso, depto "21", C.A.B.A. vende a Yanina Ileana DUBOIS, domicilio Palpa 2350, 2° piso "B", C.A.B.A., el fondo comercio del rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ESMERALDA 270 Planta Baja y Sótano, Ciudad de BUENOS AIRES, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 08/11/2007 N° 102.306 v. 14/11/2007

Natalia Cornejo Galland, abogada, Tº 96, Fº 107, con domicilio en Cachimayo 1956, Cap. Fed. avisa que Nancy Gyukits y Oscar Daniel Gyukits, con domicilio en Brasil 2946, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. vende a centro médico GYUKITS S.R.L. con domicilio en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. el fondo de comercio rubro consultorio profesional y ampliación de rubro para funcionar como laboratorio de análisis clínicos, por expediente 31996/2006, en fecha 10/11/2006, sito en Junín 719/21 pb, ep s/ pb, piso 1, ep s/ piso 1, piso 2, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 05/11/2007 Nº 101.939 v. 09/11/2007

José María Tenaillon, T° 87 F° 134 del CPACF con domicilio en Alem 928, Ciudad de Buenos Aires, informa que: Algodonera San Nicolás S.A., inscripta en la IGJ el 28 de noviembre de 1991, bajo el N° 10.141, Libro 110 Tomo A de sociedades Anónimas, con domicilio en Virrey Ceballos 231, Ciudad de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Pol Ambrosio y Cía. S.A., incripta bajo el N° 1162, Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 1847, Piso 13, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, parte de los activos del fondo de comercio ubicado en Ruta 304, Km. 10,5 en Los Gutiérrez, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, dedicado a la industria algodonera, libre de toda deuda o gravamen. Los reclamos de ley y oposiciones se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la fecha de la última publicación de este aviso y serán atendidos por: (i) el Escribano Eduardo Guillermo Gowland con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4394-1590, en el horario de 11.00 a 17.30 horas; y (ii) el Escribano Marco Aurelio Padilla (h) con oficinas en Maipú 70, 4° piso, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Tel. 0381-422-1321, en el horario de 11.00 a 17.30 horas.

Abogado – José María Tenaillón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/11/2007. Tomo: 87. Folio: 134.

e. 08/11/2007 N° 7236 v. 14/11/2007

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Ezio Dell' Avo, con domicilio en Santo Tomé 2724 Cap. Fed. transfirió el fondo de comercio del local sito en la calle Santo Tomé 2718/20/24/26 planta baja y planta alta Cap. Fed. habilitado como taller mecánico de corte, estampado de metales, de soldadura autógena y eléctrica de galvanoplastia y pulimentos de metales, oficinas administrativas, depósito complementario de la actividad y comedor para el personal, a Ezio Dell' Avo e Hijos S.A., con domicilio en la calle Santo Tomé 2724/26 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 06/11/2007 Nº 69.848 v. 12/11/2007

José Alberto Marina, con domicilio en Rodríguez Peña 1014, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Hernán Martín Barrientos, con domicilio en Santiago del Estero 761, Martínez, Pcia. de Bs. As., comunican que venden, ceden y transfieren a Claudia Roxana Podesta, con domicilio en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A., su fondo de comercio, sito en Av. Del Libertador 5886, Planta Baja, C.A.B.A., destinado a elaboración de helados con venta directa al público, comercio minorista de productos alimenticios en general, envasados y bebidas en general envasadas. Oposiciones ley 11.867 a la com-

pradora en Av. Cabildo 2287, piso 1º, departamento "8", C.A.B.A.

e. 05/11/2007 Nº 69.727 v. 09/11/2007

El corredor Público, Daniel Alberto Carrizo Con el Nº 1 del libro de matrículas 75 con domicilio en el calle Uruguay 688 3º 14 – Capital Federal. Avisa que Luís Jorge Torres con domicilio el la calle Cochabamba 1201 de Capital Federal. Transfiere a "Gabriel Rubén González con domicilio en calle Cochabamba 1201 Capital federal. El Fondo de Comercio sito en la calle Cochabamba 1201, 1209, Salta 1333 PB y entre piso, el que funciona como Restaurante, Cantina (602000), Café y bar. (602020), Despacho de bebidas, Wisqueria, cerverceria, (602030), Parrilla (602060). Por expediente Nº 16712-2003. Reclamos de ley en Cochabamba 1201 De capital federal.

e. 07/11/2007 Nº 69.871 v. 13/11/2007

Liliana Baronello, abogada T 58 F 430 avisa que Ricardo Gomez LE 4302937 y Benicia del Carmen Martel DNI 4201021 todos con domicilio en Juramento 1991 2º A CABA venden libre de toda deuda un FONDO DE COMERCIO rubro VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS sito en Uriarte 2222 CABA a Enrique Rodolfo Ganger DNI 10385706 con domicilio en Amenabar 2285 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 05/11/2007 Nº 101.941 v. 09/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FORESTAL DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de octubre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 444.160.- a $ 467.160.- mediante suscripción de 23.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nomimal $ 1.- cada una, en efectivo y con una prima de emisión de $ 6,66 por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada por asamblea extraordinaria del 24 de octubre de 2007, Monica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/11/2007 Nº 102.264 v. 12/11/2007

"G"

GIJON S.A.

Número de expediente en IGJ: 1.653.191. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1998, bajo el N° 6.983, del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 31-10-07, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31-07-07 del cual surge un activo de $ 126.822.905; un pasivo de $ 102.146.946 y un patrimonio neto de $ 24.675.959.- para constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas "Nehuente S.A.", con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ruon S.A. con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "GIJON S.A." destina a "NEHUENTE S.A." un activo de $ 73.918.517, un pasivo de $ 57.490.490 y un patrimonio neto de $ 16.492.027.- y GIJON S.A. destina a "Ruon S.A" un activo de $ 4.369.637, un pasivo de $ 0 y un patrimonio neto de $ 4.369.637.- Quedando después de la escisión en GIJON S.A. un activo de $ 48.470.751; un pasivo de $ 44.656.456 y un patrimonio neto de $ 3.814.295.- Asimismo como consecuencia de la escisión el capital social paso de $ 53.750.000.- a $ 32.888.336.- y se reformó el artículo 4° del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y Acta de Directorio del 30/10/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Presidente – José M. Diaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 5/11/2007. Nº Acta: 547.

e. 08/11/2007 N° 4802 v. 12/11/2007

GIJON S.A.

Giion S.A. Número de expediente en IGJ: 1.653.191. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1998, bajo el N° 6.983, del Libro 2 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 29-10-07, se resolvió reducir el capital de $ 19.000.000.- a $ 13.750.000.- y posterior aumento a $ 53.750.000.- Siendo antes de la reducción el Activo de $ 126.822.905.- , el Pasivo de $ 102.146.946.- y el Patrimonio Neto de $ 24.675.959.-. Quedando después de la reducción un activo de $ 121.572.905; un pasivo de $ 102.146.946 y un patrimonio neto de $ 19.425.959.- Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Encarnación Ezcurra 365 Piso 4to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 29/10/07 y Acta de Directorio del 30/10/07. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2007.

Presidente – José M. Díaz

Certificación emitida por: Jose Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 5/11/2007. N° Acta: 546.

e. 08/11/2007 N° 4.801 v. 12/11/2007

GOLDEN PEAKS ARGENTINA S.A. Y GOLDEN PEAKS MINERA S.A.

Cumpliendo Art. 83 punto 3 de la Ley de Sociedades, relacionado a la fusión por absorción de Golden Peaks Minera S.A. y Golden Peaks Argentina S.A., se hace saber: a) Datos de sociedades: a1) Sociedad Incorporante: Golden Peaks Minera S.A. sede en Viamonte Nro. 965, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la I.G.J el 11/12/98, Nº 15097, Lº 3, Tomo A de Sociedades por Acciones; a2) Sociedad Incorporada: Golden Peaks Argentina S.A. sede en Viamonte Nro. 965, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Inscripta en la I.G.J el 26/11/97, Nº 13830, Lº 122, Tomo A de Sociedades por Acciones. b) Aumento de capital social sociedad incorporante: el aumento de capital nominal en Golden Peaks Minera S.A. es de $ 818.235. Nuevo capital social de 12.271.329. c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas: GoldenPeaks Minera S.A.: Activo: 6.046.071,57 Pasivo 2.103.031,36, Patrimonio Neto: 3.943.040,12 (Valores al 30 de abril de 2007 luego de la absorción de pérdidas de Golden Peaks Minera S.A. resueltas por la Asamblea del 24/08/07). d) Fechas de compromiso previo de fusión y resoluciones aprobatorias: El compromiso previo de fusión suscrito el 26/07//07 y aprobado por Directorio de Golden Peaks Minera S.A. el 26 de julio de 2007 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2007 y por el Directorio de Golden Peaks Argentina S.A. el 26 de julio de 2007 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 24 de agosto de 2007. Oposiciones: Escribanía Alonso & Alonso, de 10 a 18 en Rivadavia 611 piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Milanese Presidente – Director Titular de Golden Peaks Minera S.A. y Golden Peaks Argentina S.A. por actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de noviembre de 2006.

Presidente – Roberto Milanese

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 041.

e. 07/11/2007 Nº 69.894 v. 09/11/2007

"L"

LANDIS + GYR S.A.

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/10/2007 los accionistas aprobaron la rectificación del aumento de capital social aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30/04/2007 para que el aumento se realice con prima de emisión. En consecuencia, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 99.140 fijando una prima de emisión de $ 1,19 por acción. Para ello se procederá a la emisión de 99.140 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y con una prima de emisión equivalente a $ 1,19 por acción, por lo que el valor de suscripción es de $ 2,19 por acción. A tal fin se invita a los señores accionistas, en virtud del derecho de preferencia que les asiste conforme con el artículo 194 Ley 19.550, a suscribir los aumentos de capital en efectivo aprobado e indicar si ejercerán su derecho de acrecer. Mauricio E. Szmulewiez firma en carácter de Síndico Titular autorizado en virtud del Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/04/2007 obrante a fojas 71 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 19/01/2005 bajo el N° 4320-05.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 1°/11/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 18 a mi cargo.

e. 07/11/2007 N° 70.025 v. 09/11/2007

LANFINA S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7.8.07 se confirmó lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 29.9.06 sobre aumento del capital a $ 95.000.- mediante emisión y suscripción de 17.319 acciones ordinarias, Clase "B" nominativas-no endosables de un voto valor nominal $ 1.- cada una. El derecho de preferencia y de acrecer podrá ser ejercido conforme al art. 194 de la ley 19.550. Autorización al profesional interveniente: Asambleas del 29.9.06.

Abogada – Lía D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/11/2007. Tomo: 7. Folio: 15.

e. 08/11/2007 Nº 102.261 v. 12/11/2007

"O"

ORLANDO HERMANOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15-9-05 se aumentó el Capital de $ 750.000 a $ 4.621.000, emitiéndose 3.871 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 cada una, Clase A, de 5 votos por acción; teniendo los accionistas 30 días para ejercer su derecho a acrecer en Florida 780, 4º Piso, Cap. Fed. Presidente electo en Asamblea del 3-5-07.

Presidente – Julio Antonio Muñoz

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 26.

e. 08/11/2007 Nº 102.327 v. 12/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero HORACIO BARRIENTOS PAZ comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Citibank N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 23 de noviembre de 2007 a partir de las 14 Hs en Talcahuano 479, Cap. Fed. los automotores:

Noceda Raul F.	Camion Ford Modelo Cargo 1730	DCN 326
Schawinsky Ana .M	Camion Scania T 114 GB 4X2- NZ 320	CZX 200

En el estado en que se encuentran exhibición en Furlong S.A.(Panamericana Km 35,500 Gral. Pacheco, Bs. As.) (inf/1557684414). seña 30%. sin base. comisión, en pesos, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 Hs hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap.Fed. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7/11/07.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 08/11/2007 N° 70.081 v. 12/11/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 15 de noviembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle San Vicente n° 631, entre las de San Isidro y Bolívar, Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. S, Manz. 33, Parc. 24. Matrícula 43827. Superficie 297,04 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una finca tipo chalet con reja al frente y pequeño jardín y consta de living, dos dormitorios, cocina, baño. En los fondos patio con parrilla, jardín y precaria construcción de dos ambientes con techo de chapa, la casa salvo detalles y pintura, en buen estado general, y ocupado por Luis A. Balverde (DNI 4885512), presente en el acto, y su familia, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 130.206,02. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.286,30 al 31.12.05; a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 837,94 al 27.10.05, a Aguas Arg. la suma de $ 91,65 al 13.1.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 22 de noviembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 91.144,21 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 57 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Piat Walter Guillermo s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 08/11/2007 N° 69.988 v. 12/11/2007

Cumpliendo con lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 hago saber por cuenta y orden del acreedor hipotecario, que el día 15 de noviembre de 2007 a las 12:00hs en calle Talcahuano N° 479 de la C.A.B.A., ante escribano publico, procederé a subastar al contado, ad corpus, en efectivo dólares estadounidenses, al mejor postor, y en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 12 y 13 de noviembre de 2007 de 14:00 a 16:00 hs el inmueble sito en calle Vidal N° 1741/43 entre José Hernandez y Pampa de la C.A.B.A., según acta notarial se trata de una casa que consta de plata baja, entre piso y 2 plantas con 2 entradas con puertas numeradas sobre la calle Vidal con números 1741 y 1743, una puerta de garage, con: garage, cocina, ante cocina, comedor diario, quincho, patio con pileta, baño junto al garage, living, comedor con desniveles, toilete, hall de entrada, todo en planta baja.- En entre piso: escritorio y toilete.- En primer piso: cuatro (4) dormitorios, dos de ellos en suite, un tercer baño además de los 2 en suite; dormitorio de servicio con baño: pérgola perimetral a la pileta con solarium. En segundo piso terraza con solarium, sauna, baño y lavadero. Todo se encuentra en buen estado de conservación con calefacción y aire acondicionado central. Ocupado, con intimación al desalojo, por el demandado su cónyuge Norma Calabrese y dos hijos con sus cónyuges y dos nietos. Nom. Catastral: Circ.: 17, Secc.: 37, Manz.: 126, Parc: 9, Matricula: FR 17-14173, Sup.: 312.55mts2 deudas: OSN: $ 8.517,05 al 11/10/07 fs. 150/151/152, Aysa: $ 161.17 al 29/10/07 Aguas Arg. SA. $ 266.29 al 11/10/07 fs. 145, GCBA: $ 414.144,65 a oct. 2007 fs 161 Base: U$S 161.000- Seña: 30%, Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias corridos subsiguientes al remate en Cerrito N° 520 Piso 9 Ofic. "F" C.A.B.A. en el horario de 11:00 hs a 15:00 hs bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 ley 24.441 y realizara por su cuenta todo tramite necesario para la obtención de la tenencia y la escritura traslativa de dominio del bien. Causa radicada en el Juz. de 1° Inst. en lo Civil N° 71 autos "ALMEJA SRL C/ ALONSO RODOLFO MAXIMO S/ EJECUCION LEY 24.441" Exp.: 28.434/06 Reservado. Fdo.: Ricardo Alejandro Sanchez Martillero Público Mat. 40 F 271. Publicar por 3 días.
Ricardo A. Sánchez, martillero.

e. 08/11/2007 N° 69.686 v. 12/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 21 de Agosto de 2007, en la causa caratulada: "VAZQUEZ, JORGE DANIEL Y LOPEZ, ELIAS p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 483/06, respecto a JORGE DANIEL VAZQUEZ, DNI. Nº 27.366.646, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Maria Nilda Vázquez, nacido el 04 de Septiembre de 1979, de estado civil soltero, de profesión técnico electricista, domiciliado en calle 548 Nº 127 de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; la que dispone: "Nº 12 SENTENCIA. CORRIENTES, 12 de Agosto de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JORGE DANIEL VAZQUEZ , DNI Nº 27.366.646, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)… 3º) 4º)…5º)…6º)… 7º)… 8º)… 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Jueces de Cámara. Ante mi: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 08/11/2007 Nº 562.919 v. 14/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:
I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Leoncio LAURA.
II. CONDENAR a Luis Leoncio LAURA , de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de complimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos el presente fallo se efectúe el día 13 de septiembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).
VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.326 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:
1º).- CONDENANDO a Javier Andrés QUIPILDOR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- DISPONER la permanencia del nombrado en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.
5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.271 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad
FALLA:
Primero: CONDENANDO a Habeeb Ademola AMUBIKANUN, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial por cinco (05) años para ejercer el comercio, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización dentro o fuera del territorio nacional, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso "D", y artículo 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-
Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 06 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-
Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal, art. 30 de la Ley 23.737 y el COMISO del dinero secuestrado art. 23 del Código Penal.
Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 05 de Junio de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.270 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:
1º).- CONDENANDO a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatriz ABREGO MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.
2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de Febrero de 2011, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.
4º).- REMITIR a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatríz ABREGO MORENO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 2.923.521, C.I. Bol. Nº 7010-260966B y C.I. Bol. Nº 3.284.110 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.
6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.325 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,
FALLA:
1º) CONDENAR a Pedro Nieto Bravo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 7 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.279 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad
FALLA:
1º) CONDENAR a Isabel CAYO LOZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Debiendo remitir a la misma al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena en una Unidad Carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Junio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Julio de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.275 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,
FALLA:
1º) CONDENAR a Carlos Alberto López Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 14 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara.

e. 02/11/2007 Nº 562.277 v. 15/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBINDO RENE MARCH. El presente deberá publicarse por tres días en El Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 08/11/2007 N° 73.175 v. 12/11/2007

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, ubicado en la calle Uruguay 714 piso 1ª de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince (15) días a posibles herederos de Aurelia Haydee Lanata a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SEGOVIA LUCAS c/HEREDEROS DE LANATA RODOLFO JUAN s/AFILIACIÓN". Publíquese el presente por tres días en el BOLETÍN OFICIAL.

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de 2007.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 07/11/2007 Nº 72.897 v. 09/11/2007

N° 77

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 77, SECRETARIA ÚNICA, CITA Y EMPLAZA POR DIEZ DIAS PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS "GUASSARDO, CAROLINA c/LOPEZ, DANIEL A. s/DIVORCIO", A DANIEL ANTONIO LOPEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Lucrecia Judith Dumas, secretaria interina.
e. 08/11/2007 Nº 73.027 v. 09/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de OBLIGADO RAFAEL ISIDRO, DNI 4.435.263, expediente Nº 107767; Síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao 449 piso 10º D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 03-12-07. El sindico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 20-02-08 y 02-04-08 respectivamente.- Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al sindico de los bienes y documentos que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. -

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 06/11/2007 Nº 562.678 v. 12/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "AVELINO QUIRNO SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 108.155) que con fecha 2 de Octubre de 2007, se decretó la quiebra de AVELINO QUIRNO SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 20 de Diciembre de 2007 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 5 de Marzo de 2008 y 18 de abril de 2008 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal respectivamente. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 562.894 v. 13/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TALAMONI, SERGIO ESTEBAN" (CUIT 20-14611606-0) con fecha 9 de OCTUBRE de 2007, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2007. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de marzo de 2008 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 25 de abril de 2008. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 562.706 v. 13/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "AESA ACEROS ESPECIALES S.A.I. y C. s/SU PROPIA QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de primera Instancia, y que de no mediar observación dentro de los 10 días, se procederá a su judicial aprobación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 562.932 v. 09/11/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, hace saber por dos días en autos caratulados "AYRSYS S.A. S/QUIEBRA", que se ha dispuesto llamado a mejorar la oferta formulada $ 10.000, IVA Incluido por el automotor Citroën ZX, Dominio AVL 817; y $ 9.000 IVA incluido por la Pick Up Peugeot 504 GRD Dominio AFP 504. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente; Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 12 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en sobre cerrado, por triplicado y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería. En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos; relacionado con el oferente que da base a la mejora, obviamente deberá depositar la diferencia que corresponda. La presentación de los interesados implicará conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, no pudiéndose luego de su exhibición aceptar ningún reclamo sobre las condiciones jurídicas, físicas y de ocupación del mismo. La apertura de los sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario —quien suscribirá las ofertas— en presencia del síndico y oferentes, el mismo día 12-11-07 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas; adjudicándose al mejor postor. El saldo de precio deberá cancelarse dentro de quinto día de decretada la adjudicación del bien, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio importará la perdida -en favor de la quiebra- de la garantía depositada. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. La exhibición se realizará los días 8 y 9 de noviembre de 9 a 12 horas previa concertación con el síndico al teléfono 4374-8006 de 14.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Carlos A. Anta, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 73.035 v. 09/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de cotubre de 2007, se decretó la quiebra de POLIPRODUCTOS ARGENTINOS S.R.L. designándose como síndico al contador ERNESTO GARCIA, con domicilio en SARMIENTO 1587 PISO 4º "3" TEL: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/02/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/03/08 y 30/04/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 563.035 v. 14/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, en autos caratulados "SATELY S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte Nº 053428) hace saber que con fecha 18 de octubre de 2007 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Sately S.A. conforme la siguiente providencia:… Resuelvo: 1) Decretar la apertura del Concurso Preventivo de Sately S.A. CUIT Nº 30-65621574-3… 3) Fijar hasta el día 10 de diciembre de 2007 el plazo para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura Contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio en la calle Uruguay 872 Piso 4º Dpto 16, Capital Federal 4) Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 26 de diciembre de 2007… 5) Fecha de presentación informe individual 26 de febrero de 2008 …fecha de resolución judicial 11 de marzo de 2008… 7) Fecha de informe general 9 de abril de 2008… 9) Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación… Firmado. Marta G. Cirulli, Juez.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 72.991 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PROTAM SA S/ QUIEBRA (Pedida por: ABN AMRO BANK NV)", expte. N° 48671, con fecha 22 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de Protam SA CUIT N° 30-68236623-7, siendo el síndico actuante el Contador Sr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8° "27", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/07. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 06/11/2007 N° 562.561 v. 12/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13, a cargo interinamente del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días que en autos "AZNAR MOSCONE, GLORIA JORGELINA S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 072.908) que el síndico ha presentado el Informe Final que prescribe el art 218 de la ley 24.522 y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: los del Síndico contador Manuel Alberto Cibeira en la suma de $ 32.000,— los del letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra Dr. Juan Carlos Malagarriga en la suma de $ 7.000,—

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 08/11/2007 Nº 563.027 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 7, Secretaría N* 14, con sede en Av. Roque S. Peña n* 1.211, 1* Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "T. FROESCHLE Y CIA. S.A. s/QUIEBRA c/INVERSORA DEVEREUX S.A. s/ORDINARIO", expediente n* 057.642, se ha dispuesto el llamado a mejorar la oferta formulada en autos, respecto de los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en la calle José Pedro Varela bajo los n* 5041 y n* 5063/67 de esta Capital Federal, inscriptos bajo las Matriculas FR 15-57448 y FR 15-57449, siendo la oferta a mejorar de $ 1.500.000,00; debiéndose acreditar un depósito de la suma de $ 200.000,00 en concepto de garantía y mantenimiento de oferta por un plazo de 60 días hábiles judiciales, debiendo integrar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de notificado el adjudicatario, debiéndose cumplir con las condiciones y metodología dispuestas en los apartados III) a V) del decisorio de fs. 873/879. El bien se entregará desocupado, con todas las demás especificaciones, datos de dominio y catastrales, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra, no se admitirá reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos. Los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al derecho de quiebra se encuentran sujetas al proceso de verificación respectivo: respecto de las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la adjudicación definitiva se encuentran a cargo de la masa, y las posteriores a la adjudicación se encontrarán a cargo del adquirente. Los interesados en mejorar esa propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado respetando los recaudos y condiciones previstas en el apartado III) de la mencionada resolución, hasta las 13,00 horas del día 16 de noviembre de 2007, habiéndose designado la audiencia del día 19 de noviembre de 2007 a las 11,00 horas para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual se procederá a la adjudicación conforme lo previsto en el apartado VII) de la citada resolución. Ante igualdad de ofertas tendrá derecho de preferencia en la adjudicación el oferente original. Se prohíbe tanto la compra en comisión como la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en estas actuaciones y en el proceso concursal, como así también la aceptación de las condiciones de venta establecidas en el decisorio de fs. 873/9 y la competencia de este Tribunal. Exhibición los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 05/11/2007 N° 72.943 v. 09/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CANO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BAZAN JOSE SANTO) con fecha 19 de Octubre de 2007. Que el Síndico es Eva del Valle Manzanel con domicilio en la calle Nazca 1085, 4º piso, 4 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Diciembre de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de Marzo de 2008 y 02 de Mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24

horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 562.892 v. 13/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de FORTUNATO SUSANA HILDA S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Córdoba 1351 8° piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 8/2/2008 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25/3/2008, y el general el día 7/5/2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.501 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría nº 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: “PIRAGUA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. Nro. 67.053), se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos y se han regulado honorarios en fs. 5528/5530. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de dos (2) días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 563.029 v. 09/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria n° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635 piso 5° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “MELANI ALBERTO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO” N° 91673/07, el día 25/9/07 se ha Declarado abierto el Concurso Preventivo de MELANI ALBERTO LUIS D.N.I N° 10.737.578. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 11/12/07 ante el síndico Ricardo Adrogue con domicilio Bouchard 468 “5” I, TE: 43111793 int 211. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 4/9/08 a las 10:30 hs. En la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 4771 v. 09/11/2007

N° 12

Cítese al Sr. JORGE MANZO —DNI 11.371.729— en los autos caratulados “LA NUEVA COO. DE SEGS. LTDA. C/MANZO JORGE S/ORDINARIO” de trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial No. 12, Secretaría No. 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., fín de que dentro del quinto día contado de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Alberto Pérez, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 72.963 v. 09/11/2007

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “DEL CARRIL MENDEZ MARIO JUSTO S/QUIEBRA” con fecha 31-10-07 se ha declarado en estado de quiebra a Mario Justo Del Carril Mendez, (D.N.I. 14.223.500), que el Síndico designado es el contador Jorge F. Podhorzer, con domicilio en la calle Pje. del Carmen 716, piso 8º “B” de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27-02-08. Fíjanse hasta los días 15-04-08 y 28-05-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hsde notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.953 v. 14/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones y que los honorarios no se encuentran firmes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522: 218, en los autos caratulados: “DISGAL S.A. S/Quiebra” (Expte. Nº 089.253).

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 08/11/2007 Nº 562.855 v. 09/11/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, dice que en autos “CRESPI HUGO ALFREDO S/ QUIEBRA” Expediente Nº 95.222, se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Así mismo se deja constancia que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de Cuit. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 08/11/2007 Nº 563.026 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “CASA REGES S.A. S/QUIEBRA” (Expte Nº 83.901), que se pone a consideración de los interesados el informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios efectuada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.867 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, dice que en autos “HANOW ELENA ISABEL S/ PROPIA QUIEBRA” Expediente Nº 85.490, se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, que serán aprobados si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 563.025 v. 09/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Horacio Robledo, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RENE SELEM decretada con fecha 23 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Callao 1121 7º “I”, hasta el día 06/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el DNI de la fallida es: LC 2.158.216.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.-
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 06/11/2007 Nº 562.626 v. 12/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de POZZONI CARLOS GABRIEL decretada con fecha 2/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08 . Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es el 14.741.251.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.980 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OJEA, FABIANA JULIA decretada con fecha 2/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el DNI de la fallida es 16.936.588.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.985 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MACIEL DANIEL SERGIO decretada con fecha 02/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es el 11.487.071.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.983 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOS MIRASOLES S.R.L. decretada con fecha 30 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 21/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70784114-8.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.975 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMETA GRACIELA HAYDEE decretada con fecha 02/11/07. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129 1º C, hasta el día 19/2/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es el 17.103.308.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.981 v. 14/11/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 02-10-2007 se ha decretado la quiebra de CLEAN COLT SA, CUIT Nro. 30697569886 (Expte Nro050528). El síndico designado contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio constituido en Cordoba 1247 piso 5º dto “I” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27-12-2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.999 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante

Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Conatra S.A."; en los autos caratulados: Conatra S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 33688403079 - El síndico designado en la causa es el contador Pablo Arturo Melaragni, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de marzo del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 25 de abril del 2008 y 9 de junio del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 05/11/2007 N° 562.388 v. 09/11/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 a/c del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secr. Nº 37, a/c de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed. Hace saber que el 5/10/07 en los autos caratulados "ROCHIFARM S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 30-70766572-2), domicilio: Av. Cabildo 3111 Cap. Fed.- Se designó síndico al Cdor. EMILIO GALLEGO, domicilio: Esmeralda 1066 7º "B". Se fijaron fechas: Hasta el 13/02/08 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. El 31/0308 y 14/05/08 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 29/10/08 a las 10.00 se celebrará la audiencia informativa, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 69.908 v. 13/11/2007

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MANCINI HECTOR RAUL S/QUIEBRA Expte Nº 052744", que con fecha 3 de octubre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "MANCINI HECTOR RAUL DNI 11.880.008"; que ha sido designado síndico el contador EMILIO GALLEGO, con domicilio constituído en la calle "ESMERALDA 1066 PISO 7 B CAP. FED. TE 4311-1120", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 31 de marzo de 2008 y 13 de mayo de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.753 v. 13/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "AQUINO MIGUEL ARTURO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES", llama a mejoramiento de oferta de compra del inmueble sito en la calle Juan Ramírez Velazco 768/70 unidad funcional 6 Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31 Manzana 18 Parcela 37, inscripta bajo matricula FR 18-9215/6. Superficie cubierta de veinticuatro metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, semicubierta de ocho metros treinta y un decímetro cuadrados, descubierta de tres metro treinta y seis decímetros cuadrados. Total: Treinta y seis metros veintidós decímetros cuadrados. El estado del inmueble que nos ocupa no es el ideal debido al deterioro por el paso del tiempo. No posee instalación de agua corriente. El sistema eléctrico es externo. La propuesta a mejorar consiste en: a) Precio de compra: $ 30.000.-. A tal fin los interesados podrán efectuar oferta bajo sobre cerrado en las condiciones establecidas por el tribunal en la resolución del 23 de agosto de 2007 y 12 de octubre de 2007. b) Los oferentes por el solo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentra el inmueble tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. c) El inmueble podrá visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique el día lunes 19 de Noviembre de 2007 en el horario de 14 a 17 hs. El síndico de la quiebra es el Dr. Juan Carlos Caro (T.E.: 4384-0947) d) Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 26 de noviembre de 2007, a las 11 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombres y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. e) El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. f) Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. g) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 27 de noviembre del 2007. a las 12.00 hs.. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán afectarse mejoras en forma ilimitada, mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en un 10 por ciento la última mejor oferta efectuada. h) En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. i) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. 1º de octubre de 2007... sustitúyase la publicación edictal ordenada en el diario La Nación por "LA PRENSA".

Ciudad de Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Gerardo D. Santicchia, juez.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 563.031 v. 09/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por dos días que con fecha 26 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de COCTIN S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de mayo de 1986, bajo el número 2777 del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COCTIN S.A. S/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires a los 31 días del mes de octubre de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.872 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos "KURCBART, Hector Guillermo s/ Quiebra", hace saber que con fecha 10 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de HECTOR GUILLERMO KURCBART, titular de la L.E. 4.428.134, con domicilio en la calle Uriarte 2177, 8º piso, depto. "B", Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 26 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 11 de marzo de 2008 y 22 de abril de 2008 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 562.701 v. 13/11/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9/04/07 se ha decretado la quiebra de GALAXI ARGENTINA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FERRANDINA, SILVIA AMANDA con domicilio en la calle ASUNCIÓN 4642 (TEL 4371-0095), Capital Federal, hasta el día 26/11/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28/03/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 06/11/2007 Nº 562.563 v. 12/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 26/10/07 se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA BANFIELD SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FERRANDINA, SILVIA AMANDA con domicilio en la calle ASUNCIÓN 4642 (TEL 4371-0095), Capital Federal, hasta el día 20/12/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24/04/08 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 08/11/2007 Nº 563.024 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por CINCO DIAS que el 19 de octubre del 2007 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad "First Club S.A.", CUIT 30-62737993-1, con domicilio en la calle Franklin 710 de Capital Federal. Se comunica que se ha designado síndico el estudio "B" integrado por el Contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en Uriburu 578, 4º piso "19", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 17 de diciembre de 2007. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. ha sido fijada para el día 3 de octubre de 2008 a las 10:00 horas. El período de exclusividad vence el día 10 de octubre de 2008, conforme art. 43 de la LC.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/11/2007 Nº 7214 v. 14/11/2007

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA S/ QUIEBRA", que con fecha 30 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de RIVERO, CLAUDIA ALEJANDRA, DNI. 16.090.240, domiciliado en Rio Limay 1426, Piso 1°, B, Depto 2. Síndico: Fernandez, José Miguel con domicilio en Junin 55, Piso 9°, 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.03.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.

Martín Cortes Funes, secretario.

e. 07/11/2007 N° 563.138 v. 13/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638, piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.085 seguida por el delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA —arts. 42 y 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A MARCELO ENRIQUE ACOSTA BUSTOS, de nacionalidad Chilena, nacido el día 19 de julio de 1970, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 24 de octubre de 2007 ...Asimismo, reitérese ....A fs. 49 dice: ...emplácese al imputado MARCELO ...por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel A. Sabino, Secretario.

e. 07/11/2007 N° 563.049 v. 13/11/2007

DRA. DIANA DELEST, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 a cargo del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5° de Capital Federal, en la causa N° 85.955 seguida por el delito de desobediencia —art. 239 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A CLAUDIO ARTURO CASTIGLIONE, DNI N° 10.141.391, con último domicilio real conocido en la calle Isabel La Católica 1046 depto. "1" Capital Federal, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de octubre de 2007. ...emplácese al imputado CLAUDIO ARTURO CASTIGLIONE por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial" Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 07/11/2007 N° 563.050 v. 13/11/2007

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65225 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007 a HECTOR RECCHIMUZZI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 562.994 v. 14/11/2007

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA LILIANA MARECO DOMINGUEZ, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.630, que se le sigue por los delitos hurto y amenazas —arts. 149 bis y 162 del C.P.—; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.376 v. 09/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Dario Antonio Leiva, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.407/III que se le sigue por lesiones leves (art. 89 del C.P:), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.-
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.926 v. 12/11/2007

Juzgado en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCHELO VALENTINO GOMEZ CORTEZ para que comparezca ante estos Estrados a los fines de estar a derecho en la causa nº 45.833 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 08/11/2007 Nº 563.036 v. 12/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SERGIO GUILLERMO RODRÍGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 63.779 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.380 v. 09/11/2007

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARIO ARIEL HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 61.809 que se le sigue por el delito de lesiones culposas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 05/11/2007 N° 562.381 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 4 SECRETARIA NRO. 113

Juzgado de Instrucción nº 4, Secretaría nº 113, cita y emplaza a JULIO OSCAR ESCALANTE a presentarse ante estos estrados el día lunes 19 de noviembre del año 2007, a prestar declaración indagatoria, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María Paula Della Ratta, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.960 v. 14/11/2007

Juzgado de Instrucción nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza a ANTONIO CABRAL a presentarse ante estos estrados el día viernes 16, a prestar declaración indagatoria, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
María Paula Della Ratta, secretaria ad hoc.
e. 08/11/2007 Nº 562.962 v. 14/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.805/2007 (A-10.642/07) caratulada: "Davilan Andrés Daniel s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Andrés Daniel Davilan (indocumentado, nacionalidad argentina, nacido el 21 de junio de 1988 en Posadas, Provincia de Misiones, Argentina, no registra domicilio, hijo de Juan Carlos Martinez y de Miriam Elisabeth Davilan), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".
Secretaría Nº 1, 26 de octubre de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 06/11/2007 Nº 562.629 v. 12/11/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Néstor Aldo Samaniego, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 9152/2007, caratulada: "N.N. s/ falsificación de documento Público", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "Tomando en consideración que el Sr. Samaniego no ha podido ser habido en los distintos domicilios denunciados en la presente, cíteselo a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y que su conducta ha sido calificada en forma provisoriamente como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por los Art 292 y 296 del CPN. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.391 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Sr. Federico Ezequiel Santos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 3479/2007, caratulada: "Santos Federico Ezequiel s/ infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 26 de octubre de 2007: "(..) cítese al nombrado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada" A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 26 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 05/11/2007 N° 562.393 v. 09/11/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Diego David Martínez (DNI Nro. 28.145.466) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/ infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nro. 4, 29 de octubre de 2007.
Esteban H. Murano, secretario.
e. 05/11/2007 N° 562.389 v. 09/11/2007

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Guo Zhifan (identificado con el el pasaporte de la República Popular de China Nº 150.034.653, hijo de Guo Chunshu y de Chen Xiayu) y a Lin Saiyong (identificado con el pasaporte chino nº 149.295.462, hijo de Lin Wencan y de Lin Jinlian) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 16.879/04 que se sigue contra sus personas por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 25 de octubre de 2.007.- I.- En atención a lo informado a fs. 225 y 233/234 por la Seccional 18ª la Delegación San Isidro de la P.F.A., cítese a Guo Zhifan y a Lin Saiyong a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. Previo a ello, desígnese como defensor de los nombrados al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda —Dra. Perla I. Martínez de Buck, Titular de la Defensoría Oficial Nº 3—. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese a los encartados mediante edictos que deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, librando en consecuencia las correspondientes ordenes de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 07/11/2007 Nº 562.804 v. 13/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 15079/06 caratulados "Etcheverry Iván s/ falsificación de documentos públicos", a Iván Etcheverry, de nacionalidad argentino, titular del DNI 30.909.556, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de notificarse de lo resuelto en autos, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Sergio Torres. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
e. 05/11/2007 Nº 562.551 v. 09/11/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "YANG XIAO RONG s/falsificación documentos públicos" que se sigue a YANG XIAO RONG (de nacionalidad china, nacido el 17-8-65 en Fujian, China, DNI Nº 93.914.371, hijo de Guo Quansong (madre) y de Yang Yongmao (padre) y domiciliado en la calle Paso de los Patos 2869 de Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.) por el delito de falsificación documentos públicos (art. 292 del Código Penal), se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Andrea Scanga, secretaria.
Daniel A.Presti, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.870 v. 14/11/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría nº 21, cita y emplaza a ORDENES VILOS SANDRA GLADYS alias CORREA CORNEJO CLAUDIA PAOLA, alias a Claudia Paola Correas Cornejo alias Marisa Alejandra Díaz Cabrera alias Sandra Fernandez Vilo alias Sandra Karina Gonzalez alias Sandra Verónica Gonzalez alias Susana Gonzalez alias Sandra Gonzalez Fernandez alias Sandra Gonzalez Vilos alias María Elena Molinero alias Susana Gladys Ordenes alias Sandra Gladys Ordenes Gonzalez alias Sandra Gladys Ordenes Pilo alias Sandra Gladys Ordenes Villos alias Sandra Ordenes Vilo alias Sandra Gladys Ordenes Vilo alias Sandra Gladys Ordenes Vilos alias Susana Gladys Ordenes Vilos alias Marisa Alejandra Tapia Villagran alias Sandra Vila o Sandra Vilas, de nacionalidad chilena, nacida el 10 de noviembre de 1969, soltera, hija de Jaime y de Gladys Cornejo con ultimo domicilio conocido en la Tira nro. 3, casa nro. 512, Villa Zabaleta, Capital Federal, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 2.710/06 caratulada "Ordenes Vilos Sandra Gladys s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de notificarla de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, de noviembre de 2007… Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Sandra Gladys Ordenes Vilos que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarle lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)". - Fdo. Julian D. Ercolini (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.977 v. 14/11/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría nº 21, a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a PAOLA ANDREA DIAZ TAPIA o PAULA ANDREA DIAZ TAPIA, de nacionalidad chilena, nacida el día 9 de marzo de 1974, hija de Julio Raúl Diaz y de María Tapia, de estado civil soltera, D.N.I. nº 92.516.236, con último domicilio registrada en Catamarca y Estados Unidos Hotel Jardín, hab. 33, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 13.956/05 "Díaz Tapia Paola Andrea s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, 4 de octubre de 2007.- …Atento a la incomparecencia de la Paola Andrea Díaz Tapia, y a los efectos de dar con su paradero, convóquese a la nombrada, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente….." - Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil siete.
Claudio Bonadio, Juez Federal.
e. 08/11/2007 nº 562.976 v. 14/11/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py nº 2002, 4º piso de Capital Federal, en la cusa

nº 13.245/06 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a PABLO ANDRÉS GRIECO, argentino, nacido el 5/3/81, DNI nº 28.710.529, con último domicilio conocido en autos en la calle Marcelo T. de Alvear nº 949 piso 4º de Capital Federal y a AMILCAR CÁNEPA, argentino, nacido el 8/9/50, DNI Nº 8.373.087 con último domicilio conocido en autos en la Av. Independencia nº 2251, piso 9º, Dpto. 63 de Caìtal Federal, quienes deberán comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (Conf. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 22 de octubre de 2007...líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a los nombrados para que comparezcan ante este Tribunal, dentro del quinto día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura (conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.)... Fdo. Claudio Bonadío (juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal). Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho a los 22 días del mes de octubre de 2007.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.982 v. 14/11/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria nº 21, cita y emplaza a Carlos Fernando Robles Casas, (seudónimos: Carlos Fernando Robles Caceres, Carlos Fernando Robles Caseres, Aparicio Robles, Gustavo Rafael Robles, Héctor Mauricio Robles Caceres, Juan Manuel Robles Caceres, José Manuel Robles Caseres y Carlos Fernando Roblez Caseres), de nacionalidad chileno, nacido el día 12 de diciembre de 1965 en Valparaíso, con últimos domicilios conocidos en la calle Carlos Calvo 820 y/o debajo de la autopista 9 de julio con su interseccion con Humberto 1ero. de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11282/07 caratulada "Robles Caceres Carlos Fernando … s/Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.- Cítese al causante mediante edictos con el objeto de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días". Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).
Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de octubre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.979 v. 14/11/2007

N° 12

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Laura Evangelina Frías, D.N.I. Nº 22.279.993, de nacionalidad argentina, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injutificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL, DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 07/11/2007 Nº 562.821 v. 13/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Miguel Angel DOUSBEDES lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente 11.399 caratulado "Equipsa S.A. s/infracción ley 22.415": "nos Aires, 31 de octubre de 2007.- …RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de (…) Miguel Ángel DOUSBEDES en relación al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a los nombrados (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del C.P.P.N. y 59 inc. 3º y 62 del C.P.N.). II. SIN COSTAS. Regístrese y notifíquese al Sr. Agente Fiscalía en su despacho. Habiendo resultado infructuosas las notificaciones al Sr. Dousbedes (ver fs. 560 y 584/vta.), notifíquese al nombrado mediante edictos. (…) Fecho comuníquese a los organismos de rigor y firme que sea archívese el presente expediente previa certificación actuarial. FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
e. 08/11/2007 Nº 562.956 v. 14/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583— notifica a Alejandro Sebastián Díaz Pascual (D.N.I. Nº 18.299.718), que en la causa Nº 2049/04 (int. 285), caratulada: "N. N. - contribuyente: GRÁFICA SAN TELMO S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Alejandro Sebastián Díaz Pascual)" el 18 de septiembre de 2007, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO DE ALEJANDRO SEBASTIÁN DÍAZ PASCUAL (D.N.I. 18.299.718) en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1º de la ley 24769), y en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción —relativo a las supuestas evasiones del pago, por parte de los responsables de la firma Gráfica San Telmo S.A., de las sumas $ 468.522,76, $ 158.670,45 y $ 192.790,60 a las que se encontraba obligada la sociedad en orden al impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios anuales 1998, 1999 y 2000— (artículo 336 inc. 1º del C.P.P.N.) . II. COSTAS en el orden causado (art. 530 ss. del C.P.P.N.)." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.
Secretaría, 29 de octubre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 562.702 v. 13/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Federal subrogante, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a Juan Carlos Zorzoli para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMIA c/OTERO FRANCISCO A. Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO", Exp. Nro. 4.551/02, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en INFOBAE. Buenos Aires, 13 de setiembre de 2007. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007. Habiéndose cumplido los recaudos del art. 145 del CPCC., en atención al estado de autos y de conformidad a lo peticionado: Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en INFOBAE por el término de dos días a fin que el accionado comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Dra. Rita María Ailan - Juez Federal (P.R.S.)".
Estela M. Arberas, secretaria federal.
e. 08/11/2007 Nº 562.586 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) "Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. Por devueltos, sin perjuicio de lo solicitado por el Sr, Agente Fiscal a fs. 37, cítese José Gabriel JUSTO QUIÑONES mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presente a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nació (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-
e. 05/11/2007 N° 562.502 v. 09/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Jorge Octavio González Pereyra DNI. N° 31.372.105. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.997, caratulados: "C/Falkenstein, Javier E. y González Pereyra, Jorge O. Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 29 de octubre de 2007. Agréguese y atentas las constancias de fs. 117/121, cítese por Edictos a Jorge Octavio González Pereyra, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados. Fdo. Leopoldo Rago Gallo – Juez Federal.
San Juan, 1 de noviembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 08/11/2007 Nº 562.912 v. 14/11/2007

Sr. José Agustín Martínez Rojas D.N.I. Nº 31.871.475. Comunico a Ud., que en autos Nº 16.160, caratulados: "C/Martínez Rojas, José Agustín-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 29 de octubre de 2007.- Agréguese y atentas las constancias de fs. 55/57, cítese por Edictos a José Agustín Martínez Rojas, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".
San Juan, 29 de octubre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 07/11/2007 Nº 562.707 v. 13/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a JOSE BLANCO, D.N.I. Nº 93.391.188, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6097/06 caratulada: "GONZALEZ, Carlos Alberto Placido s/Ley penal tributaria" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 26 de octubre de 2007.
Walter López Da Silva, secretario federal.
e. 07/11/2007 Nº 562.802 v. 13/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Lucio Daniel Calistro D.N.I. 32.953.448, con domicilio sito en calle Estados Unidos y el Arroyo, perteneciente a la localidad de Florencio Varella, Provincia de Buenos Aires, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: ///Plata, 25 de octubre de 2006". Habida cuenta que en virtud de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el señor Lucio Daniel Calistro ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal, notifíqueselo mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercero día de notificado, a efectos de estar a derecho en autos. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.- Regístrese y notifíquese. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Juan Martín Nogueira Secretario Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 23 de octubre de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
Alberto O. Sette, asesor legal.
e. 06/11/2007 Nº 562.990 v. 12/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 11 MORON-BUENOS AIRES

EDICTO: Dr. JUAN PABLO SALAS, Juez Subrogante del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de Morón (Pcia. Bs. As.), en la causa Nro. 3594, caratulada: "ANEXO INVESTIGATIVO FORMADO EN LA CAUSA "TIZZONI, LUIS Y OTROS S/INF. LEY 23.737", en trámite ante el registro de la Secretaría Nro. 11, a cargo del Dr. Federico Guillermo Rudi; cita y emplaza a JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (DNI 12.753.985), cuyo último domicilio conocido se halla en la calle Tupungato y Los Alerces, más precisamente en la ante esquina sobre la calle Tupungato, de la localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, a los efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde nro. 673 de Morón, a la audiencia designada para el día lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), bajo apercibimiento, en caso de incomparencia, de ser declarada rebelde; tal como lo ordena el decreto, cuyo texto se transcribe a continuación: "//rón, 29 de octubre de 2007. Habiéndose configurado respecto de la imputada JOSEFA GABRIELA HERMOSILLA (a. "Gaby"), el estado de sospecha exigido por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden "prima facie" al delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c", de la ley 23.737), recíbasele declaración indagatoria para el próximo lunes 12 de noviembre de 2007, a las 9:00 hs. Asimismo, habida cuenta que se desconoce el actual paradero de la citada encausada, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco (5) días; haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer ante estos estrados judiciales a la audiencia fijada en la fecha y a los fines señalados más arriba, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde...(arts. 150 y 288 y ccdtes. del CPPN)...Notifíquese y ofíciese."
Morón, 29 de octubre de 2007.
Dr. Federico Guillermo Rudi, secretario federal.
e. 05/11/2007 Nº 562.896 v. 09/11/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 269/2005, caratulada "GOMEZ, SANDRA GISELA S/ INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a SANDRA GISELA GOMEZ (DNI Nº 20.664.970), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de noviembre de 2007.... desígnase al Perito Calígrafo Oficial JOSE SARNI a fin de que ... practique una pericia de su especialidad ... Notifíquese ... a Sandra Gisela Gómez ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.
Secretaría, 1º de Noviembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 07/11/2007 Nº 562.893 v. 13/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	02/03/2005	Perla Delgado, Clara del Valle Soria y Jorge Martín Soria	3	Nº 39.210/04 ROBO EN GRADO DE
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2007	MARCOS JAVIER DÍAZ-D.N.I. 32.552.649-	3	24.874/07 -SECUESTRO EXTORSIVO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	18/10/2007	MATIAS LUIS MIGUEL SISTERNA ROMERO- D.N.I. 32.197.255	3	24.874/07 - SECUESTRO EXTORSIVO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	26/10/2007	SIMIONATI OSCAR-L.E. 7.815.122-	3	30.224/05- DEFRAUDACION.
20	162	DANIEL L. GONZALEZ	26/10/2007	PABLO LEONARDO TORRES	3	23.319/07 - ROBO -ABUSO DESHONESTO-
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	24/10/2007	- FERNANDEZ MARZIO -D.N.I. 92.701.797- CARLOS ALBERTO ALVAREZ- D.N.I. 32.243.384	3	35.442/07- ESTAFA -

e. 05/11/2007 Nº 565 v. 09/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/10/2007	MOLINARI LEONEL DAMIAN	72831
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/10/2007	MARTHA CATALINA FARACE	72843
1	U	CECILIA B. KANDUS	23/10/2007	FRANCISCO ALBERTO DANIELE	72778
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/10/2007	BELARMINO FERNANDEZ	72816
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/10/2007	CARLOS ELISEO MUCHARDI	69834
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/10/2007	HAYDEE MARIA VERNET	72811
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2007	Alberto Gurevich	72772
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2007	ELSA ELVIRA RODRIGUEZ	4783
6	U	SILVIA CANTARINI	26/10/2007	GOLDWASSER CHAWA	102061
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/08/2007	OSVALDA MATILDE ALFONSO	102022
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/10/2007	BENJAMIN SENDEROVSKY	72815
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/09/2007	MIGUEL BENSADON	72787
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	CRISTOFARO COSTANZA	101996
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/10/2007	AZZENA MARIA CRISTINA	72777
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/10/2007	Hilda Maria Craimowicz	72769
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/10/2007	LUIS CESAR MINA	72830
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	24/10/2007	LUIS JOSE PEREZ	72790
17	U	MARIEL GIL	26/10/2007	FRANCISCO JOSÉ GILIBERTO FERRARA	72842
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2007	MARINZALDA DELIA CAROLINA	72776
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/10/2007	Amerio Josefina	72774
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2007	FACUNDO EDMUNDO BARRENA	72864
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/10/2007	Inmaculada IANARI	72850
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2007	MANUEL JANEIRO	102003
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	07/09/2007	MATTANO NICOLAS y OCHOA ANA ELVIRA	72834
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/10/2007	MARIA CELIA LEOPOLDINA GONZALEZ CALDERON	102075
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/10/2007	DAVID ROTSZTEJN	72837
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/10/2007	Gabriel Eduardo ILLA	72827
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/10/2007	SIBOLDI FELIX	72788
30	U	MARIANO C. GIGLI	29/10/2007	VICTOR HUGO BINI	72796
32	U	EUGENIO R. LABEAU	16/10/2007	JUANA STANIECKI, JAIME STANIECKI Y SARA CUSNIERS	102002
32	U	EUGENIO R. LABEAU	30/10/2007	Ricardo Garcia	72800
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	19/10/2007	Juan Carlos SASTRE TRINIDAD	72818
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/10/2007	EVARISTO VILAR	69791
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/10/2007	DORA MIELNICOVSKY	72814
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/10/2007	MASSA, Rosa Teresa	102038
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	30/10/2007	RAMON BARON	72835
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2007	Elsa TODARO y Antonio LAS CASAS	72848
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/2007	FRANCISCO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	72821
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/10/2007	FERREYRA CARLOS ALFREDO JOSE	102074
44	U	ANALIA V. ROMERO	22/10/2007	ANUNCIACION ANTONI y JUAN CARLOS RIVAS	72836
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/09/2007	MARGARITA MIRTA MONTENEGRO	72861
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2007	Sara Celia PÉREZ	72854
45	U	FERNANDO GUDIÑO	04/07/2007	JAIMES ROBERTO ANIBAL	72793
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/10/2007	Salvagni Oscar Adolfo	4779
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ)	24/10/2007	CARMEN MARCELINA PIZARRO	69786
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2007	MARIA ESTELA RUIZ	4776
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/10/2007	GERARDO OSCAR CORONEL	101980
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/10/2007	AMNERIS AÍDA BIOTTI	101979
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/10/2007	ADRIANA MATILDE CEOL	72785
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	LEONE JUAN CARLOS	102076
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2007	Roberto BERON	72847
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/10/2007	ANITA SCAVELLO	101981
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/10/2007	FUENTES JESUS	72841
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/2007	HECTOR ARNALDO ZAYAS	69829
53	U	ALDO DI VITO	27/08/2007	JUAN RAFAEL VIDAL	102084
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2007	Gimenez Abel Edmundo	72849
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/10/2007	CESAR RAMÓN IBARRA y MARIA ANDREA TEALDI	72795
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/10/2007	CARMEN ALBORITA VILLAR	72799
58	U	ALEJANDRA MORALES	29/10/2007	BARRADO Ventura	72773
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	Edith Liria FANUCCHI	72770
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	19/10/2007	María Liliana Sirio	72771
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/10/2007	ANA MARIA LOCHTMANS	72823
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/10/2007	SABAG SALOMÓN	72792
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	ELVIRA CORRADO	102086
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/10/2007	MARÍA ANGÉLICA VAZQUEZ	72859

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2007	MARIA DEL CARMEN ACOSTA	72806
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/10/2007	Oscar Néstor GARY	72817
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	26/10/2007	DIEGUEZ CRISANTO	72851
69	U	JUAN M. BALCAZAR	30/10/2007	OSCAR ALBERTO CAMPI	102103
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/03/2007	Choinski Casimiro Juan	69784
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/10/2007	GUILLERMO CLEMENTE ORSI	72822
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/10/2007	JORGE RAUL ALFONSO	72801
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/10/2007	AMELIA SAYEGH de LEVI	102102
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2007	EVARISTO NUÑEZ GONZALEZ Y/O EVARISTO NUÑEZ Y EUSEBIA ORELO	72819
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	MARIANO GAMBINA	72798
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2007	JOSÉ ALFREDO BOUZAS	102080
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	31/10/2007	ROBERTO JACINTO MARUOTTOLO	102091
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	23/10/2007	SAURO LIBERO LOCHTMANS	72824
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	25/10/2007	Jorge Luis Colonnese	72791
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2007	ANA DUJOVNEY	102011
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2007	MARIA EUGENIA ITZIGSOHN	102036
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2007	MARÍA DEL ROSARIO MARGARITA FERNANDEZ	72852
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/10/2007	Pablo Vicente MONZON	72860
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2007	ALICIA MARIA LUISA MICHELI	4782
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2007	HERMINIA LORENZA VERA	72786
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/10/2007	Dorila Leonilda LASTRA	72789
94	U	EDUARDO PARODY	01/11/2007	CABRERA FRANCISCO MANUEL y TASSARA DORA MARTHA	72797
94	U	EDUARDO PARODY	26/10/2007	MARIÑO SAUL ALBERTO	72832
94	U	EDUARDO PARODY	26/10/2007	GUILLIN MARIA ENCARNACION	72833
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	24/10/2007	MORAS MOM JORGE ROBERTO	102062
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2007	CRISTINA ROSA ELIAS	72782
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2007	MARIA DE LOS ANGELES AMICARELLI	69854
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/09/2007	MARTHA CLARA BETTINELLI y HECTOR ROBERTO BETTINELLI	102001
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2007	INES RODRIGUEZ GUEMES	102018
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2006	LILIANA ALICIA DE PAULI	72845
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2007	LUIS ALBERTO PRINA	72802
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2007	CONCILIO ROSA ANGELA	72862
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/09/2007	BALE, DAVID RICARDO	72784
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	18/10/2007	RECAREY MARIA CELIA	72780
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/10/2007	AMBROGGIO MAFALDA RAQUEL	72856

e. 07/11/2007 Nº 957 v. 09/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	03/10/2007	ANTONIO JORGE PICCONE	102127
1	U	CECILIA B. KANDUS	02/11/2007	LORENZO FERNANDO BRION y DELIA BEATRIZ DARVAS	72928
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/10/2007	MARIA RAMONA LEGAL	69860
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2007	ROSARIO MIGUEL BONACORSO	102226
6	U	SILVIA CANTARINI	25/10/2007	EDUARDO RAIMUNDO RUFFINO	72907
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/11/2007	Mirta Lucia Cimbaro	72939
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/11/2007	ESBER MIGUEL ABDALA	102137
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/11/2007	MARGARITA ABDALA	102136
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/11/2007	HASSIBA BRAHIM	102135
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/10/2007	JOSE ASIS	102221
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/10/2007	MIRTA BEATRIZ LENCINA	72929
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	23/10/2007	CARLOS EMILIO MENOZZI	102187
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	16/10/2007	González Maria Áurea	72924
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/10/2007	Daniel Oscar PAUSA	72865
17	U	MARIEL GIL	31/10/2007	MARIA CRISTINA DEBAT	72870
17	U	MARIEL GIL	30/10/2007	CRUSOE EDUARDO	102152
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/10/2007	MÜLMANN MARIA DEL CARMEN	102190
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/10/2007	MARI MIGUEL	102104
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/11/2007	Enrique Alfredo Goso	69875
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/10/2007	EMILIA EMMA OCADLIK	72923
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/10/2007	CARMELO DEL GRIPPO y ASUNCION DE ROSA	72953
31	U	LAURA B. FRONTERA	23/10/2007	AMADO RAUL GOTTAS	72930
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	30/10/2007	NORBERTO MARTÍN BLITMAN	102215
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/10/2007	SERGIO EDUARDO VAZQUEZ	69897
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/10/2007	ZULEMA ELSA ROSSI	72911
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/10/2007	RAUL OSCAR CHEVILLARD y ESTHER LEW	72938
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/10/2007	JUANA KOFMAN	102143
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	29/10/2007	Oscar Alberto Coronel	72934
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	01/11/2007	MARIA HAYDEE PIETRAFESA	69874
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	MARIA LUISA CUERVO	69915
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	24/10/2007	HÉCTOR OSCAR di BERNARDO	102125
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/11/2007	Elvira Alejandra Milan Aranzabal	72949
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2007	MARGARITA VALDEZ	72906
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/10/2007	Carmelo Francisco MAXIMOV y Maria Anunciata ROSATO	72872
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2007	JULIO ALBERTO CUERVO	72918
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2007	Rodríguez José	72905
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2007	ACHJDIAN ARTIN	72871
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/10/2007	SANCHEZ HECTOR LUIS	69898
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2007	PUGLIESE DIANA GRACIELA, PUGLIESE MARCELA BEATRIZ, CASTILLO BEATRIZ HERMINIA y/o CASTILLO BEATRIZ HEMINIA Y PUGLIESE JOSE	72900
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/09/2007	CRISTALDI CARMELA	102110
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	31/10/2007	AYORA MARIA ANA	72910
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	31/10/2007	DIAZ JOSE DOMINGO y ROLDAN MARIA CRUZ	4785

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	24/10/2007	RENZULLI ALICIA ESTHER	72892
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	31/10/2007	MARIA ELENA MEJUTO	102176
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	31/10/2007	NESTOR JORGE QUARLERI	102177
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/10/2007	NORBERTA BASILIA PEREZ	102111
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/10/2007	MARIA ESTHER STAFFA	102199
44	U	ANALIA V. ROMERO	05/11/2007	NORMA ALICIA FIGOLI	72952
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2007	ELENA MARIA FONDATI	72932
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	NORMA ALICIA DAJ	72876
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/10/2007	Emilia Marcelina Brunetti	69900
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/10/2007	Concepción Consuelo Minuez	72903
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2007	Marta Isabel GARCÍA	69903
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/11/2007	Ana Emilia Carlini	72933
54	U	JULIAN HERRERA	23/10/2007	MARGARITA SOFIA RISSO	72945
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/10/2007	RUBIERA OSVALDO PEDRO	69902
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/10/2007	NOLBERTA ROJAS	102198
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/10/2007	LE FORT SARA LILIANA DEL CARMEN	72894
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/10/2007	Irma María Guasti	72915
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	BEVILACQUA CARLOS MARIO PEDRO	72880
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2007	MIGUEL ALBERTO STAIANO	72935
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/2007	ROJAS JULIO WENCESLAO	72925
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/2007	DOMINGUEZ MARIA ESTHER	72926
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/10/2007	MARIA BLANCA FAGABURU	72904
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/10/2007	ANGELA AZUCENA SCORZA	102214
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2007	DORADO Carlos Angel	72909
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/10/2007	José Eduardo Afonso	72941
69	U	JUAN M. BALCAZAR	23/10/2007	MARÍA ELENA GERDING	72947
69	U	JUAN M. BALCAZAR	30/10/2007	BERTA LEIKIJ	102200
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/10/2007	REYES ANGEL ANTONIO	102207
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2007	ADOLFO MARIA LÓPEZ LOMBAN y GENOVEVA GARCÍA	102175
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2007	ESPOSITO PEDRO	102105
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2007	SPIGARIOL EMILIA CATALINA Y VIÑAMBRES DANIEL	72879
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/11/2007	Rodolfo Alejandro PÉREZ	72955
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	11/10/2007	LICHTENSZTEIN HERSHEL	102128
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/11/2007	MARIA ROSA LATRONICO	72896
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	31/10/2007	BEATRIZ GUILLERMINA GAIBROIS	102134
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/10/2007	Juan Carlos Ernesto Lattuada	69896
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	31/10/2007	María Luisa FRAGOLA Y José Alberto SANVITALE	72954
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/10/2007	ROBERTO RUBÉN POSE	102148
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/10/2007	LÍA MANUELITA CORVALAN	102149
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2007	DE SALVO SETTIMIA	72927
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	29/10/2007	JUAN PEDRO PUEBLA	72919
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	02/11/2007	Antonio Juan Cayetano Giammatteo	72901
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	29/10/2007	QUIROGA ESTELA DORA	72908
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	31/10/2007	ALICIA ANGELA CIVELLI	72881
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	30/10/2007	Carmelo MORELLO y María Concepción TROTTA	69870
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/10/2007	Francese Julia Celina	72884
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/11/2007	FRETES CARLOS MAXIMILIANO	72950
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/10/2007	LUISA ALVAREZ	72920
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2007	VICENTE CIRIGLIANO	72873
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/10/2007	Rubén Fernández L.E. 4.269.940	4784
107	U	JAIME MENDEZ	10/10/2007	Rubén Antonio Pereira	72940
107	U	JAIME MENDEZ	31/10/2007	BELLO MARÍA AZUCENA	102186
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/10/2007	CANDIDO EMILIO BALDONEDO	72902
109	U	RODRIGO VILA	01/11/2007	BEATRIZ MAZZUZ	72866
109	U	RODRIGO VILA	30/10/2007	MARIA ESTRELLA PEREZ	69877
109	U	RODRIGO VILA	01/11/2007	CARLOS ROBERTO MELCON	102109
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2007	DANTE VIRGILIO GARGANO	102158

e. 08/11/2007 Nº 958 v. 12/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 15 a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria unica a cargo del autorizante, sito en la Avda. de los inmigrantes 1950 Piso 6°. Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "Y.P.F. S.A. c/ LA NUEVA DE FATIMA S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. No.107.818/01 que el Martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278 2° "A" Cap.Fed. – 4393-8755 – rematará el día 19 de Noviembre de 2007, a las 11.15 hs. en punto en el salon de la calle Tte.Gral. Peron 1233 Cap. Fed. según constatación de fs. 424 el inmueble de la ruta Nacional No. 8 altura Km. 62,5 sobre la mano a Capital Federal de Norte/Sur de la localidad de Fátima, Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. Estación de Servicio Y.P.F. que consta de, según constatación del martillero fs.424, de un lote de 60x150 m., playa de asfalto techada 35x40 m. 3 isletas de surtidores de combustibles, bñ. hombres, amplio salon confiteria, venta de golosinas, bñ. de damas, cabinas telef., todo en muy buen estado, todas las medidas son aprox. Nom. Cat. Cir II -Par. 189g Mat. 42.093, sup. del terreno según certificado 82 a.56 cas. 91dms.cds. Deudas Rentas $ 23.993,70 al 30-04-06, Imp. Mun. $ 6.135,90 al 19-12-05, Sudamericana de Aguas S.A. s/deuda al 07-12-05. BASE $ 740.000.30% de Seña, 3 % de Comision, Acordada de la CSJN, 0.25 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo una vez intimado el pago, y no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y contribuciones antes de la posesión del inmueble. No se aceptaran posturas inferiores a $ 500.- Visitar Miercoles 14 y Jueves 15 de Noviembre de 2007, de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 79 de la Ley 24441.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.990 v. 09/11/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría única (Talcahuano 550 6° piso), comunica, por dos días, en autos caratulados "PEZZATI SANDRA GABRIELA C/ PERALTA DAVID RAUL Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"; Expte. 111818/99 que el martillero Eduardo Abel Esposito, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 15 de noviembre de 2007 a las 12:30hs en punto; Un inmueble ubicado en JUAN B. JUSTO 73, lote once de la manzana 2-b- Mat. 49875, Isidro Casanova Partido de La Matanza, Pcia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección H, Manzana 2-b, Parcela 11.- Según constatación efectuada (fs.200), posee cerco perimetral de rejas, con puerta de acceso peatonal y portón para entrada de automotores, con un una gran patio en un 75% baldoza y el resto en 25% tierra tipo jardín, todo al aire libre; se ingresa a la vivienda por una puerta de frente, y ventanas a sus costados, compuesta de dos dormitorios, un living comedor, un baño completo, y la cocina completa, todo con pisos de baldosa y tipo cerámica, colateral a la casa, hay una puerta de acceso tipo pasillo descubierto que lleva al fondo, donde hay un lavadero y un cuarto, dos piletas de lavar y un termotanque, el fondo es de aproximadamente 9 x 150,20 mts , posee partes de cemento y/o baldosa y gran parte con tierra y árboles.- El inmueble posee luz eléctrica, posee moto bombeador y gas a garrafa, no posee cloacas, si pozo ciego, todo en regular estado de uso y conservación, siendo su acceso por calle de asfalto.- ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupada por una familia como inquilinos.- SUPERFICIE: Total 307,50 m2.- BASE: $ 33.333. SEÑA 30%; COMISION 3% y ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No se admitirá la compra en comisión.- DEUDAS: Municipalidad de La Matanza (fs.69) por $ 573,12 al 28/07/00; no contando con servicios en OSN (fs.108) al 15/12/00; y encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs.100) al 6/11/00, sin informar deudas Rentas de Bs. As. (fs.76) al 8/09/00.- EXHIBICIÓN: 12 y 13 de noviembre de 12 a 14hs.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2007.
María Paola Iovanna, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.995 v. 09/11/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ AMENDOLA Verónica Gabriela s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 35.699/1999), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de noviembre de 2.007 a las 10,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D.Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Partido de Lujan, Barrio de Santa Teresa, Pcia de Buenos Aires, identificado como Lote 13 de la Qta.2, Nom. Cat.: Circ.II, Secc. J, Qta. 2, Parc.13. Matrícula 28609. Superficie 2.698 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.249 y 291 el inmueble se encuentra en la calle 135 (El Tero) s/n°, entre Ruta 5 y calle 122 (La Go-

londrina), Pdo. de Lujan, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en una planta, con techos de chapas acanaladas de fibrocemento que consta de galería cubierta, cocina comedor (5 mt. x 5 mt), 3 habitaciones(5 mt. x 4 mt.; 3 mt. x 2 mt. y 4 mt. x 3,50 mt. cada una), baño (2 mt. x 2 mt.), ocupado por Javier y Adrian Canoves y Analia Bogado y 8 menores, quienes manifestaron ser cuidadores sin exhibir documentación alguna que lo acredite. La vivienda se encuentra rodeada de gran terreno libre encontrándose delimitado el lote con alambrado. Existen habitaciones con paredes sin revocar y los pisos son de cemento alisado. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Conf, lo informado a fs. 216 y 260 por la Munic. de Lujan el inmueble carece de servicios sanitarios (ver fs.232); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 858,60 al 3.4.06 (fs.218/24); a la Municipalidad de Lujan la suma de $ 4.684,27 al 22.6.07 (fs.263). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv., en pleno, 18.2.99., "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejec. hip"). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con o sin mora- deberá integrar el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Arg. para imposiciones a plazo fijo a 30 días El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de noviembre de 2007 de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 08/11/2007 N° 69.998 v. 09/11/2007

N° 46

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "46", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/CISTERNA Zenón Vitelmo s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 85651/04), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 16 de NOVIEMBRE de 2007 a las 09:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Industrial n° 310 e/Lujan y Kennedy, U.F. "2", de Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 129/2, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. D, Mza. 21, Parc. 21, Sub-Parc. 00-02, P.H. 74-1-71, ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. El bien se encuentra sobre calle de tierra y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Sup. cub. 61,46 m2. y descub. 135,45 mes. Sup. total U.F. 196,91 m2. BASE $ 36.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.017,66 al 12/04/06 (fs. 168), por Aguas del Gran Bs. As. s/deuda al 28/03/06 (fs. 170), A.G.B.A. s/servicio al 27/06/06 (fs. 188); y Rentas s/deuda al 1°/6/06 (fs. 175).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Visitar los días 14 y 15 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 08/11/2007 N° 102.340 v. 09/11/2007

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 51, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay n° 714, piso 2°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "MOBILIO JUAN CARLOS C/ LEIVA OSVALDO RUBEN Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. N° 19148/1998"; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de Noviembre del 2007 a las 12,30 hs, en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Belgrano n° 1393 esquina Chacabuco sin numero de la Ciudad y Partido, de San Fernando, Pcia de As., matrícula 2290/2.- Nomenclatura catastral: Circunscripción II.- Sección A.-Manzana A.- Parcela 9 a.- Polígono 00-02 y 01-02.- La propiedad cuenta según título de fs. 245/50, con un terreno de 252,21 mts2, y una superficie total construida de 115,35 mts 2, correspondiendole al polígono 00-02 ; 37,61mts2, de superficie cubierta, semicubierta 7,49 mts2, y descubierta 28,00 mts2 y al polígono 01-02 superficie cubierta 39,81mts2 , semicubierta de 2,44 mts.- Según constatación de fs. 83, efectuada por el Escibano Delfín Terán, la propiedad esta ocupada por el Sr. Osvaldo Rubén Leiva, su esposa y un hijo menor de edad en calidad de propietario.- Se trata de una casa de dos plantas en la planta baja cuenta con living-comedor, toilette, cocina y un patio y en la planta alta tres dormitorios, y un baño completo, todo en buen estado de uso y conservación.- DEUDAS: A fs. 113/15, Rentas de la Pcia de Bs. As de $ 6.062,01 al 20-05-03.-A fs. 233/38 la de la Municipalidad de San Fernando de $ 4.620,33 al 25-08-06.- A fs. 106/08 A.A de $ 5.572,05 al 4/6/03 CONDICIONES DE VENTA: BASE; U$S 21.560.- Seña: 30%. COMISION: 3%.- ARANCEL CSJN ACORDADA 10/99, 0,25% A CARGO COMPRADOR.- SELLADO DE LEY.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias, se lo tendrá por notificado por el art.133 del CPCC,. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, salvo de las expensas comunes si las hubiese, en caso de no existir remanente.- Se exhibe los días 20 y 21 de Noviembre del 2007 de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 1 de noviembre del 2007.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.987 v. 09/11/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, secretaría única - Av. De los Inmigrantes 1950 1° piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "APA, FOTUNATO c/ PUNKO, ROBERTO Y OTRO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", expte. 97.171/02, que el martillero Pablo Taquini, rematará el día Miércoles 21 de Noviembre de 2007 a las 11:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 25% indiviso del inmueble sito en Pasaje El Nene 1884 entre Baigorria y Marcos Sastre, Capital Federal, Matrícula N° 15-64026. El mismo consta de patio al frente, dos dormitorios, otra habitación chica, cocina, baño y terraza, todo en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. Rosa Marquez (L.C. 3.866.875), juntó con su hijo Roberto Punko y tres menores de edad (hijos del Sr. Punko) en calidad de propietarios, sin presentar ninguna documentación que lo acredite. Al contado y mejor postor. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Los asistentes al acto de la subasta deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña, comisión y arancel previsto por la Acordada 10/99, o sea 33,25% del precio ofertado. DEUDAS: A.A.: Sin deuda al 20/09/07 (fs.409/10). Sin deuda al 21/09/07 (fs.411). A.B.L.: No existe deuda al 24/09/07 (fs.412). EXHIBICIÓN: días 15 y 16 de Noviembre de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de Octubre del año 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretario.

e. 08/11/2007 N° 69.952 v. 09/11/2007

N° 64

El Juzgado. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 1º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "ARDANAZ DE WIMAN, JOSEFA C/ CAZARRE, FRANCISCO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 23.179/05 (Reservado), que el Martillero Eduardo J. Sesin, rematará el día 14 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. (En punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el bien inmueble de la calle Senillosa Nº 260 entre — Guayaquil y Rosario— Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja, de esta Ciudad. Nomenclatura. Catastral: Matrícula 6-16/2 Circ. 6; Secc. 40; Manz. 145 Parc. 13; porcentual 12,72 centésimos. Se trata de un departamento en la parte baja del edificio de 103m2 17dm2 cuadrados de superficie, en regular estado de conservación, posee cocina amplia y patio contiguo, living-comedor con piso de madera tarugada en su mitad y mármol en la otra mitad, encontrándose al fondo de este un patio con parrilla, con un techo que cubre la mitad del mismo, posee dos dormitorios con placards y baño completo. Ocupado por el demando y su esposa. Base: $ 150.000.- Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta: 0,25% s/acordada 24/00; todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta en el Banco de. la Nación Argentina sucursal "Tribunales", a la orden del Juzgado y Secretaría actuante, para el caso de no ser depositado el mismo en término, deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal). No procede la compra en comisión. Adeuda a Aguas Arg. $ 4.270.14 al 27/06/06 (fs. 95). Al G.C.B.A. $ 1.464.14 (fs. 152) al 07/12/06. A O.S.N. sin deuda (fs. 94) al 07/08/06. A Expensas Comunes $ 6.344.47 al 10/08/06. Atento lo resuelto en plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A.: c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de la posesión cuando el monto en subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se visita el 12 de Novienbre de 2007 de 9.30 a 11.30 hs.-

En Buenos Aires, a los 6 del mes de noviembre de 2007.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 08/11/2007 Nº 102.511 v. 09/11/2007

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P° 4° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/BAUMWOLLSPINER GABRIEL HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" - Expte. N° 91.831/03, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 15 de Noviembre 2007 a las 12:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle José G. de Artigas 416, Unidad 11 P° 2°, U.C. II (sótano) y U.C. LIV (azotea), Matrícula 5-1168/11, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 5; Secc. 65; Mza. 64; Parc. 25 Superficies: U.F. 11:59m2 79dm2 porcentual 3 con 37 centésimos. U.C. II sótano 60dm2. U.C. LIV: 2m2 93dm2. Según constatación de fs. 272/4 e informe de fs. 276 dicha unidad se encuentra deshabitada y desocupada, se identifica tanto en el portero eléctrico como en su puerta de acceso con la letra "C", su estado es de abandono, suciedad y desocupación, y consta de: living comedor empapelado con piso de parqué, estado regular y pequeño balcón al contrafrente, cocina amplia con su mobiliario, del living por una puerta corrediza se accede al amplio pasillo de distribución que da a una habitación mediana con placard de pared con un mueble con tres estantes y piso de parqué con humedad, otra habitación al contrafrente similar a la anterior, un baño completo en total estado de abandono y deteriorado por humedad del piso superior; todo el inmueble, menos el baño y la cocina, tiene piso de parqué siendo su estado de uso y conservación en general regular, La U.C. II del sótano es una baulera que se encuentra abierta y vacía, y la U.C.LIV de la azotea, sin identificar, es un tendedero abierto, alambrado y vacio, Deudas: OSN fs. 240 al 30/04/93 no adeuda. Expensas fs. 278 al 30/06/07 $ 14.800 (expensas de Junio/07 $ 216,61). AySA fs. 286 al 24/07/07 $ 212,50. Aguas Argentinas fs. 266 al 24/07/07 $ 1.842,19, Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 293 al 25/07/07 $ 1.465,24. Según fallo plenario de la Excma. Cám Nac. de Apel. en lo Civil "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot," "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el importe obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". BASE: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 584 del CPCC) Exhibición: 13 y 14/11/07 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.928 v. 09/11/2007

N° 71

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela Iturbide sito en Uruguay 714, 6to. piso, Secretaría única interinamente a mi cargo comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE CAMARGO 1231/53 C/ GOMEZ DE CARBONE OLINDA Y OTROS S/ EJECUCION DE EXPENSAS" exp. n° 77.232/2005, que el martillero Horacio Wuille Bille (DNI N° 14.223.927), rematará el día Viernes 16 de Noviembre de 2007 a las 10:00 hs. en punto en el salón de calle Juan Domingo Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Camargo 1231/1253 1° piso letra "A" U.F. 5 de la Ciudad de Buenos Aires, sup. total aprox. 85 m2,, designado catastralmente como Circ. 115 secc. 47, manzana 179, Parcela 16a, matrícula FR 15-2364/5 y Unidad Complementaria III del sótano (baulera) en la Cdad. de Bs. As.- El inmueble consta de un hall de entrada, de 1,50 x 1,20 mts., un living-comedor de 7 x 3 mts. con balcón a la calle, un dormitorio de 4 x 2,20 mts., un segundo dormitorio de 3,20 x 3 mts. con placard todos al frente, un tercer dormitorio de 3 x 2,50 mts. que ventila a un aire y luz. Posee un baño completo, un toilette y un vestidor de 3 x 15 mts. Cocina de 3,50 x 3 mts. toda revestida de azulejos, lavadero de 2 x 1 mts, tiene entrada de servicio, alfombrada sobre piso de parquet. El inmueble se encuentra ocupado. Expensas mensuales al mes de Septiembre de 2007 es $ 311,77.- Deudas de expensas a Septiembre del 2007 es de $ 69.749,06.- ABL al 15/06/07 es de 7.997,63.- ABL de U. Complementaria III al 15/06/07 es de 140,07.- Aguas Argentinas por la UF5 $ 4.327,27 y por la U. Complementaria III $ 189,89 al 01/11/2007. AYSA por la UF5 $ 54,55 y por la U. Complementaria III $ 5,06 al 01/09/06. BASE 110.000.-, al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 3%, Ac. 24/00 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de pre-

cio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por art 580 del CPCC.- Asimismo se hará constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuesto tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. En plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ej. Hip".). El eventual comprador deberá encarar los tramites tendientes a integrar el título de propiedad del inmueble a rematar con la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en el juicio sucesorio de Domingo Raúl Carbone, la que hasta el presente no ha sido ordenada.- Exhibición días 14 y 15 de Noviembre de 11:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Christian Ricardo Pettis, secretario subrogante.

e. 08/11/2007 N° 70.001 v. 09/11/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, secretaría única - Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO FRANCÉS S.A. c/ VERBYLA DE DIDOMENICO, ANA MARÍA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"; expte. 885/99, que el martillero Ciprino Emilio Quesada, rematará el día Jueves 15 de Noviembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un lote de terreno ubicado en el balneario Mar de Ostende del Partido de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 9 de la manzana 17, N.C.: Circ. IV; Sec. F; Mz. 477; Parc. 9; partida: 5447; Matrícula: 14460. Según constatación el lote se encuentra en calle San Martín 177 y se trata de un terreno baldío de 10 mts. de frente por 24 mts. de fondo aproximadamente, sin ningún tipo de construcción ni servicios. El mismo se encuentra orientado frente al mar, a la derecha de una casa identificada con el 187, frente al 150 y a la izquierda del 143 de dicha calle y a aproximadamente 150 mts. del mar, en cercanías de balnearios reconocidos y próximo a Pinamar. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: $ 26.000.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate al contado en el Banco de la Nación Argentina (suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejec. hip.", el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. DEUDAS: Rentas: $ 302,70 al 30/06/05 (fs. 341). Municip. De Pinamar: $ 2.165,31.- al 28/06/05 (fs. 331/9). C.A.L.P. Pinamar: no existen servicios prestados por la cooperativa al 27/06/05 (fs.329). EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Noviembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre del año 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 08/11/2007 N° 69.996 v. 09/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría 1 —Diagonal R. Saenz Peña 1211 PB— comunica por cinco días en autos "ROSALES JOSE NORBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE" expediente Nº 94699 (CUIT 20-04889087-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 26 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes INMUEBLES ubicados en el PARTIDO DE AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a saber: A) 50% INDIVISO DEL INMUEBLE sito en la calle CORONEL LACARRA 124 (entre las de Necochea y Dorrego) edificado sobre el Terreno Nº 9 de la Manzana C, cuya superficie total es de 200 mts^2 59 dm^2 NC CIR II, SEC D, Mz. 14, Parcela 25, Matrícula 12432. Se trata de un chalet de living comedor, hall interno, dos habitaciones, baño completo, garage, cocina amplia, patio cubierto con parrilla y guincho, otro patio descubierto que, por una escalera, conduce a una terraza en donde hay una habitación y un gran guincho cerrado; toda la piedad ocupada por familiares del fallido. BASE: $ 125.000. B) el 100% DE LA UNIDAD FUNCIONAL 2 DE PLANTA BAJA, sita en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 41 (entre la Avda. Presidente Bartolomé Mitre y Necochea); superficie cubierta: 60,84 mts^2, superficie descubierta: 9,42 mts^2, superficie total: 70,26 mts^2; sobre plano PH 4-115-62, Matrícula 10.258/2; NC CIR II, C 13-10, Subparcela 2, Polígono 00-02, Porcentual: 22,30%. La unidad consta de living comedor unido a la cocina, dos dormitorios, baño, patio techado, y lavadero; en regular estado; ocupado por la Sra. Sandra Santilli y su familia en calidad de inquilina sin contrato. BASE: $ 80.000. CONDICIONES PARA AMBOS CASOS: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA S/LA COMISIÓN. SELLADO DE LEY. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos 'en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas o contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; las devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, estarán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 20 y 21 de NOVIEMBRE de 15:00 hs. a 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 07/11/2007 Nº 69.927 v. 13/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SANECAR SA S/ QUIEBRA (INC. DE REALIZACION BIEN INMUEBLE CALLE ALVARADO 2472/74), EXP. 90629 que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 4 de diciembre de 2007 a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, A) el inmueble sito en Alvarado 2472/74 de Capital. Federal.- Matrícula 306182. Nc: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 70, Pla. 7 16- 7472/15. Se trata de una casa antigua y en muy mal estado, que consta de garage, 5 ambientes, baño, cocina y patio-galería, en la parte de adelante; en el fondo, 4 ambientes, salón de 10 x 3 apxte., lavadero y bañito, con patio-galería central.- Terreno mide 11,70ms. al N por 11,70ms. en el ctfte; 30,31ms. al E y 30,31ms. al O.- Ad corpus.- Desocupado.- AL contado y mejor postor.- BASE $ 180.000.- Seña 30%.- Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercimiento de lo dispuesto por el art.580 del C.P.C.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días.- No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto.- Los impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del adquirente desde el auto que ordene la posesión, como también los gastos, sellados y honorarios que demande los trámites de escrituración.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- B) Barredora "Dixter" advance, en muy mal estado e incompleta.- Al contado y mejor postor.- Sin Base.- Comisión 10%. IVA sobre precio y comisión.- Arancel CSJN 0,25%.- Corre por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador la carga y traslado del bien, sin reclamo alguno para la quiebra.-Exhibición 26 y 27 de noviembre de 2007, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.886 v. 14/11/2007

N° 3

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 3, Secretaría N° 5, a mi cargo sito en Av. Callao 635 6° piso Cap. Fed. avisa 2 días en autos: "Bank Prot Empresa de Seguridad S.A. s/quiebra", Expte N° 105608 que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1, Te. 4372-1012 rematará el jueves 15 de noviembre de 2007 a las 12:45 hs. en punto en la Corporación de Rematadores en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: Un automotor marca FIAT, modelo DUNA SD, año 1999; color crema, dominio CRY 205, en el estado en que se encuentra. BASE $ 8.000. Al contado al mejor postor mas I.V.A. de corresponder. COMISION: 10% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. el adquirente sólo responde por las deudas devengadas a partir de la posesión. Exhibición en el depósito de la División Sustracción Automotores de la Superintendencia de Investigaciones Federales, sito en Av. Escalada 3781 Esq. Fernández de la Cruz de Capital Federal el lunes 12 y martes 13 de noviembre de 2007 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
María Virginia Villarros, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 562.891 v. 09/11/2007

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GANS de ROZENBERG JUANA sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles") (expte. N° 75.451)- "reservado", que la señorita martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. N° 23-26038472-4) rematará públicamente el día martes 20 de noviembre de 2.007, a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, A) la unidad funcional N° 63, piso 8° depto. "A", ubicada en la calle Nogoyá N° 3.168 entre las de Cuenca y Helguera, de la Capital Federal.-Superficie 94,26 m^2. Porcentual 2,64 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 15; sección 69; manzana 7, parcela 17.- Inscripción dominial matrícula N° FR 15-6104/63.- Título de propiedad glosado fs. 19/27.- Ocupado por: Enrique Rozenberg y su esposa Juana Gans, en carácter de propietarios: Consta: living comedor con balcón corrido al frente, cocina comedor pasillo de distribución, dormitorio con placard, dormitorio año completo, toilette y lavadero buen estado de conservación.- Puede visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 2.007, entre las 16 y 17.30 horas Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 107/108 (al 19/9/05 $ 766,52 - Por Aguas Argentinas S.A., fs. 94/96, al 22/9/05, $ 6.159,57.- Por expensas, 208/210, al 10/8/07; período 4/97 a 8/07,- $ 44.448,56 (agosto 2007 $ 244). Más sus respectiva actualizaciones.- Base de venta $ 166.666. Comisión 3%.- Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado (en la cuenta perteneciente a los autos principales) dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. - B) el automotor marca HONDA, modelo ACCORD SJ542BP/ 1981, tipo SEDAN 4 . PUERTAS, motor marca HONDA N° EL-1454455, chasis marca HONDA N° JHMASJ5420C122995, modelo año 1.981, dominio WFO 884; en mal estado.- Se exhibe 15 y 16 de noviembre de 2.007 entre las 10.30 y 12 horas en el garage de la calle Agustín de Vedia N° 3.678/80, de la Capital Federal. Deudas: por patentes, fs. 57 al 17/6/05, sin deuda.- Por infracciones, fs. 36, al 7/12/04, sin deuda Sin base.- Comisión 10%.- I.V.A. 21%.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, abonando el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del dia hábil inmediato anterior a la fecha designada.- Se deja constancia que la fallida posee L.C,". N°: 3.797.724. Mayor información dirigirse a la Secretaria del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Saenz Peña N 1.211, piso 1°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.890 v. 09/11/2007

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaría N° 09, sito en Av. R. Saénz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BANCO MAYO CL s/QUIEBRA s/INC DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE SARMIENTO 730/736" Expte. N° 60783/6 que el Martillero Publico Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), Tel. 4813-0730, subastará el día 20 de noviembre de 2007 a las 11:15 hs, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 730/36, entre Maipú y Esmeralda, UF N°9 ubicada en el piso 8° y las 2/23 avas partes indivisas de la UC I (cocheras) ubicadas en el 2° subsuelo, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Mzna. 11, Parc 2. Matrícula N° 14-1290/9 y U.C. I. Superficie Total UF N°9: 310,21m2, porcentual 7,62% y Superficie total U.C. 771.36m2, porcentual 12,49%. El inmueble es un piso de oficinas con 2 cocheras. Las cocheras se individualizan con los números 12 y 13, ambas desocupadas. El piso, que da a la calle, se encuentra deshabitado y desocupado, en regular estado de conservación con pisos cubiertos con moquette manchado y deteriorado, consta de un gran ambiente de recepción y con once ambientes divididos para su uso como oficinas, las divisiones son con tabiques de metal y vidrio que en gran cantidad de casos carecen de puertas, cuenta con dos baños (uno subdividido), cocina y un pequeño ambiente adicional en el que existe un equipo de aire acondicionado frío-calor. BASE $ 500.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las

deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas en el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 15 y 16 de noviembre de 2007 de 15 a 17 hs. BOLETION OFICIAL (5 días)

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/11/2007 N° 73.122 v. 14/11/2007

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 —sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 PB— avisa 5 días en “BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 559” (Expte. Nº 61.019)”, que el 21 de Noviembre de 2007, a las 9:30 hs. (EN PUNTO)- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrase el/ los comprador/es declarará/n conocer y admitir, los martilleros Tomás Ortiz de Rozas (C.U.I.T. 20-22990934-8 Monotributista)) y Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), con BASE: $ 936.000.- (pesos NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL); Comisión 3% (más IVA s/la mitad de la comisión), rematarán DESOCUPADAS Y EN BLOCK las Unidades Funcionales 2, 3 y 4 del edificio sito en la calle Lavalle 557/59/61/65/69 (entre Florida y San Martín) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 30; Parc. 18 D; Matrículas: 14-1607/2/3/4, respectivamente. Superficies: U.F. Nº 2: 80 m2 23 dm2 (Planta sótano 23,99 m2 y Planta Baja 56,24 m2), Porcentual 3,63%; U.F. Nº 3: 81 m2 33 dm2 (Planta sótano 23,84 m2 y Planta Baja 57,49 m2), Porcentual 3,68%; U.F. Nº 4: 78 m2 41 dm2 (Planta sótano 27,88 m2 y Planta Baja 50,53 m2), Porcentual 3,55%.- SUPERFICIE TOTAL EN BLOCK: 239 m2 97 dm2 (Planta sótano 75,71 m2 y Planta Baja 164,26 m2).- Acto seguido el martillero Juan A. Sarachaga (C.U.I.T. Nº 20-07593398-4 IVA Resp. Insc.) en los autos “BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ Incidente de subasta inmueble de la calle Lavalle 557 U.F. 5 (expte. Nº 61.174)”, con BASE: u$s 132.000- (dólares estadounidenses CIENTO TREINTA Y DOS MIL); Comisión 3% más IVA, rematará DESOCUPADA la U.F. Nº 5 (Matrícula 14-1607/5) conjuntamente con la Unidad Complementaria 1 (destinada a baño). Ambas unidades ubicadas en el 1er. piso del mismo edificio de la calle Lavalle 557/69. Superficies: U.F. Nº 5: 209 m2 17 dm2 (Porcentual 9,48%); Unidad Complementaria Nº 1: 11 m2 63 dm2 (Porcentual 0,53%). Ambas subastas se efectuarán AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 30% -Arancel CSJN: 0,25%. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA QUE SE EXTIENDA. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de APROBADA la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.; y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Conforme lo dispuesto por el art 104.6 del Reglamento del Fuero SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE en Secretaría hasta las 10 hs. del 19/11/07 y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Exhibición: 10, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2007 de 11 a 14 hs., y en los días y horarios a convenir con los martilleros (TE 4371-2309 / 4812-6129/8424).

En Buenos Aires, noviembre 30 de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 05/11/2007 Nº 69.777 v. 09/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saez Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio “BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE BOULEVARD 13, CAMINO CENTENARIO Y CALLE 44 LOTE 12, VILLA ELISA, LA PLATA, PCIA. BUENOS AIRES” Expte. Nº 61.495/07, CUIT de la fallida Nº 30-54414163-1), que el martillero Javier Francisco Galli (CUIT 2020987813-1 Monotributista) rematará el VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el lote de terreno ubicado en Villa Elisa del Pdo. de la Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 12 de la Manzana G, que mide 15 mts. de frente al NE:, por 30 mts. de fondo, con una Superficie de 450m2. (Nom Cat.: Circ. VI, Secc. F, Manz. 262, Paro. 7, Matrícula 67.885). Consiste en un edificio de alrededor de 30 años de antigüedad, desarrollado en Planta Baja, entrepiso y subsuelo. Se compone en Planta Baja de gran salón y un pasillo de circulación al que dan 2 baños y una cocina. En el entrepiso, al que se accede por una escalera que nace en el salón, hay un hall y 2 despachos. Tiene un subsuelo donde se encuentra el tesoro y 2 depósitos chicos. En el fondo del terreno hay un depósito de 7 mts. x 4 mts., aproximadamente de material con techo de fibrocemento. Se encuentra en buen estado de conservación, a pesar que se aprecia que parte del piso se ha levantado. Se deja constancia que que el inmueble se encuentra sujeto a restricción del dominio Decreto 8671/69. EXHIBICION: los días 19 y 20 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 210.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley 1%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta. (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Marina Castro, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 69.924 v. 09/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 6 a cargo de la Dra. Marta. G. Cirulli -Secretaría n° 11 a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque S. Peña 1211 - 2° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “DIAZ BLANCA NOEMI s/ CONCURSO ESPECIAL (POR EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A.)” Expte. N° 057209, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 15 de Noviembre de 2007 a las 10,45 horas - en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Charcas 4447/49/51 Unidad Funcional 13 - 6° Piso - Dpto. “B” de esta Ciudad.- Inscripto en la Matrícula N° 18-8443/ 13 - Pda. 3541553. - Nomenclatura Catastral: Circ: 18- Secc: 19- Manz: 157 - Parc: 18 a - Superficie Total: 95 Mts.2 58 Dm2.- Porcentual 7,49 centésimos por ciento.- El Inmueble consta de Semipiso al contrafrente, doble entrada (principal y de servicio) posee cocina comedor, lavadero, hall de distribución, tres dormitorios, baño completo, toilette, living comedor con balcón, en buen estado.- Se encuentra ocupado por el Señor Norberto Hugo Rubinsztein con su esposa Silvia Alicia Kleiman en carácter de inquilino sin contrato a la vista.- BASE $ 260.000 -Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo al art.580 y 584 del CPCC.- No procederá la compra en comisión.- Deudas: O.S.N. (fs.444) Finalizó la liquidación al 27-04-07 - Expensas (fs.438/440) $ 47.544,17 a Noviembre de 2006 - Expensas Nov./06 $ 345,12.- AySA (fs.450) $ 299,55 al 02-05-07 - Gobierno Ciuddad de Bs.As. (fs.455) $ 10.133,95 al 24-04-07.- Aguas Argentinas S.A. (fs.475) $ 1.237,54 al 14-06-07 - El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de Noviembre de 2007 en el horario de 16 a 18 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel 46059560).

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 08/11/2007 N° 69.989 v. 09/11/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a mí cargo, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados “COVIESA S.A. S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR B.I.I. CREDITANSTALT INTERNATIONAL LTD)”, Expte. Nº 083277, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3), rematará el día Miércoles 21 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN UNA FRACCION DE TERRENO QUE ES PARTE DE OTRA DE MAYOR EXTENSION QUE SE INDIVIDUALIZA COMO LOTE Nº 1, DOMICILIO PARCELARIO UBICADO EN BOULEVARD RIVADAVIA S/Nº, ZONA QUINTAS, CIUDAD DE VICTORIA, DEPARTAMENTO VICTORIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS, MATRICULA Nº 106.679 – DOMINIO URBANO – PLANO 16232, PARTIDA 110.059.- SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE: 28.956 M2..- SEGÚN INFOME DE CONSTATACION OBRANTE EN AUTOS EL INMUEBLE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS CALLES BOULEVARD RIVADAVIA, AVDA. CONGRESO Y DR. MASTRANGELO, CON EXCELENTE VISTA AL RIO Y CALLE DE POR MEDIO CON EL CASINO Y HOTEL SOL VICTORIA.- CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK, “AD-CORPUS”, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: $ 1.800.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA, ACORDADA 10/99 Y 24/00 C.S.J.N: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, TODO A CARGO DEL COMPRADOR, EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DE CPCC, ADEMAS SI POR CUALQUIER CAUSA NO DEPOSITARE EN AUTOS EL SALDO DE PRECIO EN EL PLAZO INDICADO, AUNQUE LA MORA NO LE FUERE IMPUTABLE, SE APLICARAN LOS INTERESES LEGALES CONFORME OPERACIONES DE DESCUENTO A TREINTA DIAS, TASA ACTIVA HASTA SU EFECTIVO PAGO, LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL INMUEBLE A SUBASTAR SE PODRÁ OPTAR POR LA VIA PREVISTA POR ART. 1185 DEL COD. CIVIL, CUYO CORRELATO PROCEDIMENTAL REGULA EL ART. 587 DE CPR. Y POSIBILITA ALCANZAR ESE MISMO EFECTO MEDIANTE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION DE ACTUACIONES, QUE NO ES CONFIGURATIVA DE UNA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO, SINO DE UN INSTRUMENTO QUE REUNE CONSTANCIAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO EN EL QUE LLEVO A CABO LA SUBASTA, EN REFERNCIA A LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL BIEN INMUEBLE, LAS MISMAS SE DIVIDIRAN EN TRES PERIODOS: A) ANTERIORES A LA QUIEBRA ESTARAN SUJETAS A VERIFICACION, DEBIENDO LOS ORGANISMOS PETICIONANTES OCURRIR POR LA VIA Y FORMA QUE CORRESPONDA, B) DESDE EL DECRETO DE QUIEBRA Y HASTA LA TOMA DE POSESION, ESTAS ESTARAN A CARGO DEL CONCURSO, CHA PARTIR DE LA TOMA DE POSESION QUEDARAN A CARGO DEL COMPRADOR DEL INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO EN EL LUGAR QUE CORRESPONDE AL ASIENTO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DEL ART. 570 DEL CPCC.- EXHIBICION: 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE 10:00 hs. A 12:00 hs..-

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2007.
Adriana Malovich, secretaria.
e. 05/11/2007 Nº 69.783 v. 09/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaria Nro. 100, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/ F DETERMINADOS C/ DUARTE, JORGE ESTEBAN Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA” EXPEDIENTE Nro. 018.968 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 22 de noviembre de 2007 a las 10,00hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el automotor marca Fiat, modelo Palio Fire 1242 MPI 16 v. Año 2004. Dominio EQT-040. Motor marca Fiat Nro. 178D70556148476. Chasis marca Fiat Nro. 9BD17116152503316, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 7.602,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Rentas al 30-6-07 $ 1.650,20 Fs. 149. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia en los edictos que las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A que deba tributarse por el remate —en caso de corresponder— estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. El automotor se exhibirá los dias 19 y 20 de noviembre de 2007 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle 517 entre 600 y 611, “Elta Trasportes” - “Centro Agricola El Pato”, localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. (Puesta en marcha el dia 20-11-07 a las 15,00 hs.). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Pablo Frick, secretario.
e. 08/11/2007 N° 73.216 v. 09/11/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en Callao 635, Piso 5º, comunica por 3 día en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NUÑEZ, EDGAR MAURICIO s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de Noviembre de 2007 a las 09:20 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO CORSA GL 1.6 MPFI 1999; MOTOR MARCA CHEVROLET, NRO. JC5012347; CHASIS MARCA CHEVROLET, NRO. 9BGSE08NXWC653886, DOMINIO CSU-246. Deuda por patentes impagas $ 762,10 al día 26/02/2007, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que el Sr. Edgar Mauricio Nuñez es titular del DNI: 25.455.648 (Dec. 745/99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 12 y 13/11/07 de 10 A 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 07/11/2007 Nº 73.032 v. 09/11/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “MARTA HARFT s/quiebra S/Inc. de marcas,- Expte. N° 087399, y s/Inc. venta de rodados - Expte. 087398, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 22 de noviembre del 2007, a las 11.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, las marcas MARTA HARFT, inscripta en todas las clases, vigentes a la fecha, con mas toda la mercadería, envases, exhibidores, etc. no incluyén-

dose el mueble exhibidor que se encuentra en el hall de entrada, de acuerdo al inventario que se entregará en oportunidad de la exhibición o podrá ser requerido al martillero, con la base de u$s 50.000.- correspondiéndole a los efectos del IVA (21%), el 10% a la mercadería. A continuación se procederá a la venta de los siguientes automotores: 1) Un vehículo tipo furgón Volkswagen, modelo Transporter, Proc. Alemana, año 1997, dominio BPI901, Base $ 20.000.-; 2) Un vehículo utilitario Daewoo, modelo Damas VAN, 5 puertas, dominio APO821, año 1995, Base $ 7.000.-; 3) Un vehículo tipo furgón Piaggio, modelo Porter, Proc. Italia, dominio BRF279, año 1997, Base $ 3.000.-; Un automotor BMW, modelo 316 I, año 1994, Proc. Alemania, dominio SCV628, Base $ 25.000.- En caso de corresponder el IVA el mismo será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. Las deudas por patentes u otros impuestos, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los mismos. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% - Comisión 10% + I.V.A. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de las 48 hs. de realizado el remate, debiendo combinar con el martillero lugar, fecha y entrega que no podrá ser mas allá de los 10 días corridos del día de la subasta. Exhibición: el viernes 16 y sábado 17 de noviembre del 2007 de 10 a 13 hs. debiendo coordinar con el martillero al 4374-1949/15-4539-1466, otros horarios de visitas. Toda la mercadería y envases, como los automotores, se entregarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido oportunamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y conservación.

Buenos Aires, 02 de noviembre de 2007.
Jorge Medici, secretario.

e. 08/11/2007 N° 562.910 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Juez Rafael Cruz Martin, Secretaría 24 a cargo del Dr. Jorge L Médici con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Pb, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos: "CARDINAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ Quiebra, Incidente venta inmueble (Pinamar), expediente número 084922, en Boletín Oficial y diario La Nación por el término de tres días, que el Martillero Don JORGE LUIS ORREGO BARRETO, (cuit 20-04534405-4) procederá a subastar el bien raíz sito Av. Costanera entre De la Retama y de Las Garzas frente al Parador Balneario Terrazas del Alba Movicom, del Municipio Urbano del PINAMAR, en el Partido Municipio Urbano de Pinamar, en la Provincia de Buenos Aires, que consiste en un lote de terreno signado como Lote 4, de la Manzana 103 entre los lotes 5 y 3 y 11 a sus fondos y cuyas medidas son: 23,02m al fte. al SE, 38,87m al contrafrente al SO, 23m al costado NO y 39,54m al otro costado NE, lo cual hace una superficie total, según Título (fs. 106) 901,88m2 el cual, según Mandamiento de Constatación obrante a fs. 227/229, es un lote desocupado, amojonado, rodeado de muy importantes residencias. El inmueble está inscripto a la Matrícula 10204 del PRI, Pdo. Municip. Urbano Pinamar (124) Ptda. Inmobiliaria n° 14301, Nomenclatura Catastral: C IV, S W, Mz 103, Parc. 4, y cuya valuación fiscal es de $ 36.459,00 (fs. 144); posee deudas al Municipio por $ 19.920,44, Nov 2006 (fs. 167), Rentas: $ 5.726,60, Ago 2006 (fs 181).Inhibiciones: no constan (fs 191).Dominio: embargo preventivo por $ 3.390, 24 (fs. 258). La pública subasta se llevará a cabo el MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2007 a las 9:45 horas en punto, en la Sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad y son condiciones de la misma: BASE: u$s 115.000,00 al contado, y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 3% + IVA (21%), ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 10/99 en pesos), Sellado de Ley: 1% (en pesos), todo en efectivo. El comprador resultante deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos a la orden del Juez que entiende en esta causa, sin necesidad de intimación previa, dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado, so pena de ser notificado por ministerio de Ley; para el caso de mora al saldo de precio se le adicionara un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la ulterior cesión del Boleto o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción estarán a cargo del Comprador. En lo atinente a las deudas devengadas a posteriori de la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 am del día LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2007, con los requisitos del art 162 del Reglamento del Fuero, los cuales serán abiertos por el señor Secretario con presencia del Martillero e interesados a las 12:30 horas del mismo día en la sede del Juzgado (fs. 251/252); El inmueble podrá ser visitado el 10 y 11 de Noviembre de 2007 de 12 a 14 horas.

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 06 DIAS DE NOVIEMBRE DE 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 07/11/2007 N° 73.121 v. 09/11/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría n° 25, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1850, piso 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "O.Y.H. S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN"; EXP. n° 091792; que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-04298096-0); rematará el día 20 de Noviembre del 2007 a las 12,45 hs, (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de cinco lotes de terrenos números (14-15-16-9 y 10 sitos en La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. – Chacra 14.- Manzana 14b.- Partida n° 052785.- 052786.- 052787.- 052788.- 052789. Matrículas: 2991.- 2992.- 2993.- 2994.- 2995.- Según constatación obrante en autos a las fracciones se accede por una calle L. Pereyra cerrada con una tranquera verde que da a la calle Monsegur, la propiedad se encuentra en estado de abandono, invadida por la maleza, sin ocupantes, ni bienes. Según plancheta municipal acompañada en autos los lotes 14-15 y 16 tiene una superficie de 20 mts. de frente a la calle L. Pereyra por 42,50 mts. de fondo. El Lote n° 10 tiene 27m72 mts de frente por 21,50 mts de fondo y el lote n° 9 que hace esquina 24,72 mts de frente a la calle L. Pereyra, 4,24 mts de ochava y 27,72 mts de fondo. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 120.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%. ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los término del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo o de la fecha de posesión si esta fuera anterior. Estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones. Se exhibe los días 15 y 16 de Noviembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Ignacio Martin Galmarini, secretario interino.

e. 06/11/2007 N° 69.850 v. 12/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, sito en Avenida Callao N° 635, planta baja, Capital Federal a cargo del Juez Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal comunica por dos días que, en autos caratulados "Banco Mercurio c/Teitelbaum, Daniel Aníbal s/ Ejecutivo", expediente N° 040984, el día 15 de noviembre de 2007 a las 09:00 hs., en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 33,33% indiviso del inmueble sito en la calle Junin N° 1507 (entrada individual), esquina José Andrés Pacheco de Melo 1981/ 83/89; Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja, identificada con la letra A"; (cuyos datos catastrales son: Circunscripción 19; Sección 11; Manzana 59; Parcela 17-D; Matrícula FR 19-7172/1; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien a subastar es de un ambiente dividido, con baño completo y dos ventanas a la calle, todo en buen estado de uso y habitación. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Rodrigo Delvene DNI N° 24229382, quién manifiesta ser inquilino (se ha adjuntado en autos un contrato de locación, que establece el carácter de inquilino del ocupante y vence el 30 de octubre de 2011). Condiciones de venta: Base: u$s 15.998.-, Seña 30%; Comisión 3% (a cargo del comprador); Arancel Acordada 10/ 99 0,25% del precio total de venta a cargo del comprador; todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN. El inmueble adeuda las siguientes sumas: al 17/07/07 sin deuda en concepto de expensas, por Rentas ABL al 07/07/ 06 adeuda la suma de $797,32.- y por Aguas Argentinas al 05/06/07 sin deuda; valor de la expensa del mes de julio $123,00.-. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. La propiedad será exhibida el día 12 de noviembre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y también por dos (2) días en el diario La Razón.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 08/11/2007 N° 73.008 v. 09/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría N° 35, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Y.P.F. c/ JUBAES SA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA (POR FUERO DE ATRACCION)", exp. 051302, que los Martilleros Públicos Horacio E. Garrido y Luis Damián Osuna, rematarán el día 4 de diciembre de 2007 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de San Martín, hoy Tres de Febrero, paraje denominado Ciudadela, Diagonal Maldonado, lotes uno, dos y tres de la Manzana seis, sito en la Av. Maldonado N° 50 entre Garavano y Santa Juana de Arco, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 79b, Parcela 1a, Matrícula 21382. Superficie Terreno: 807,93 m2. Ad corpus.- El bien se encuentra cercado por paneles con publicidad gráfica, desmantelado en parte, con signos de abandono y sin ocupación.- BASE $400.000,- al contado y mejor postor. Comisión 3%. IVA s/50% de la comisión. Sellado de Ley. Seña 30% Arancel A.c. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Las deudas por tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último.- Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el art. 162 del Reglamento del Fuero y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros de los martilleros y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: libre.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 06/11/2007 N° 562.615 v. 12/11/2007

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: "BAUTISTA MARTIN HERNAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. Nº 53.496, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Ricardo Gutierrez 4.037/39, unidad funcional 3, piso 3º, y unidades complementarias I (baulera) y IV (espacio guardacoches) de planta baja, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 130,40 mts.2., porcentual: 29,02%; más 0,851) mts.2. (U. Comp. I), porcentual: 0,12% y 4,54 mts.2. (U. Comp. IV), porcentual: 0,58%. Ad-corpus. Matrícula: 15-73664/3. Consta de hall de entrada, amplio living-comedor con pisos tarugados y salida a balcón terraza corrido al frente, toilete de recepción, pasillo con placard, hall distribuidor, tres dormitorios, uno en suite con vestidor, baño principal completo. Calefacción centralizada individual por equipo marca Carrier modelo 58GA. Cocina y lavadero. Desocupado. En el estado en que se encuentra el bien. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 76.500.- SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3%.- Acordada 10/ 99 (C.S.J.N.): 0,25%, está a cargo del comprador.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) en relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) en lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción, estarán a cargo del comprador. Exhibición: 16 y 19 de Noviembre del corriente de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/11/2007 Nº 69.782 v. 09/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 sito en M. T. Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos Nº 050904 caratulados "INSTITUTO DE CARDIOLOGIA SA s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 rematará el día 23 DE NOVIEMBRE de 2007 a las 12:15 hsEN PUNTO en Peron 1233 cap. Fed. , todos los bienes

propiedad de la fallida agrupados en cinco grandes lotes de importante instrumental medico y quirurgico, aparatología medica, bienes muebles; entre los que se destacan electrocardiógrafos; defibriladorres bombas de circulación extracorpórea, lámparas cialíticas de variable intensidad bombas de infusión, equipo para angiografía de hemodinamia, equipos Ecodoppller, camas ortopédicas, equipos de aire, bienes muebles, computación, etc. Lote A: Bienes de la quiebra con la base de $ 130.000,- Lote B: Bienes Prenda Banco Velox (titular fiduciario SA actual titular de la prenda) con una base de $ 100.000,- Lote C: Bienes Prenda A. Technology con la base de $ 73.500,- Lote D: Bienes de La Fallida en copropiedad con Hemotecnia SRL con la base de $ 35.000,- Lote E: Bienes Prenda Sapia con la base de $ 16.000,- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, Seña 30%; Comisión 10%; arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN).- No se aceptara la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado—discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: Se realizara en Moreno 2950 Cap. Fed a partir de la publicación de los edictos los interesados deberán solicitar catalogos y autorización para visitar el instituto en dias y horas que seran asignados por el martillero en su oficina de Lavalle 1546 7º D Cap. Fed. Tel. 4374-4197 Los bienes se entregan previo pago total y se venden en el estado en que se encuentran, el traslado de los mismos estará a cargo del adquirente.

Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 05/11/2007 Nº 562.552 v. 09/11/2007

N° 21

Juzg. Nac. de Prim. Inst., en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. N° 41 a mi cargo (Dra. Andrea Rey), sito en Marcelo T. de Alvear 1846, Piso 3ero de Capital Federal, comunica en autos “SAJEWICZ PABLO JOSE s/QUIEBRA, Expte. N° 045362 que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 19 de Noviembre de 2007 a las 9:00 hs. en punto, en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, “Ad Corpus"' el 50% indiviso del inmueble del fallido – DNI 7.592.672) sito en la localidad de Villa Rosa, Ptdo. de Pilar) Pcia. de Buenos Aires, lote 3 de la Mza. 76 según plano 84-144-73, ubicado en un barrio abierto “Bienvenido a la Cumbre de La Rosa”, esquina “Villa Carlos Paz” y “Navarro”.- Nqm. Cat.: Circ. X; Secc. C; Mza. 76; Parc. 3. Matrícula 12.139. Superf. Aprox. del lote 17 mts. de fte. al N.E.; 4,24 mts. en ochava al Este; 36,28 mts. en su otro fte. al S.E; 20 mts. al S.O. por 39,28 mts., al N.O. Superf. Total aprox. 781,10 m2 Lote parquizado, con importante arboleda, árboles frutales, huerta y riego por aspersión.- La zona tiene energía eléctrica, teléfono, y carece de agua corriente y gas natural. El lote está ocupado.- BASE: $ 11.250.- de no haber postores, transcurrida media hora, con la BASE de: $ 5.000. Seña: 30% - Comisión: 3% - Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Sellado de ley 1%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc, serán asumidas de la siguiente forma - respecto del 50% en atención a la proporción de titularidad del fallido: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico y, c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta y notificada por ministerio de ley.- No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto.- OFERTAS BAJO SOBRE: se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesado a las 12:30 hs. del mismo día. A partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. EXHIBICIÓN: día 15 y 16 de Noviembre de 2007 de 15:00 a 16:30 hs.- Publica por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 28 de octubre de 2007.

Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2007 N° 562.766 v. 13/11/2007

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “GIULIETTI, MARIO ENRIQUE c/DANERI, JUAN ANTONIO s/Ejecutivo”, Expe. Nro. 34366 (reservado) que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 15 de noviembre de 2007, a las 9:30hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1/4 % indiviso del inmueble sito en calle Hipólito Yrigoyen 2785, Capital Federal, Unidad Nro. 2 de primer piso.- Superficie total 102,33 m2, porcentual 17,14%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 7, Parcela 11d, Matrícula FR 10896/2.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 13 y 14 de noviembre próximos, de 14 a 16hs.- Base: $ 30.000.- Según constatación efectuada, el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos con contrato desde el 6/05/02 hasta el 31/05/10.- Consta de 5 ambientes, dos balcones, cocina, baño principal, baño de servicio y pieza de servicio, todo en buen estado de conservación.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta.- Hay constancia de deudas por ABL (fs. 535) por $ 28,71 al 13/10/04; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 503) al 12/08/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 08/11/2007 N° 73.214 v. 09/11/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA N° 50 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 4° Cap. Fed., comunica por dos días en autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F. DETERMINADOS C/ BENITEZ IRMA EULALIA Y OTROS S/ EJEC. PRENDARIA” Expte. N° 032.046, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05369127-1 R.I.) rematará el día VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11:45 HS. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Río Negro 599 esquina calle República, sobre lote que mide 10mts. de fte. al NO. por 30mts. de fondo, encerrando una sup. de 300m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 54, Parc. 1. Mat. 5.715). Según informe del martillero sobre la parcela hay tres viviendas, a saber: En la esquina una que se compone de habitación, cocina y baño ocupada desde hace 65 años por una señora que se llama María Ponce; a continuación otra que ocupa Margarita Canteros como inquilina desde hace 38 años compuesta por dos habitaciones, baño, cocina, tinglado y patio; y la restante se accede por puerta s/ calle Rio Negro sin chapa municipal, luego de un pasillo y se compone de habitación, cocina y baño que está ocupa da por una señora (Sonia) con sus dos hijos. El inmueble está situado en zona muy modesta, es de construcción precaria, data de mas de 100 años y se encuentra en muy mal estado de conservación. Acompaño fotografías del frente del inmueble que ilustran al respecto. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. EXHIBICIÓN: días 27 y 28 de noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 78.978,42. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 41 CPCC.-Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta, en los términos de los art. 580 y 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/11/2007 N° 69.993 v. 09/11/2007

N° 26

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA FERNANDA LESCH, Juez Subrogante, Secretaría Nº 52, a mi cargo sito en Av. Callao 635 1er. piso, Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos: TALADRIZ LILIANA FLORINDA s/quiebra, Expte. 043927 y DEZA RAMON s/Quiebra, Expte. 044306 que los Martilleros Eduardo Francisco Izaguirre, y Jose Calderone Yori, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día 20 de Noviembre de 2007 a las 10.30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes bienes propiedad de los fallidos a saber: A). El 100% de inmueble propiedad del demandado, ubicado en calle Franklin D. Roosvelt Nº 2887/89/91/93/97 esq. Av. Cramer Nº 2605/07/09, la U.F. 42, ubicada en piso 15 “A”, con frente a la calle Roosvelt, con una amplia vista panorámica Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, Manzana 109, Parcela 16, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal bajo la matrícula Nº 1619597/42 superficie según títulos 105,95 porcentual 2,59%; U.C. XXI en piso 17 Azotea, (Baulera), superficie según títulos 3,12m2 porcentual 0,04% y UC IV, en PB, superficie según titulos 29m2, porcentual 0,39%, Capital Federal. Dicha unidad, cuenta con un palier privado por el que se ingresa a un hall a la izquierda se ubica el living-comedor de aprox. 7 x 3m, con 2 amplias ventanas, balcón tipo francés con amplia vista a espacio abierto, con ventana, al frente que se accede al balcón corrido de aprox. 15m x 1,40m. a la derecha del hall se ingresa un pasillo que conecta los dormitorios, 1 de 3m x 2,50m con ventana, 1 dormitorio de aprox. 3m x 3m con ventana, al frente del mismo hay 1 baño completo azulejado, al final del pasillo y separado por una división de madera se ubica el dormitorio principal de 3m x 3m en suite, baño completo. Los 3 dormitorios tienen amplios placares, los ambientes tienen piso de parques: cubiertos con moquete, y sus ventanas tienen persianas de enrollar de madera. Por el palier comunitario, se puede ingresar a los ambientes y cocina, y comedor de diario con paredes revestidas, a continuación la cocina de aprox. 6m x 2,50m, con mesada, pileta de lavar y anaqueles, falta artefacto de cocina, ventana al espacio abierto, lavadero cubierto, faltando el calefón, habitación de servido de aprox. 2,80m x 2,20m con ventana a espacio abierto y baño con ducha, pisos de cerámica, la unidad tiene doble circulación, todos los ambientes dan al exterior y es muy luminoso. Los servicios son individuales, la calefacción está suministrada por una caldereta a gas, agua caliente por calefón a gas. La unidad se encuentra desocupada y deshabitada al momento de la constatación y en buen estado de conservación. En planta baja se ubica la cochera identificada como UC, IV, con ingreso por Av. Cramer Nº 2605 y la U.C. XXI, ubicada en el piso 17, correspondiente a la baulera-jaula cerrada. Se prohíbe la compra en comisión. Deudas: Expensas a fs. 821/22 $ 40.062,43 al 6/08/07; A.B.L. incluye depto. Cochera y baulera a fs. 824/6//7/8/9/31 $ 1.456,67 al 07/08/07; A y SA a fs. 734/5/6 $ 408,98 al 20/06/07. -B.- Un automóvil marca Renault, modelo 19 RL Diesel, motor marca Renault Nº 5210637, chasis marca Renault Nº 8A1L534ZZSS000652, Año 1995, Domino AJB 925. tiene abollado en guardabarro delantero derecho, un golpe en el frente del capot, color rojo. El tapizado interior es de tela y vinílico, clásico Renault en buen estado de conservación los asientos delanteros, no así los traseros que están totalmente destruidos, están colocadas 4 ruedas y de ala uxilio armadas, todas cubiertas tienen buen dibujo, sin herramientas, si se observa un desgaste de las piezas móviles por el uso constante. El mismo se encuentra funcionando a la fecha de la constatación. Deudas Rentas CABA (patentes) a fs. 693/4 $ 5.566,64. Condiciones Generales de Venta: Inmueble “ad-corpus” BASE $ 210.000 Seña 30%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00; Rodado BASE $ 8.000 Seña 30%, Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00. La venta se adjudicará al mejor postor y en el estado en que se encuentra, IVA según su categorización y éste no se encuentra incluido en el precio de venta, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Los saldos del precio deberán ser depositados dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Banco Ciudad Suc. Tribunales, pertenecientes a estos actuados y a la oden de la suscripta. La entrega del rodado se efectuará una vez aprobada la subasta por el tribunal en el lugar donde se encuentra depositado. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. Respecto de los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por ningún tipo, respecto del estado, condiciones, modelos, numeraciones y series, faltantes, ni de índole alguna. Los compradores deberán hacerse cargo de los eventuales gastos del retiro y traslado del automotor Exhibición los días 16 y 19/11/07 de 9 a 12 hs. Mas informes consultar los autos con fotografías de la U.F. ó a los martilleros.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Martín Cortés Funes, secretario.

e. 07/11/2007 Nº 562.765 v. 09/11/2007